

La verdad en sus manos

facebook.com/diarioelheraldo | www.elheraldo.hn
twitter.com/diarioelheraldo | instagram/diarioelheraldo

Hoy Motores
MECÁNICA PREVENTIVA

El sistema eléctrico



Familia y Pareja

Que el estrés no afecte en la relación con su pareja
PÁGINA 32

Modernización

Empiezan a remover la grama del Estadio Morazán
PÁGINA 45



Espectáculos

Fiscalía retirará acusación contra Alec Baldwin
PÁGINA 30

EE UU ve ahora de reojo a Honduras por China y Rusia

Análisis EL HERALDO Plus hace un balance de la política exterior del gobierno de Honduras ante el acercamiento con Rusia y la apertura de relaciones con China continental. **Expertos temen que se afecten las relaciones comerciales y económicas con la principal potencia del mundo y algunos recelan que se trastocarán incluso las relaciones militares en la región, incluida la base de Palmerola.** Páginas 2 y 3



FOTOS: ESTALIN IRÍAS

¡Horas de terror en la colonia Kennedy!

Dos hombres en moto acibillaron a tiros a dos jóvenes en una cancha a pocos pasos de una posta policial. Dos policías motorizados resultaron golpeados en persecución al sufrir accidente en su vehículo. **Página 42**



Metro

Con las manos luchan bomberos para acabar con incendio en Uyuca

PÁGINA 24

Regional

Alerta por nuevo brote de gorgojo en Francisco Morazán

PÁGINA 12



País

Julissa pide a los reos que entreguen armas de forma voluntaria

PÁGINA 6

País

500 subinspectores recién graduados sin salarios desde enero

PÁGINA 4

País

Preocupa a UNICEF que ha caído la cobertura de vacunas en la niñez

PÁGINA 8

Metro

Por moroso se quedará sin agua el Centro Cívico

PÁGINA 20

Amenazas Los compromisos económicos y políticos con China pondrían en riesgo los acuerdos militares con Estados Unidos

Honduras, una aliada cada vez menos confiable para EUA

— TEGUCIGALPA

En la medida que el gobierno actual se inclina hacia China continental, coquetea con los rusos y comulga con las dictaduras de Nicaragua, Venezuela y Cuba, Honduras se vuelve una aliada cada vez menos confiable para Estados Unidos.

Así lo plantean distintos analistas al ver cómo se mueven las declaraciones del Ejecutivo en materia de política exterior. Ellos ven con preocupación cómo Honduras está entrando en un campo peligroso del ordenamiento mundial a favor de todo aquello que ha sido contrario a la filosofía de Occidente, considerando al continente americano y Europa Occidental.

Relación con China

De acuerdo con el general retirado Luis Alonso Maldonado Galeas, al acercarse a China el gobierno hondureño está pensando nada más en cómo mantenerse en el poder por un largo tiempo y no desde el punto de vista del papel que esta nación juega en el ámbito geopolítico.

La situación es tal que, de no medirse con el endeudamiento con la potencia asiática, el país quede atrapado en la voluntad de China, poniendo en peligro el mercado norteamericano, los acuerdos comerciales, económicos, migratorios, culturales y militares.

Maldonado es del criterio que las relaciones con China deben orientarse a decisiones de tipo económico, diplomático, cultural, académico, científico y tecnológico, que no tengan una incidencia con la seguridad nacional.

La incidencia puede alcanzar niveles de sometimiento si Honduras se excede en las relacio-

nes con China. No es lo mismo tener una relación bilateral con un país con una historia republicana, democrática y respetuosa del Estado de derecho que con una nación que irrespete todas estas variables por su misma naturaleza, criticó.

Él ve necesario comenzar a valorar la escalada de una crisis. “Aparentemente parece que no la tuviéramos, pero al abrir relaciones con China ya es un primer detonante, suave, de lo que pudiera acercarse como un riesgo de tipo político con repercusiones muy fuertes si le ponemos otros ingredientes o incentivos.”

En esta relación la parte ideológica es el punto de quiebre”, visualizó Maldonado, para quien “una imprudente decisión motivada por cuestiones ideológicas nos puede llevar a una situación crítica”.

Demandó no ver este tema con indiferencia, “tenemos que estar atentos, de manera que no vayamos perdiendo nuestra identidad histórica, nuestra relación más cerca y estrecha con aquellos países con quienes hemos compartido nuestra forma de vida republicana, democrática y todo lo demás”.

Si Honduras entra a una relación bilateral que implique compromisos económicos más allá de la capacidad de pago a corto, mediano y largo plazo, si se ofrece como aliado ideológico el país estaría quedando absorbi-

do y sometida a los afanes de la potencia asiática, reflexionó.

Lamentó que la gestión del actual gobierno esté motivada y arrastrada por la arista ideológica que por resolver los problemas del país. Es una pena porque los miembros de Libre

no son socialistas, no son comunistas, no son nada de eso, son una migración del Partido Liberal, “son lo que en su momento dijera Matías Funes una patastera ideológica y así debemos de tomarla porque sus decisiones son tan intempestivas, tan poco racionalizadas y comparadas con el pueblo”.

El 70 por ciento de los hondureños no compartimos la gestión del Estado desde este giro ideológico poco sustentable y nada expectante desde el punto de vista de los resultados que se están dando en Latinoamérica, criticó.

El gobierno de Estados Unidos

Unidos diplomáticamente ha manifestado su respeto a las relaciones de Honduras con China.

80 años de relaciones diplomáticas

mantuvo Honduras con Taiwán. En este 2023 rompieron relaciones.

Coqueteos y riesgos

Mientras el mundo occidental castiga a Rusia por la invasión militar a Ucrania, Honduras imprudentemente se acerca a Vladimir Putin, un presidente con una orden de captura emitida por la Corte Penal Internacional por violación de derechos humanos.

Luego que Juan Carlos Elvir recientemente le presentara sus credenciales como embajador, Putin consideró a Honduras como “un



Diplomático chino inicia reuniones con el gobierno

— TEGUCIGALPA

Cai Wei, director del departamento para América Latina y el Caribe de la República Popular China, inició sus reuniones en Honduras con representantes del gobierno en el marco de las relaciones diplomáticas.

Se conoció que las gestiones para acelerar el ingreso

de producto hondureño a China va por buen camino y el primer paso es mediante las certificaciones fitosanitarias.

Wei sostuvo una reunión con el canciller Eduardo Enrique Reina y la diputada Hortensia Zelaya. Luego del encuentro con los funcionarios, Wei declaró que “Honduras y China llevaban más de 80 años sin intercambios, por eso hay poco conocimiento entre ambas partes. He probado productos hondureños como el camarón y el café por lo que trabajamos para que esos y otros productos se comercialicen en China lo más pronto posible”●●

FOTOS: EL HERALDO



DIPLOMACIA DE HONDURAS

1 Recientemente Honduras le dio la espalda a Taiwán y abrió relaciones con China continental.

2 En la pandemia del covid-19, Estados Unidos apoyó a Honduras para que inmunizara a la población.

3 Estados Unidos y Honduras mantienen acuerdos militares, que ahora podrían estar en riesgo.



importante socio de Rusia en América Central”.

Según Maldonado, “al caer en la órbita de Rusia terminamos siendo parte esa política exterior de carácter expansionista, de dominio regional y también de una confrontación directa con la OTAN, con la Unión Europea, con Estados Unidos, entonces seríamos ya una pieza de utilidad de parte de Rusia y China en la región y de mucho riesgo para Estados Unidos y la región centroamericana.

Estos compromisos podrían llevar a que en un momento determinado estas potencias pidan tener hasta una base militar en Honduras y que algún cabeza caliente promueva la retirada de los acuerdos militares con Estados Unidos y la salida la base militar que la Fuerza de Tarea Conjunta Bravo tiene en Palmerola. Todo esto ahora es un riesgo latente, dijo el general retirado.

Igual lo visualiza el internacionalista Graco Pérez, para quien la relación con potencias extrarregionales que tiene muchas pretensiones en sus zonas de influencia representa un alto riesgo estratégico para Estados Unidos y una amenaza armamentística para la región.

Estados Unidos siempre ha tenido un enfoque de control de las capacidades de armamento que facilita. “¿Ahora a qué equipo le va a apostar Honduras, al ruso o al chino?” Si la idea es sacar del contexto a Estados Unidos va a jugar más al equipo chino o ruso.

Seguro que luego vendrá el tema de los acuerdos militares. En un momento determinado Honduras puede apostarle a que Estados Unidos ya no tenga su base militar en Palmerola, Comayagua, y que sí la tengan los rusos o chinos. “Si la tendencia es alejarse más y más de Estados Unidos tarde o temprano eso se va a presentar y posiblemente Honduras quiera preferiblemente una base china principalmente en el Golfo de Fonseca, que es la zona que China ya controla como puerto de entrada al continente”.

“Veó la situación muy preocupante porque estamos trayendo al país y la región un conflicto lejano geográficamente y estamos poniendo en peligro la soberanía con la presencia de una influencia de gobiernos autoritarios. Si Honduras defiende los valores como derechos humanos, democracia, libre expresión, libre empresa, entonces tiene que manifestarlo en el concierto de las naciones, en los organismos internacionales y se

En Twitter

Más arengas que diplomacia

1 Cancillería calificó de injerencia la Lista Engels

De inusual manera, la Cancillería hondureña en el 2022 calificó de injerencia de Estados Unidos el hecho de que el Departamento de Estado publicara la Lista Engels, señalando como corruptos a políticos del partido Libre, actualmente en el poder.

2 Cancillería se entromete en asuntos políticos de Perú

Tras el derrocamiento del presidente Pedro Castillo por anunciar un golpe de Estado, en enero de 2023 la Cancillería hondureña calificó el hecho de conspiración y exigió la liberación del golpista argumentando respeto a la democracia y al voto popular.

abstiene quiere decir que miramos hacia otro lado mientras en un país vecino se violan los derechos humanos”.

Para el general retirado Romeo Vásquez Velásquez, Honduras puede tener relaciones diplomáticas con cualquier país, pero debe tener cuidado de no irse a los bandos que no son los adecuados para el país. Su percepción es que, al abrir relaciones diplomáticas con China, la gente del gobierno no está pensando en aspectos políticos o geopolíticos, sino en cómo financiar su proyecto de permanencia en el poder.

Si los chinos les regalan dinero a los de Libre para su proyecto político, o el gobierno adquiere compromisos económicos impagables, los chinos van a exigir mucho a cambio y no sabemos qué puede suceder en el futuro. “Pueden exigir recursos naturales, la presencia permanente de ellos acá, incluso una permanencia militar, como los rusos en Nicaragua que ya tienen ahí una base satelital. Igual los chinos pueden exigir la presencia de cualquier tipo de tecnología incluso militar”.

De esta manera nos estamos saliendo del orbe de Estados Unidos para rotar alrededor de la voluntad de una China que cada día trata de imponer su hegemonía en el mundo, advirtió Vásquez ●●

OPINIONES



LUIS ALONSO MALDONADO
General retirado

“Una derivación imprudente de Honduras hacia los intereses geopolíticos de China tendrá consecuencias a nivel de restricciones y limitaciones para la sostenibilidad de los recursos para la defensa”.



GRACO PÉREZ
Experto en temas internacionales

“Parece que al gobierno no le importan los riesgos, no tienen idea de las consecuencias o simplemente poseen toda la intención de alejarse cada vez más de Estados Unidos y del mundo occidental”.



ROMEO VÁSQUEZ
General retirado

“Estados Unidos sigue siendo la potencia militar y económica más fuerte en el mundo, pero los chinos están también en ese camino y buscan dominar geográficamente y estratégicamente puntos claves”.

Baja Los afectados son los oficiales auxiliares que se graduaron en febrero del presente año, profesionales universitarios que iniciaron su curso en septiembre de 2022. Varios ya pidieron la baja por no tener pagos

Cuatro meses de salario les adeuda Secretaría a 566 oficiales de Policía

FOTO: EL HERALDO



Los 566 oficiales se graduaron de subinspectores auxiliares de Policía el 1 de febrero de 2023 en la sede de la Academia Nacional de Policía en la ciudad de La Paz. Al evento asistió el presidente del Congreso, Luis Redondo, el designado presidencial Renato Pineda, entre otros.

TEGUCIGALPA

Desesperados, sin respuestas claras y sin tener a quien acudir se encuentran más de 500 oficiales de la Policía Nacional a quienes les adeudan cuatro meses de salario.

Se trata de los 566 subinspectores auxiliares de Policía, que comenzaron a formar parte de la institución armada desde el 1 de febrero de 2023, cuando fueron ascendidos a ese rango policial.

Información a la que tuvo acceso EL HERALDO indica que el proyecto de profesionalizar a la Policía Nacional se creó sin existir una estructura presupuestaria en la Secretaría de Seguridad con la que se cumpliría con los sueldos de los nuevos oficiales.

Llegaron demasiados

En un inicio, la idea fue crear 300 plazas para profesionales universitarios de distintas áreas, sin embargo, las máxi-

mas autoridades policiales nunca esperaron la avalancha de egresados universitarios que se postularían por un puesto de trabajo.

Ante la incertidumbre de no saber si les pagarán o no, al menos una decena de oficiales auxiliares ya habría solicitado la baja en la Policía Nacional, al no ver una respuesta de la cúpula policial.

El hecho de que la Secretaría de Seguridad no tiene los fondos para efectuar los pagos, obligó en los últimos días a las autoridades a buscar a como dé lugar el presupuesto necesario para honrar la deuda que ya tienen con los 566 oficiales.

Un embrollo más

Del total de oficiales ascendi-

dos a subinspectores auxiliares, una buena parte —cerca de 300— son policías de escala básica y personal administrativo que se sometió al curso especial para ser oficiales.

Entre estos hay clases I, II y III y suboficiales I, II y III, que con ese rango de escala básica ganaban más que al obtener el rango de subinspector, debido a su antigüedad en la Policía Nacional

La promesa para ellos fue que a pesar de haber ascendido al rango de subinspector —de menor salario que el suyo— se les respetaría el salario que ya venían ganando como escala básica, sin embargo, esto no ha sucedido así.

De acoplarse a un nuevo contrato laboral como subinspector, para estos policías,

do de sus superiores.

¿Cuánto se necesita?

El acuerdo laboral firmado por los nuevos oficiales con la Secretaría de Seguridad establece que devengarán un salario que ronda los 21,000 lempiras, por lo que el Estado erogará 11,866,000 lempiras mensuales para poder cumplir con este compromiso.

Asimismo, los oficiales gozarán de un bono por alimentación, al igual que el resto de policías de la escala básica y demás oficiales.

Este grupo de jóvenes, todos con título universitario, ingresó a la Academia Nacional de Policía José Trinidad Cabañas el 11 de septiembre de 2022, con la finalidad de convertirse en oficiales auxiliares y de paso profesionalizar más a la institución policial, que fue el motivo de este curso.

Son 566 cadetes que ascendieron a

subinspectores, a quienes la Secretaría de Seguridad les adeuda cuatro meses de su salario.

Ese 11 de septiembre, los entonces cadetes aspirantes a oficiales fueron sometidos a los ejercicios policiales acostumbrados en la Anapo, como parte de la bienvenida. El acostumbrado “trole” se dio y derivado de esos ejercicios físicos, tres aspirantes perdieron la vida. Estos fueron: el licenciado en informática Jairo Josué Martínez (28), el abogado Ronal Javier Coello Coello (34) y el médico Kevin Jackniel Mejía (29).

Hasta el momento se maneja que su deceso se debió a asfixia, luego de inhalar el humo emanado de la explosión de bombas lacrimógenas.

EL HERALDO intentó tener la versión de la Secretaría de Seguridad, mediante el portavoz Miguel Martínez, pero no respondió las llamadas ●●

21,000 lempiras es el sueldo que devengarán estos oficiales, pero que desde que firmaron contrato no les han pagado.

Compra tus dólares en la mejor banca digital

Con Ficohsa puedes adquirirlos
en Interbanca o agencias por:



Transferencia entre cuentas
Hasta \$9,990



Subasta de Divisas:
Hasta \$300,000 Persona natural
Hasta \$1,200,000 Persona jurídica

Por Acuerdo No.05/2023 y No.06/2023 del Directorio del BCH

*Sujeto a disponibilidad o adjudicación del BCH.

Investigación En la lista para su clausura estarían ONG de ambiente, religiosas, económicas y de asistencia social



Desde el gobierno se anuncia el cierre de diversas ONG que no presentaron sus estados financieros a Gobernación y Justicia.

Gobierno anuncia cierre de ONG con irregularidades

— TEGUCIGALPA

La Secretaría de Gobernación, Descentralización y Justicia presentará a finales del presente mes un informe sobre las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) que serán suspendidas a raíz de no mostrar sus estados financieros y presentar irregularidades.

Tomás Vaquero, titular de Gobernación, detalló que se hizo la investigación desde el año pasado y ya se tiene el dic-

EL HERALDO informó en 2023

sobre un desvío de 314 millones de lempiras de una ONG, fondos de la antigua Sedis.

tamen con las ONG que quedarán sin personería jurídica.

“Hemos finalizado el proceso para que en el 2023 nos pue-

FOTO: EL HERALDO

dan presentar la información en tiempo y forma, desde juntas directivas y estados financieros por el tema de que nosotros teníamos la presunción que no existían y obviamente muchas de estas no presentaron la documentación por lo que tendrán que ser suspendidas”.

En junio del año pasado, el mismo Vaquero precisó que preliminarmente habían 6,000 ONG con irregularidades, de momento ayer no quiso revelar cuántas serán clausuradas.

“Estarán fuera del registro de ONG que tenemos en la Secretaría de Gobernación, a finales de este mes estará el informe preparado para que se conozca”.

En relación con el tipo de ONG, el funcionario explicó que “será un informe de ONG de ambiente, religiosas, económicas, asistencia social y de otros tipos suspendidas”.

Más de 8 mil Organizaciones No Gubernamentales están registradas en Honduras, constató el burocrático, por lo que se hará una depuración por parte de la administración de Xiomara Castro con base en ley, concluyó.

“Son más de 1,400 millones de lempiras que fueron manejados por estas ONG y no se conoce el destino que le dieron al dinero, no hay documentos de liquidez de fondos y por eso se hicieron los estudios hasta llegar al informe” ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

FOTO: EL HERALDO



Villanueva está liderando la intervención en las cárceles.

Villanueva promete resultados en un año

— TEGUCIGALPA

Julissa Villanueva, subsecretaria de Seguridad y encargada de la intervención en las cárceles del país, aseguró que en menos de un año habrá resultados positivos en el sistema carcelario.

“En menos de un año ya se verá lo que la gente quiere ver que son resultados, estamos afianzando para que la estrategia que usemos sea no corrupción. A mí no me van a comprar ni a nadie de mi equipo en este proceso”.

La funcionaria comentó que la próxima semana habrá un informe sobre las últimas reyertas y se refirió al desarme. “A los reos, si tiene armas que las entreguen voluntariamente, si no lo hacen las vamos a encontrar” ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Acusados de corrupción no serán indultados

FOTO: EL HERALDO



Walter Miranda es magistrado coordinador de la Sala Penal.

— TEGUCIGALPA

La posibilidad de que varios miles de reclusos sean liberados y cumplan sus penas fuera de las cárceles está incluida dentro de las diez medidas establecidas en el plan de solución contra el crimen para superar la crisis en los centros penales.

Sobre esto, el coordinador de la Sala Penal del Poder Judicial, magistrado Walter Miranda, expresó: “La próxima semana nosotros estaremos emitiendo el informe a la presidencia de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) de los hallazgos que nosotros tenemos en la comisión”. Esta comisión, encargada de estudiar los potenciales casos a ser indultados, está integrada por jueces de ejecución, magistrados de apelaciones, jueces de letras, defensores públicos y la Sala Penal. “Seguramente gente que esté acusada por actos de corrupción no va a ser beneficiada por este indulto”, aseveró ●●

Siguen protestas por falta de maestros

La ASJ señala que la falta de docentes se está dando en un 20% de los centros educativos

— TEGUCIGALPA

A casi tres meses que iniciaron las clases en el sistema educativo, padres de familia y alumnos siguen denunciando a través de protestas y tomas de centros escolares en varias par-

tes del país la falta de maestros. El ministro de Educación, Daniel Sponda, dijo que en algunos centros los padres de familia se están organizando para no dejar entrar al profesor nuevo que ganó su plaza en el concurso docente. “Esa es una vieja práctica que nosotros no vamos a tolerar y por otro lado hay todo un manejo político de sectores opositores que están haciendo revuelo con



Las protestas se agudizaron esta semana en varias partes del país, padres denuncian que todavía no les mandan los maestros.

algunas acciones administrativas que nosotros hemos tomado para ordenar el sistema”. De acuerdo con monitoreos de la Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ), la problemática de nombramientos docentes se está dando en un 20% de los centros. Dennis Cáceres, director de Educación de la ASJ, señaló que la situación se debe a que en algunos departamentos van muy atrasados con las audiencias públicas ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

regala a
MAMÁ



25%
DE DESCUENTO
EN **TODA** LA TIENDA

25%
DE DESCUENTO
Comedor
para 4 personas
Incluye: (4 sillas y 1 mesa)
Regular: L. 23,941.85
Precio de Oferta:
L.17,959



GIFT Card
POR TUS COMPRAS



25%
DE DESCUENTO
Sofá y Loveseat
(2 piezas)
Regular: L. 62,040.20
Precio de Oferta:
L.46,539



**INGRESA A NUESTRO
INSTAGRAM**

www.muebleriaelements.com/ **MUEBLERIAELEMENTS**

Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm	Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm	Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm	Lunes a Sábado 10:00 am a 7:00 pm Domingo 11:00 am a 6:30 pm
SAN PEDRO SULA Ave. Circunvalación, 2550-0222 ventas@elementshn.com	TEGUCIGALPA Lomas del Gújarro, 2235-6087 ventastegus@elementshn.com	ROATÁN Coxen Hole, 9437-8518 ventasros@elementshn.com	CHOLUTECA Unimall, 9435-1876 ventascholteca1@elementshn.com

Si piensa en muebles, piense en...
ELEMENTS
BY JRB FURNITURE

Aplican restricciones. Gift cards: por la compra de Lps. 10,000 o más te obsequiamos una (1) gift card de Lps. 500. Por la compra de Lps. 20,000 o más te obsequiamos una (1) gift card de Lps. 1,000. Máximo 2 gift cards por persona por duración de la promoción. Oferta no aplica con otras promociones o descuentos. Precios incluyen ISV. Oferta válida por pago de contado. Precio no incluye envío de San Pedro Sula a Roatán. Oferta válida hasta el 14 de Mayo del 2023.

Clima Fenómeno de El Niño causará que período de canícula se extienda desde inicios de julio a finales de agosto

65 zonas en riesgo de inseguridad alimentaria por la sequía

FOTO: EL HERALDO



Los municipios afectados se ubican en los departamentos de Francisco Morazán, El Paraíso, Valle y Choluteca, de acuerdo con Cnaos.

— TEGUCIGALPA

La temporada lluviosa que normalmente inicia en el mes de mayo este año se verá afectada por la disminución de las precipitaciones, situación que causará efectos negativos para el sector agrícola durante el ciclo de primera.

Las perspectivas climáticas

para este período de siembra establecen que habrá lluvias menores a las del promedio, especialmente en municipios del sur de Francisco Morazán, Choluteca, El Paraíso y Valle.

Este año se prevé la presencia del fenómeno de El Niño a partir de junio, el cual será

débil, pero causará que el período de canícula se extienda desde inicios de julio a finales de agosto, de acuerdo con los pronósticos.

Durante mayo, junio y julio, se prevé que en zonas como el Valle de Aguán, Valle de Agalta, Valle de Comayagua, Choluteca, Valle, algunos municipios de sur de Francisco Morazán y El Paraíso, Intibucá y La Paz las lluvias que caigan sean menores al promedio.

“Hay 65 municipios donde podrían tener inseguridad alimentaria si no se hace caso a los técnicos agrícolas de la Secretaría de Agricultura, el resto del corredor seco no presenta problemas”, detalló Francisco Argeñal, jefe de meteorología de Cnaos.

Ante la situación de sequía que se podría dar en algunas zonas del país, las autoridades de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) indicaron que se están preparando con recomendaciones para los productores, con el objetivo de que los cultivos que siembren en el ciclo de primera se desarrollen de manera normal; asimismo, darán a conocer las fechas precisas de cuándo se debe comenzar a sembrar en las diferentes regiones del país ●●

.....
Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Honduras tiene baja cobertura en niños vacunados

El descenso de la vacunación infantil se debe a la pandemia de covid-19

FOTO: EL HERALDO



— TEGUCIGALPA

América Latina y el Caribe sufren un retroceso en materia de vacunas infantiles que ha dejado a 2.4 millones de niñas y niños desprotegidos frente a enfermedades prevenibles, según las últimas estimaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

“En Honduras, la cobertura de vacunación con pentavalente y poliomielitis ha disminuido entre 2018 y 2021 de 91% a 77%. Por otro lado, la cobertura de vacunación contra el sarampión, en el mismo periodo de tiempo, ha disminuido de 91% a 79%”, señala el escrito en relación al territorio nacional.

El covid-19 exacerbó estos retos interrumpiendo la vacunación infantil debido a las intensas demandas en los sistemas sanitarios y a las medidas de confinamiento en el hogar.

Bastiaan Van't Hoff, representante de UNICEF en Honduras, señaló que “las vacunas

UNICEF está preocupado por la baja cobertura de vacunación

constituyen uno de los avances más importantes en materia de salud y desarrollo en Honduras para recuperarse del retroceso y reducir el número de niñas y niños cero dosis en Honduras”.

UNICEF hizo un llamado al gobierno y aliados para identificar y vacunar urgentemente a todos los niños y niñas —especialmente a los de los hogares más pobres y a las niñas y niños indígenas y afrodescendientes— que no han sido vacunados ●●

.....
Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Salud advierte de aumento de casos de conjuntivitis

La zona más afectada por la conjuntivitis es Cortés, según los datos oficiales de Salud

— TEGUCIGALPA

Honduras está siendo afectada por la contaminación ambiental producto de los incendios forestales, los cuales están afectando a la población con infecciones en los ojos.

El epidemiólogo Carlos Rivera indicó que los casos de conjuntivitis han aumentado en los



La conjuntivitis es una enfermedad viral que afecta los ojos.

últimos días y que las personas más afectadas son las que laboran en las maquilas.

“Esta enfermedad afecta principalmente a personas que trabajan en maquila, es decir, población económicamente activa entre los 18 y 49 años de edad”, manifestó. Agregó que la región más afectada es Cortés porque es donde se encuentran mayormente las maquilas.

Asimismo, la contaminación ambiental y la temporada de verano son factores que influyen en la contagio de la enfermedad. Para evitar el contagio recomendó el constante lavado de manos y evitar el contacto directo con los ojos ●●

.....
Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Médicos internos amenazan con irse a paro el 1 de mayo

— TEGUCIGALPA

Los médicos internos amenazaron ayer con irse a protestas permanentes a partir del 1 de mayo si las autoridades de la Secretaría de Salud no les pagan su salario-beca.

El vocero de los médicos, Vinicius Bueso, afirmó ayer que son tres meses los que les adeuda la Secretaría de Salud.

Dijo que los médicos internos darán un espacio de diez días para que las autoridades cumplan con la planilla de pago.

“Hemos hecho tres comuni-

cados para que salden el pago, pero hasta el momento no han sido respondidos por las autoridades”, aseveró. Sostuvo que son alrededor de 420 médicos activos a nivel nacional a los que se les adeuda 26,400 lempiras a cada uno. “Hemos agotado todas las instancias, pero las gestiones internas entre las secretarías de Salud y Finanzas son las que se llevan tiempo” ●●

.....
Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn



DAVIVIENDA

Conquiste el mundo viajando con Davivienda

Queremos brindarle las mejores experiencias y por cada compra de L1000 con sus **Tarjetas de Crédito o Débito** podrá ganar paquetes dobles todo incluido.

SAN ANDRÉS

3 noches de alojamiento
en Royal Decameron Marazul.



CANCÚN

4 noches de alojamiento
en Royal Solaris.



Recuerde que podrá sumar:

Una oportunidad
en comercios nacionales

Dos oportunidades
en compras en línea

Tres oportunidades en
compras en el extranjero

PUNTA CANA

4 noches de alojamiento
en Punta Cana Princess.



Rechazo Al no poder conseguir una mayoría simple, la aprobación de leyes no importantes continuará en el CN

Ante incapacidad de lograr consensos, el CN seguirá con una agenda improvisada

FOTO: EL HERALDO



Al contar solo con 50 diputados, el oficialismo deberá lograr establecer acuerdos con las demás bancadas para la aprobación de leyes importantes en el Congreso.

TEGUCIGALPA

Ante la incapacidad de la directiva del Congreso Nacional y del oficialismo de Libertad y Refundación (Libre) de establecer una alianza legislativa con las demás fuerzas políticas, expertos avizoran que el Legislativo continuará con la aprobación de leyes secundarias de poca o

nula importancia para el país.

A 15 meses del inicio de la titularidad de Luis Redondo en el CN, su gestión ha sido catalogada como improvisada por su incapacidad de lograr establecer una verdadera agenda política de interés para la nación.

La gestión de Redondo recibió un nuevo revés luego de que

Por no contar con mayoría simple, el CN seguirá la aprobación de leyes secundarias.

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

los liberales rechazaran una alianza en el Legislativo, por lo que el oficialismo seguirá sin lograr al menos una mayoría simple de 65 diputados, ya que Libre solamente cuenta con 50 parlamentarios.

“Estaremos viendo las aprobaciones como lo aprobado que La Ceiba es una ciudad turística y de patrimonio cultural; esas son las leyes que vamos a estar viendo y otras que sean meramente de gestión administrativa”, explicó la exrectora de la UNAH, Julieta Castellanos.

Asimismo agregó: “Las reformas a las leyes donde los partidos piensan que hay una agenda ideológica o un tema que no les conviene no las vamos a ver”.

Por su parte, Luis León, director del Instituto Holandés para la Democracia (NIMD), expresó que “hay mucha improvisación y del 70 al 80% de cosas que se discuten son secundarias y no prioritarias”.

Como resultado de la falta de construcción de acuerdos, las demás fuerzas políticas del CN se rehúsan a suscribir alianzas con el oficialismo de Libre porque consideran que el gobierno lleva al país por el rumbo equivocado.

Mario Segura, jefe de banca del Partido Liberal, aseguró que desde el CN su posición continuará como oposición en temas que no convengan al país, sin embargo, apoyarán proyectos que traigan beneficios al pueblo ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Apuntes

> **ARMAS.** Les pide la súper July a los ilustres de las pandillas que se porten bien y entreguen las armas y que, si no es mucha molestia, se las dejen con todo y granadas en la entrada de El Pozo.

> **BARBACOA.** Hombre, indignante un video que circula en esas redes donde aparecen los tales colectivos de Libre que tienen tomado el Alonso Suazo en medio de una barbacoa y burlándose de los pobres pacientes, llamándolos “envidiosos”.

> **ALEGRÓ.** Por cierto que el viernes pasado, hace una semana, llegó la Policía al Alonso Suazo y la “people” se alegró porque pensó que llegaban a desalojarlos, pero no. Llegaron pero a cuidarlos.

> **CUBA.** En tiempos de Stalin, en la URSS, recuerda César Indiano, al “Sponda que responda” lo habría mandado a fusilar ipso facto por lucir en su solapa, como ministro de gobierno, la bandera de otro país —Cuba—, su “paraíso celestial”.

> **DEFENSA.** Hombre, pregunta la “Mujer Araña” que por qué mandaron a MF y al naturalizado a defender el “no” al cogobierno, en vez de a otros, para dar la sensación que son los “golpistas” los del rechazo y no la base colorada. Jueeeeeee...

> **BISAGRAS.** Pero para que sepan, el olanchano está tranquilo y sereno, como el brujo de La Paz, porque resulta que el cogobierno va viento en popa en el Congreso gracias a los antiguos aliados de JOH —por largos 12 años— y ahora bisagras de Libre.

> **CNE.** El cogobierno también se mantiene vivo y coleando, como en los tiempos de la Rixi, en el CNE, con el dos a uno de APH y JN contra KA. Ja... je... ji... jo... ju...

> **CASO.** Desde los recintos de la diosa Temis aseguran que el “caso cerrado” nunca ha estado cerrado, y que lo que pasa es que al papi del diputado —antes cachureco y ahora renegado— lo fregaron malamente los colombianos de la cementera de Comayagua gracias a una llamada de Juan Manuel Santos, el presidente de aquel entonces, a JOH. Será.

> **PLENA.** Al valiente Quintín lo columbraron en plena campaña en Intibucá, con las bases liberales, mientras Mario Noé no ha parado sus visitas a varios departamentos, en busca de la guayaba. Pero ahora vuelven con la foto de Azconita, que sí va, que no va, que sí va...

> **MAL.** Se fue mal Zelensky, por el hecho de no conocer la región y a sus orates, en pedirle apoyo a México para organizar una cumbre en apoyo a la fórmula de paz ucraniana, si aquí, desde el río Bravo hasta la Tierra del Fuego, la mayoría andan de cachetes embarrados con Putin y China.

El RNP recibirá en mayo nueva impresora de DNI

FOTO: EL HERALDO

El módulo de impresión fue adquirido por el RNP en licitación pública por un costo de L 30 millones

TEGUCIGALPA

A inicios de mayo, el Registro Nacional de las Personas (RNP) recibirá una impresora que hará un tiraje de más de mil impresiones por hora para reducir la mora en la entrega del Documento Nacional de Identificación (DNI).

El módulo de impresión fue adquirido por el RNP en 2022 mediante una licitación internacional pública dirigida por



Con el nuevo módulo de impresión se prevé bajar la mora en la entrega de DNI a la población.

la oficina de adquisiciones de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la cual tuvo un costo de 30 millones de lempiras.

Datos proporcionados a EL HERALDO mediante una solicitud al Sistema de Información Electrónico de Honduras (SIELHO) revelan que tras su llegada al país, el personal encargado de impresión de DNI será capacitado para su uso, debido a que la misma vendrá a dar más celeridad al proceso.

En la actualidad al menos mil DNI son impresos por día, mientras que con la llegada del módulo será impresa la misma cantidad de documentos pero por hora ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn



Para buscar la propiedad,
escanea el código, ingresa
el ID y contacta a la
agencia



PROPIEDADES DESTACADAS DE LA SEMANA

Las mejores opciones en bienes inmuebles las encuentras aquí.

TERRECASA
ID: EA7AA6Q
CASA EN VENTA
\$1,600,000
Barrio Santa Ana,
San Pedro Sula

MASSCASA
ID: EDC7DSL
CASA EN VENTA
\$420,000
Residencial El Barrial
San Pedro Sula

TERRECASA
ID: CZBFX2X
CASA EN VENTA
\$380,000
Col. Jardines del Valle,
San Pedro Sula

ESPACIOS
ID: DYLCXVE
CASA EN PRE-VENTA
\$298,000
Res. Ciudad Jaguará,
San Pedro Sula

ESPACIOS
ID: WKNHLGJ
CASA EN PRE-VENTA
\$260,000
Residencial Villas Mabel,
San Pedro Sula

El Mundo
ID: IWG94UP
CASA EN VENTA
\$202,653
Col. Jardines del Valle
San Pedro Sula

504 HOME
ID: 94X8FRP
CASA EN PRE-VENTA
\$195,000
Residencial Los Alamos,
San Pedro Sula

504 HOME
ID: 5CR3OEG
CASA EN PRE-VENTA
\$195,000
Col. Jardines del Valle,
San Pedro Sula

ZEYLA
ID: H6DZW5M
CASA EN VENTA
\$145,766
Res. Santa Monica,
San Pedro Sula

ZEYLA
ID: ETT7O87
CASA EN PRE-VENTA
\$111,126
Res. Altos de Venecia,
San Pedro Sula

POTORA
ID: M3AVU2C
CASA EN VENTA
\$335,000
Lomas del Mayab
Tegucigalpa

Urbanico
ID: VXVF4SV
APARTAMENTO EN VENTA
\$175,000
Col. Lomas del Mayab,
Tegucigalpa

Urbanico
ID: N3QZDX9
APARTAMENTO EN VENTA
\$136,000
Col. La Joya
Tegucigalpa

Invopop
ID: K8IKZJP
**CASA EN RENTA
NEGOCIGABLE**
\$1,100
Colonia Palmira,
Tegucigalpa

PLINIO
ID: KKEWQD2
CASA EN VENTA
\$375,000
CA-37, Aldea de Horconcitos,
Santa Bárbara

POTORA
ID: G39F9R7
CASA EN RENTA
\$350,000
Valle de Angeles

El Mundo
ID: E3DAQ4H
CASA EN VENTA
\$315,000
Ormoa, Cortés

PLINIO
ID: YVDYQZA
**EDIFICACIÓN COMERCIAL
EN VENTA**
\$283,433
EC-25, La Jutosa,
Choloma

Invopop
ID: 8CV3L9O
TERRENO EN VENTA
\$223,000
Indura, Tela

MASSCASA
ID: 8DEVYQZ
CASA EN VENTA
\$155,000
Ormoa, Cortés



Contáctanos al 9460-0476
y conoce nuestros paquetes premium
para agencias inmobiliarias.

¡Síguenos en redes sociales!
El portal de bienes raíces
líder de todo Honduras.



FOTO: EL HERALDO

Riesgo El impacto de los incendios en los bosques hondureños no es el único problema, autoridades del ICF alertan del gorgojo



Honduras se enfrentó en 2014 y 2015 a una severa crisis provocada por el gorgojo. Este 2023 se encienden las alarmas por un brote.

En alerta ante posible brote del gorgojo descortezador

— TEGUCIGALPA

Al menos 37 hectáreas de bosque afectadas por el gorgojo descortezador es el síntoma que alerta a las autoridades ambientales de que en cualquier momento puede producirse un brote significativo.

Así lo informó a EL HERALDO el director del Instituto de Conservación Forestal (ICF), Luis Edgardo Soliz, quien

también manifestó su preocupación ante estos fenómenos que atentan en contra de la flora y fauna nacional. “Este año se puede desatar un ataque fuerte de gorgojo”, advirtió Soliz, al tiempo que aclaró que “estamos trabajando en un sistema de detección temprana. Han salido brotes de gorgojos, pero los estamos controlando”.

El noreste de Olancho, El Paraíso, Francisco Morazán, Lempira, Choluteca e Intibucá son los departamentos donde se concentra toda la atención debido a que aquí es donde comenzarían a sentirse los efectos nocivos del gorgojo descortezador.

Ante esto, Soliz explicó que se ha hecho una declaratoria de zonas de riesgo de incendios forestales y ataque de plaga de gorgojos.

La plaga se ha querido extender con fuerza, pero solo 37 hectáreas de bosque ha destruido, pormenorizó.

El director del ICF también fue específico al decir que las condiciones climáticas fueron las que alimentaron este latente brote: “Las altas temperaturas y la ausencia de precipitaciones estresaron el bosque”, señaló.

La respuesta

El director de la entidad forestal dijo que con tecnología que se tiene en la actualidad pueden evitar un brote del gorgojo significativo como el registrado en 2014 y 2015, que acabó con más de 500 hectáreas de bosque.

“Tenemos sistema de alertas inmediatas y sistema de detección satelital, además de sobrevuelo con la Fuerza Aérea Hondureña (FAH) para detectar cualquier brote”, detalló.

El ICF invierte nueve millones de lempiras para evitar la propagación del gorgojo ●●

.....
Carlitos Girón

El heraldo
 carlitos.giron@elheraldo.hn



Los bosques de Honduras cuentan con un presupuesto millonario para su reforestación y cuidado. El ICF manejará los fondos.

L 350 millones para reforestar zonas siniestradas

Para mantener un sistema de alertas y dar respuesta tras un incendio es el presupuesto del ICF

— TEGUCIGALPA

Tras la destrucción, producto de los incendios y el ataque de plagas, el Instituto de Conservación Forestal (ICF) tiene autorizado un presupuesto de más de 300 millones de lempiras anuales para reforestar el bosque afectado.

Luis Edgardo Soliz, director del ICF, informó a este rotativo que el millonario fondo para atender las zonas siniestradas del país fue aprobado por el Congreso Nacional (CN).

“Este año estamos atendiendo el 91% de incendios forestales gracias a este presupuesto de 350 millones de lempiras anuales”, apuntó.

La asignación presupuestaria es para “recuperar 24,000 hectáreas de bosque afectado en 300 microcuencas de 150 municipios”, indicó Soliz.

También expresó que con este monto “se aseguran las microcuencas en riesgo forestal. Cada brigada tiene un costo de 1.2 millones de lempiras. Son aproximadamente 74 brigadas y 100 millones de lempiras invertidos en reforestación, se construyen viveros y también se combaten incendios”.

En este presupuesto, aprobado en noviembre pasado también hay fondos destinados a la prevención de la plaga del gorgojo y el delito forestal.

El ICF manejó anteriormente presupuesto menores a los 100 millones de lempiras ●●

.....
Carlitos Girón

El heraldo
 carlitos.giron@elheraldo.hn

Código QR controlará venta ilegal de madera

— TEGUCIGALPA

Para frenar la venta ilegal de madera, las autoridades evaluarán implementar un sistema digital de código QR para reducir en forma concreta la circulación de documentos falsos para su transportación. La medida nace dentro del acuerdo entre Honduras y la Unión Europea para mejorar la gobernanza



Medidas se implementarán para reducir venta ilegal de madera.

forestal y combatir la tala ilegal. “El objetivo de este acuerdo es proporcionar un marco legal vinculante para garantizar que toda la madera y productos derivados, provenientes de Honduras y con destino a la UE y otros mercados tenga un origen legal”, informaron. Dentro del acuerdo, en 2021, al menos 140 funcionarios del Ministerio Público fueron capacitados en legislación forestal ●●

.....
Carlitos Girón

El heraldo
 carlitos.giron@elheraldo.hn

Asignan 1,386 maestros en las plazas de Cortés

— SAN PEDRO SULA

La Junta Departamental de Selección Docente ya lleva designados, hasta marzo pasado, 1,386 maestros para los diferentes niveles educativos de Cortés, los cuales han sido nombrados a través de las audiencias públicas que se

desarrollan desde enero y que concluirán el próximo lunes.

Por medio de este proceso los maestros presentan sus solicitudes para obtener una de las vacantes disponibles dentro del sistema de educación gubernamental.

Jorge Franco, subdirector de Talento Docente de Cortés e integrante de la Junta Departamental de Selección Docente, detalló que 4,390 maestros aprobaron el concurso docente en 2022, a los cuales el Estado tiene la obligación de asignarlos a una estructura, aunque lleva su tiempo, dijo ●●

**SEGUROS CONTINENTAL, S. A.
ESTADOS FINANCIEROS**



**Seguros
Continental**
De la mano contigo

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de Marzo del año 2023 • (Cifras en Lempiras)

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2023
(Cifras en Lempiras)

ACTIVO	SALDO	PASIVO	SALDO	DESCRIPCIÓN	
DISPONIBILIDADES	71,653,699	OBLIGACIONES CON ASEGURADOS	39,646,612	Primas	131,968,876
INVERSIONES FINANCIERAS	673,877,179	Obligaciones por Siniestros	1,251,140	Devoluciones y Cancelaciones de Primas	14,561,770
Inversiones Financieras a Costo Amortizado	352,065,885	Primas en Depósito	2,663,128	Primas Netas	117,407,107
Inversiones Financieras Mantenido para Negociar	0	Otras Obligaciones con Asegurados	35,732,344	Primas Cedidas	57,769,082
Inversiones Financieras Designadas a Valor Razonable con Cambios en Resultados	0	RESERVAS PARA SINIESTROS	48,592,498	Primas Netas de Retención	59,638,025
Inversiones Financieras Designadas a Valor Razonable con Cambios Otro Resultado Integral	0	RESERVAS TÉCNICAS Y MATEMÁTICAS	299,031,415	Variación en las Reservas Técnicas	18,013,501
Inversiones Financieras a Costo	357,359,084	Reservas Matemáticas	28,179,280	Variación en las Reservas Técnicas	18,552,267
Instrumentos Financieros Derivados	0	Reservas para Riesgos en Curso	109,152,148	Primas Netas Devengadas	60,176,792
Rendimientos Financieros por Cobrar de Inversiones Financieras	508,200	Reservas de Previsión	40,839,583	Comisiones y Participaciones por Reaseguro Cedido	2,695,815
Estimación por Deterioro Acumulado de Inversiones Financieras (-)	-36,055,990	Reservas para Riesgos Catastróficos	27,500,000	Gastos de Intermediación	13,388,724
PRÉSTAMOS E INTERESES	104,250,622	Reservas Especiales	93,360,403	Margen de Aseguramiento	49,483,883
PRIMAS POR COBRAR	118,266,799	OBLIGACIONES CON REASEGURADORES Y REAFIANZADORES	81,790,783	Siniestros y Gastos de Liquidación Recuperados	2,514,281
De Vida Individual	2,994,608	OBLIGACIONES FINANCIERAS	0	Salvamentos y Recuperaciones	8,598,932
De Seguro Popular	0	CUENTAS POR PAGAR	47,476,029	Siniestros y Gastos de Liquidación	39,853,434
De Seguros Previsionales	0	OTROS PASIVOS	16,934,061	Participaciones de Reaseguradores y Reafianzadores	0
De Vida Colectivo	6,671,110	TOTAL PASIVO	533,471,398	Siniestros Retenidos	28,740,221
De Seguro de Sepelio	0	PATRIMONIO		Margen Técnico	20,743,662
De Accidentes y Enfermedades	24,158,616	CAPITAL SOCIAL	400,000,000	Ingresos Técnicos Diversos	1,637,681
De Incendio y Líneas Aliadas	19,237,450	APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS	44,540,906	Gastos Técnicos Diversos	10,927,313
De Vehículos Automotores	39,844,253	RESULTADOS ACUMULADOS	209,714,865	Resultado Técnico	11,454,030
De Otros Seguros Generales	25,915,519	Resultados de Ejercicios Anteriores	203,349,805	Gastos de Administración	19,058,916
De Fianzas	554,269	Resultado Neto del Ejercicio	6,365,059	Resultado de Operación	- 7,604,886
Estimación por Deterioro Acumulado para Primas por Cobrar (-)	-1,109,026	PATRIMONIO RESTRINGIDO NO DISTRIBUIBLE	44,788,209	Ingresos Financieros	6,971,187
DEUDAS A CARGO DE REASEGURADORES Y REAFIANZADORES	15,751,991	TOTAL PATRIMONIO	699,043,980	Gastos Financieros	1,297,966
ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA Y GRUPOS DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN	3,746,515	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	1,232,515,379	Margen Financiero	5,673,200
INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES	0	Total Pasivos Contingentes	756,233,188	Otros Ingresos	8,747,848
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	99,550,010	Contra Cuenta de Cuentas de Orden y Registro	137,707,623,362	Otros Gastos	0
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS	5,252,458			Resultado Financiero	6,816,163
Terrenos	0			Ingresos de Ejercicios Anteriores	0
Edificios	0			Gastos de Ejercicios Anteriores	0
Instalaciones	686,464			Utilidad (Pérdida) Antes de Impuesto sobre la Renta	6,816,163
Mobiliario y Equipo	2,815,938			Impuesto sobre la Renta	451,104
Vehículos	1,750,055			Utilidad (Pérdida) Neta	6,365,059
Activos Adquiridos para Arrendamiento Financiero	0			Ajustes por Valoración Integral	
OTROS ACTIVOS	140,166,106			Inversiones Financieras Designadas a Valor Razonable con cambios en Otro Resultado Integral	0
TOTAL ACTIVOS	1,232,515,379			Coberturas de Instrumentos Financieros Derivados	0
Total Activos Contingentes	756,233,188			Inversiones registradas por el Método de Participación	0
Cuentas de Orden y Registro	137,707,623,362			Diferencias de Conversión en Moneda Extranjera	0
				En Activos y Pasivos Mantenido para la Venta, Grupo de Activos y Pasivos para su Disposición	0
				Propiedades, Planta y Equipo	0
				Propiedades de Inversión	0
				Ganancia en Venta de Activos con Financiamiento	0
				Otros Activos	0
				Otra Utilidad (Pérdida) Integral del Periodo	0
				Utilidad (Pérdida Integral Total)	6,365,059

INDICADORES FINANCIEROS

	2023	2022
1.- Inversiones / Obligaciones Técnicas + Patrimonio	81.43%	57.67%
2.- Primas Por Cobrar Netas / Primas Netas	100.73%	134.21%
3.- Siniestros Netos / Primas Netas	33.91%	47.03%
4.- Siniestros Retenidos/ Primas Retenidas	48.12%	45.61%
5.- Activos Corrientes / Pasivos Corrientes	2.5 Veces	2.9 Veces
6.- Suficiencia (Insuficiencia) Patrimonial / Margen de Solvencia (Pts)	282.69%	279.01%
7.- Créditos E Inversiones Relacionadas / Patrimonio	0.99%	0.64%

NICOLE FERNÁNDEZ
GERENTE GENERAL

CRISTIAN FERNÁNDEZ
CONTADOR GENERAL

ALBA ISCOA
AUDITOR

La emisión de los Estados Financieros básicos y sus notas explicativas son responsabilidad de la administración superior de la Institución de Seguros.



Bursátil

➤ DOW JONES	33,786.62	0.33%	▼
➤ NASDAQ	12,059.56	0.80%	▼
➤ IPC	54,293.71	0.03%	▼
➤ FTSE	7,902.61	0.05%	▼
➤ IBEX35	9,450.90	0.46%	▼

Petróleo

BARRIL
77.29
DÓLARES

Azúcar

QUINTAL
25.32
DÓLARES

Oro

ONZA TROY
2,016.6
DÓLARES

Café

QUINTAL
194.23
DÓLARES

Dólar

LEMPIRA
24.56 COMPRA
24.68 VENTA

Finanzas Un informe de la Sefin señala que el saldo de la deuda pública se incrementó en 4,668.6 millones de dólares en los últimos tres años. Es la deuda interna la que mayor aumento reporta

El gobierno contrató el año pasado \$1,309 millones en nueva deuda

TEGUCIGALPA
El saldo de la deuda pública denota un fuerte incremento en los últimos tres años. Al cierre de 2019 se contabilizaron 12,149 millones de dólares, según cifras de la Secretaría de Finanzas (Sefin).

Para diciembre de 2022, el saldo aumentó a 16,817.6 millones de dólares. En tres años el incremento de la deuda pública ha subido en 4,668.6 millones de dólares.

En relación con el Producto Interno Bruto (PIB) de Honduras, el saldo de la deuda pública pasó de 48.4% a 53.3% en los últimos tres años.

En el periodo 2017-2019, el saldo aumentó de 10,928.1 a 12,149 millones de dólares, equivalente a 1,220.9 millones de dólares.

Fuentes de la Dirección General de Crédito Público de la Sefin explicaron a EL HERALDO que el impacto de la pandemia covid-19 en la eco-

\$2,068 millones sumó el servicio

de la deuda pública durante 2022, equivalente al 34.3% de los ingresos corrientes, según la Sefin.

nomía hondureña, sobre todo en las recaudaciones tributarias, se ha reflejado en una mayor contratación de deuda pública para financiar el presupuesto de ingresos y egresos del gobierno.

Composición

El informe de la Sefin indica que el gobierno hondureño ha recurrido a más deuda interna que externa para cubrir el gasto. En ese sentido, en el periodo 2019 el saldo de la deuda interna se incrementó de 4,829.9 a 8,147.4 millones de dólares, o sea, 3,317.5 millones más. Lo anterior se

reflejó en una subida respecto al PIB de Honduras al pasar de 19.2% a 25.8%.

Sin embargo, el saldo de la deuda pública externa pasó de 7,319.1 a 8,670.2 millones de dólares, con un aumento de 1,351.1 millones de dólares. Sin embargo, en relación con el PIB se reportó una reducción de 29.2% a 27.5%.

Más deuda

La Sefin continuó en 2022 endeudándose. En 2022 se contrataron 1,309 millones de dólares. Los nuevos recursos son para gestión de desastres naturales, 510 millones de dólares; sector energético, 250 millones; modernización del Estado, 200 millones; apoyo presupuestario, 195 millones; y agroindustria, 136 millones, entre otros ●●

Luis Rodríguez

El Heraldo
luis.rodriguez@elheraldo.hn

Servicio de la deuda pública del gobierno central

Reservas El BCH prestó \$1,000 millones a Sefin para financiar el presupuesto 2022-2023

Cifras en millones de dólares



Nota: entre 2017 y 2022, la Sefin pagó 9,880.2 millones de dólares en servicio de deuda

INFOGRAFÍA: EL HERALDO / MANUEL RODRÍGUEZ

FUENTE: SEFIN

Standard & Poor's viene en mayo a evaluar la economía

Honduras mantiene desde el tercer trimestre 2022 la calificación BB- perspectiva negativa

TEGUCIGALPA

Una misión de expertos de la calificadora internacional de riesgo Standard and Poor's visitará Honduras en mayo

próximo para evaluar la economía nacional.

Así lo dijo ayer a EL HERALDO una fuente de la Secretaría de Finanzas (Sefin).

Agregó que antes de finalizar el primer semestre de cada año una misión de S&P viene a Tegucigalpa a reunirse con representantes del sector público y privado para analizar

-1.3% del PIB fue el déficit fiscal del

gobierno central durante 2022, equivalente a 10,847 millones de lempiras, menor que la cifra inicial de la Sefin, que era de -5.9% (L 44,661.8 millones).

Luis Rodríguez

El Heraldo
luis.rodriguez@elheraldo.hn

las principales variables económicas y a partir de los resultados emitir la calificación riesgo país.

Honduras mantiene desde el tercer trimestre de 2022 la calificación BB- negativa. Expertos consultados coincidieron en que el país mantendrá esa nota al pronosticarse un crecimiento económico entre 3.5% y 4% para 2023, pero se estima un aumento en el déficit fiscal a 4.2% del PIB ●●



La situación de las finanzas públicas será evaluada por S&P.

FOTO: EL HERALDO



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL República de Honduras Instituto Nacional de Migración

El Gobierno de la República de Honduras a través del Instituto Nacional de Migración, invita a las empresas que operan legalmente en el país a presentar ofertas para la Licitación Pública Internacional No. INM-LPI-001-2023, para el **“SUMINISTRO DE TINTAS, PURGAS Y CABEZALES DE IMPRESIÓN DE LIBRETAS PARA PASAPORTE DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS”**. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Nacionales.

El proceso de licitación se efectuará conforme al procedimiento de Licitación Pública Nacional establecido en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento y estará abierta a todos los oferentes constituidos legalmente en el país, según se define en el Documento de las Bases de Licitación.

Los interesados en participar en el proceso de licitación, podrán obtener el documento de las Bases de Licitación a partir de la fecha de publicación de este aviso; debiendo presentar previamente solicitud escrita indicando la dirección física y dirección de correo electrónico dirigida al Abogado Allan Fernando Alvarenga Gradis, Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Migración, a la dirección siguiente: Instituto Nacional de Migración ubicado en el Cuarto Piso del Cuerpo Bajo C del Centro Cívico Gubernamental, Blvd. Juan Pablo II, Tegucigalpa, M.D.C., correo electrónico inmcompras@inm.gob.hn; el documento de las Bases de Licitación podrá ser examinado y descargado directamente en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras HONDU-COMPRAS 1, dirección electrónica www.honducompras.gob.hn.

Las ofertas deberán ser presentadas de manera física, según lo establecido en las Bases de Licitación del proceso en referencia; la presentación y apertura de las ofertas se efectuará el 05 de mayo de 2023 a las dos de la tarde (2:00 p.m.), hora oficial de la República de Honduras, en el Salón de Reuniones del Instituto Nacional de Migración, ubicado en el Cuarto Piso del Cuerpo Bajo C del Centro Cívico Gubernamental, Blvd. Juan Pablo II, Tegucigalpa, M.D.C., Francisco Morazán, Honduras; las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas; las ofertas se abrirán en presencia de la Comisión Receptora y de Apertura de Ofertas designada y de los oferentes o sus representantes que asistan al acto, siguiendo para ello las medidas de bioseguridad establecidas.

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidos en el Documento de las Bases de Licitación.

Tegucigalpa, M.D.C., 29 de marzo de 2023.


Abog. Allan Fernando Alvarenga Gradis
Director Ejecutivo



Descarga, regístrate y compra en el app.



Oportunidad El evento no solo será presencial, sino que habrá una exposición virtual y antesala educativa con acceso gratuito

FOTO: EMILIO FLORES



En la sede del Cohep se hizo ayer el lanzamiento de Expo Tus Finanzas, evento que se realizará el mes próximo en un horario de 10:00 de la mañana a 6:00 de la tarde por tres días consecutivos.

La Expo Tus Finanzas, un espacio para la innovación

— TEGUCIGALPA

¿Es usted un emprendedor o microempresario que busca obtener información de productos y servicios financieros al mismo tiempo innovadores?

Expo Tus Finanzas, la cual tendrá lugar por tres días consecutivos en un centro comercial capitalino, es el espacio en el que podrá fortalecer sus finanzas y hacer crecer su capital.

Las mejores alternativas que el ecosistema financiero nacional le puede ofrecer las encontrará en un mismo lugar para incentivar el ahorro, obtener un préstamo, tarjeta de crédito o cualquier tipo de seguro.

Del 25 al 27 de mayo próximo la plaza central del Mall Multiplaza será el escenario de Expo Tus Finanzas, evento que irá más allá de la exposición presencial, ya que para este año habrá una

24 empresas podrán ser

participes de esta exposición comercial y a la fecha van 16, entre ellas, EL HERALDO.

antesala educativa, así como una expo virtual sin costo alguno y al alcance de todos.

Canales

“Tenemos tres canales para llegar al público, vamos a tener una expo presencial durante tres días y, además de ello, por primera vez, estamos haciendo paralelamente una expo virtual que es para todas aquellas personas que por alguna razón no vayan a llegar de manera presencial van a poder tener acceso a la informa-

ción de las empresas que van a estar exhibiéndose”, detalló el director de Expo Tus Finanzas, José Quan.

Destacó que “vamos a tener durante dos días webinars educativos en temas financieros sobre todo para los emprendedores y la micro, pequeña y mediana empresa (mipyme) de seguirse formando en todas las nuevas tecnologías; esta va a ser una plataforma idónea para encontrarnos con productos y servicios financieros”.

En la expo virtual del evento cualquier persona de forma gratuita podrá conectarse con las empresas expositoras durante 30 días desde cualquier dispositivo electrónico. Quan enfatizó que “queremos con Expo Tus Finanzas contribuir con el fortalecimiento del ecosistema empresarial para las mipymes, emprendimientos y para las familias que están lanzándose en el mundo del emprendimiento. También queremos contribuir a fomentar el acceso adecuado de la información de los productos y servicios financieros”.

El Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep) respalda este tipo de eventos en beneficio de las necesidades de información y educación financiera. “Estos son los tipos de acciones que están reactivando esas fuentes y generadores de empleo que son los emprendedores y las mipymes; nosotros vamos a apoyar todo aquello que venga a garantizar y a generar la sostenibilidad de los empleos que traen la prosperidad para todos los hondureños”, mencionó Gabriel Molina, quien funge como gerente de empresas sostenibles y gestión estratégica de la iniciativa privada ●●



FOTO: EL HERALDO

Los representantes de estos bancos destacaron que impulsarán líneas de financiamiento para el uso eficiente de recursos.

Tres bancos de CA lideran inversión desde los EUA

Entre estas instituciones financieras figura Ficohsa, que también impulsará la generación de empleos sostenibles en la región

estratégicas que les permitan ser más eficientes y elegibles en la producción que actualmente requieren las empresas norteamericanas”, manifestó Camilo Atala, presidente de Grupo Financiero Ficohsa.

— TEGUCIGALPA

Un memorando de entendimiento suscribieron los líderes de tres bancos referentes financieros en Centroamérica para formalizar su compromiso con la creación de mayores oportunidades de desarrollo en la región y ayudar a atender las causas de la migración irregular hacia Estados Unidos.

Entre estas instituciones financieras destacan Ficohsa, en representación de Honduras; Banco Cuscatlán, de El Salvador; y de Guatemala, Banco Industrial. “Apoyaremos a nuestros clientes con el conocimiento y financiamiento para que puedan realizar inversiones

Agregó que “nuestra posición geográfica nos brinda importantes ventajas que podemos potenciar siempre y cuando se cumpla con criterios ambientales, sociales y de gobernanza que protejan la sostenibilidad de nuestra región”.

El apoyo a la generación de más de dos millones de empleos en los próximos años, así como la promoción de buenas prácticas que incrementen el atractivo para la construcción de infraestructura estratégica que potencie la imagen de la región como base de negocios para socios en Estados Unidos son las proyecciones del documento firmado ●●

Economías de América Latina van a crecer 1.2%

— TEGUCIGALPA

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) divulgó ayer las nuevas proyecciones del crecimiento de las economías de la región, las que tendrán un alza de 1.2%.

Aunque la inflación muestra

una tendencia a la baja, los efectos de la política restrictiva sobre el consumo privado y la inversión “se harán sentir con más fuerza este año, dado los rezagos con que actúa la política monetaria”, subrayó en un comunicado.

El organismo dependiente de las Naciones Unidas especificó que los países de Centroamérica y México tendrán una progresión económica del 2%, es decir, 1.5% menos comparado a lo alcanzado en 2022. Un complejo escenario externo enfrentan las economías de Latinoamérica al igual que del Caribe ●●

Desarrollo El gobierno de Honduras anunció la inauguración de la primera fase del proyecto Perla en Guanaja, mismo que beneficiará a más de 6,000 personas en la zona

Proyecto de energía renovable en Guanaja producirá 1.2 megavatios

FOTOS: EL HERALDO



(1) La construcción incorporó mano de obra local y nacional; tras entrar en operación, la planta también será administrada y operada por locales. (2) Yadira Álvarez y Erick Tejada realizaron una visita al proyecto Perla en Guanaja. (3) Las baterías solares para el almacenamiento de energía cuentan con una capacidad instalada de 150 kW/0.54MWh.

GUANAJA

Con el objetivo de apoyar el incremento de la cobertura eléctrica en el país mediante la implementación de proyectos de generación de energía renovable descentralizada y distribuida en microrredes, el gobierno de Honduras que dirige la presidenta Xiomara Castro, la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) y el Fondo Social de Desarrollo Eléctrico (Fosode) están próximos a inaugurar la primera fase del proyecto de energía renovable en Guanaja.

En ese sentido, el Programa de Electrificación Rural en Lugares Aislados (Perla) en la isla de Guanaja producirá un total de 1.2 megavatios de energía renovable, mismo que conectará a 1,350 viviendas y beneficiará de forma directa a 6,013 personas y 1,168 estudiantes de once centros educativos de la isla, parte del departamento de Islas de la Bahía.

Energía renovable

La parte del componente

solar de la planta híbrida está compuesta de 1,121 paneles solares en su primera etapa, con ello se proyecta que mejorarán las tarifas, la estabilidad del suministro, la focalización de subsidios y la protección del medio ambiente con la reducción de un 60% del consumo de combustibles fósiles.

Yadira Álvarez, directora del Fosode, explicó que este proyecto pretende incrementar el acceso a electricidad en poblaciones aisladas, así como reducir el costo de la energía eléctrica a la población que cuentan con suministro eléctrico con generación diésel 100%, además de minimizar la emisión de gases de efecto invernadero y proteger el medio ambiente.

“Reducir el costo de la energía fomentará el desarrollo económico, dado que en Guanaja hoy en día los costos por servicios de electrificación se registran como uno de los más altos de Honduras con valores entre 50 y 65 centavos de dólar



La parte del componente solar de la planta híbrida está compuesta de 1,121 paneles solares en su primera etapa.

el kWh”, señaló Álvarez.

También destacó el impacto en el rubro del turismo y la generación de empleos de dicha iniciativa. “Gracias a la reducción de costos los empresarios de la zona podrán revisar la oferta actual, por lo que se espera se vuelva más competitiva, esto creará nuevas fuentes de empleo y motivará el comercio local, ampliando de

esta forma el circulante que dinamiza el desarrollo socioeconómico de la isla”.

Ahorro y seguridad

Se estima que la primera fase de este proyecto brindará un ahorro para el consumidor final de entre 15% y 20%, además, esta primera fase juega un papel muy importante en cuanto a la fiabili-

dad y estabilidad del sistema, para que los guanajeños disfruten de un servicio continuo y seguro.

Esta planta solar híbrida tendrá un sistema fotovoltaico de 600 kW y una capacidad de almacenamiento de 150 kW/0.54 MWh. Generará 1,200 KVA con diésel y producirá 33.0% de energía renovable y un 67.0% de energía no renovable.

Erick Tejada, gerente de la ENEE, explicó que “este proyecto viene a estabilizar todos los problemas de voltaje de frecuencia y de suplir la demanda en la zona; estamos por mejorar la calidad del servicio en la isla de Guanaja e igual en todo el departamento”.

Para finalizar añadió: “Seguimos avanzando con el rescate de la ENEE, con su expansión, tratando de garantizar la continuidad del servicio, su calidad, y este tipo de proyectos de sistemas aislados en todo el país” ●●

Brand Studio

El Heraldo

Editado por Grupo OP
Fundado el 26 de noviembre de 1979

Director Ejecutivo Carlos Mauricio Flores

Jefa de Redacción Glenda Estrada Zelaya
Jefa de Redacción María Antonia Ortiz
Editor Multimedia Rafael Yáñez García

ElHeraldo Plus Eduardo Domínguez Metro Edwin Ordóñez Ochoa
Opinión Orfa Sofía Mejía Maradiaga
Vida Samalí Torres Prensa General Luis Fernando Maldonado
ElHeraldo.hn Astrid Carolina Zambrano
Modelo periodístico Cases i Associats



EDITORIAL

Irresponsabilidad vial cobra más vidas

La tragedia, el dolor y la muerte tocaron la tarde del miércoles las puertas de varias familias en el occidente de Honduras que perdieron a siete de sus miembros en un accidente de tránsito ocurrido en el tramo de la carretera CA-4 que de Santa Rosa comunica con La Entrada, Copán.

Los fallecidos, que estaban regresando a sus hogares tras una larga jornada laboral, se estaban transportando en una volqueta que chocó de frente con una rastra. En el accidente participó un tercer vehículo (rastra), cuyo conductor dijo que no pudo evadir el impacto.

Según los informes de testigos, este accidente es —como muchos más que ocurren en otras carreteras del país— producto de la irresponsabilidad del conductor de la rastra que iba rebasando en curva, quien se encuentra prófugo de la justicia.

El exceso de velocidad, conducir bajo los efectos del alcohol, las fallas mecánicas y, aunado a ellas, el desconocimiento de las leyes de tránsito y el irrespeto a las mismas se incluyen en la lista de las principales causas de este tipo de accidentes, los que —según las estadísticas de la Policía y el Observatorio de la Violencia de la Universidad Nacional— son la segunda causa de muerte en Honduras, después de los homicidios.

La OMS ha señalado que las lesiones por accidente de tránsito constituyen un importante problema para la salud pública de los países, que se ven obligados a incrementar sus ya exiguos presupuestos para atender a las víctimas.

Siempre que ocurre un evento de esta magnitud se plantea la necesidad de impulsar acciones encaminadas a buscar soluciones a la problemática, pero con el paso del tiempo todo vuelve a la normalidad.

Sin duda que reducir la incidencia de accidentes de tránsito debe ser una prioridad, y comenzar por aplicar la Ley de Tránsito con firmeza a quienes la infrinjan sería un buen primer paso ●●

La corrupción por decreto



El Héroe

Adaptación climática

Cooperación. Es el nombre del proyecto que el gobierno de EUA, a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), y en el marco de las celebraciones del Día de la Tierra, lanzará hoy en San Pedro Sula con el propósito de fortalecer la capacidad de los sistemas hondureños de resistir y responder a la variabilidad y el cambio climático.

El Villano

Cristiano Ronaldo

Deportes. Aficionados saudíes piden en redes sociales el arresto y posterior deportación del internacional futbolista portugués por haber cometido el delito de indecencia pública, al tocarse los genitales al final de un juego en el que su equipo al Nassr fue derrotado 0-2 ante el Al Hilal de la liga local, en momentos en que los aficionados gritaban "Messi, Messi, Messi".

Lectores

UNAH en Congreso LA

Más de 220 ponencias académicas, experiencias, libros e intervenciones artísticas relacionadas con la disciplina de los Estudios de la Paz y el Conflicto están siendo presentadas en el XIII Congreso Latinoamericano de Investigación para la Paz “de Sur a Norte construyendo buen vivir”, en las instalaciones de la Universidad Alberto Hurtado de Santiago de Chile. El encuentro académico es organizado por el Consejo Latinoamericano de Investigación para la Paz (Claip), la Universidad Alberto Hurtado y el Colegio de Mediadores de Chile. Son entidades co-convocantes la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), la Red Interuniversitaria por la Paz de Colombia (Redipaz), el Grupo de Investigación por la Paz de la Universidad Estadual de Paraíba (GEPASM), la Universidad San Pablo de Tucumán Argentina (USP-T), el Instituto de Pensamiento y Cultura

en América Latina de México (Ipecal) y el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso).

Este Congreso da continuidad a la iniciativa que más de 100 investigadores y especialistas latinoamericanos impulsaron en 1977. Desde aquel encuentro fundacional, el Consejo Latinoamericano de Investigación para la Paz (Claip) ha contribuido al desarrollo de la disciplina de los Estudios de la Paz y el Conflicto mediante diversas propuestas de trabajo en red, publicaciones y la convocatoria de múltiples encuentros y sucesivos congresos. Esteban A. Ramos Muslera, coordinador del Área de Paz del IUDPAS-UNAH y co-secretario general del Claip, explicó que el congreso incluye presentaciones de ponencias relacionadas con cinco ejes temáticos: cambio climático, construcción de paz y transformación no violenta de conflictos, educación para la paz, arte y cultura, gobernanza participativa y género e identidades.

.....
Congreso para la Paz
Santiago de Chile

Opinión Ajena



El Telégrafo,
Uruguay. 20 de
abril de 2023

La paradoja de la inseguridad alimentaria

El hambre y la malnutrición producto de la pobreza y desigualdad son problemas mundiales que se han visto incrementados por la pandemia y distintas situaciones, como por ejemplo el alza de precios provocada por la guerra. En un planeta con economías sumamente interconectadas, estos fenómenos tienen diversas repercusiones y, entre ellas, la inseguridad alimentaria se ha visto notablemente incrementada en América Latina, donde actualmente casi un cuarto de la población no cuenta con medios suficientes para acceder a una dieta saludable. Lo paradójico del asunto es que Latinoamérica y el Caribe...

PAÍS SOÑADO

Las incorregibles cárceles



José Adán Castelar
Periodista

Entre viejas fotografías, vencidos carnés y papeles amarillos revisé rememorativo algunos reportajes que escribí aquí en EL HERALDO hace más de 30 años y es sorprendente cómo las cosas han cambiado poco o nada. Redacté sobre las cárceles de entonces, por ejemplo, y si no fuera por la fecha y lugar diríamos que fue hoy.

Desde aquella perspectiva juvenil y esperanzadora a principios de los 90 era pretencioso suponer que tendríamos un país distinto en sólo tres décadas si cargáramos con los mismos vicios, prejuicios y el subdesarrollo intelectual de siempre, aunque el siglo nuevo que se avecinaba prometía otro tiempo más feliz.

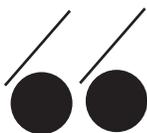
Recuerdo entrar con apren-

sión a la cárcel más famosa de la época, la Penitenciaría Nacional —que había envejecido con Tegucigalpa y cuyo crecimiento la dejó en el centro de la ciudad—, los reclusos nos miraban desconfiados y algunos respondieron reticentes la entrevista por los guardias que nos escoltaban por motivos evidentes.

Denunciaron el hacinamiento desmesurado, no había cama para tanta gente, y muchos se acomodaban sufridos en el suelo, mitad dormidos mitad despiertos por sobrevivencia. También se quejaban de la comida, la falta de atención médica y, desde luego, todos eran inocentes de algún delito.

Algo ha cambiado. Los reclusos ya no son integrantes de las viejas bandas que asaltaban bancos —eso ya no ocurre— o atracadores de caminos, ladrones de viviendas; ahora gran parte de la población penitenciaria pertenece a maras y pandillas con el inventario de delitos que ya sabemos. Sigue igual que el recinto penitenciario es patrimonio de la violencia.

Otra vez, otro año las revuel-



Los motines carcelarios no parecen espontáneos ni aislados, tienen sincronización y delimitación”.

tas en las cárceles convocan al horror, y aunque medio mundo lo sospecha, todos se preguntan cómo diablos llegan las armas a manos de los reclusos, además, tan letales como ametralladoras y granadas. Por eso el desarme general es el inciso 1 en las nuevas medidas.

Hace años se sabe que desde las cárceles se ordenan por teléfonos móviles asaltos y asesinatos, y nos mienten que controlarán las comunicaciones —amenazando un buen



negocio de las compañías de celulares—, y esta vez nos juran que también habrá intervención de las líneas oficiales, para que ninguna llamada se escape de prisión.

También se perseguirá a funcionarios penitenciarios cómplices de los criminales, se reubicará a los reclusos, se indultará a los que sufran enfermedades terminales o que estén por cumplir su condena, para aliviar un poco el hacinamiento.

En fin, inicia un intenso pro-

ceso para un problema que no es nuevo; nadie, ninguno de los gobiernos ha podido con ese lío de criminales. Tampoco es exclusivo de Honduras, está en las noticias de varios países, eso no quita que es posible resolverlo.

Queda un apunte curioso, que los motines carcelarios no parecen espontáneos ni aislados, tienen sincronización y delimitación, como si fueran parte de una perversa maquiación del caos ●●

ENTRE PARÉNTESIS

Una noche oscura y lluviosa



Miguel A. Cálix Martínez
@MiguelCalix

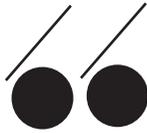
lovía, aunque no copiosamente. Era casi la medianoche y la visibilidad estaba reducida.

Después de una jornada extenuante —que inició en la madrugada e incluyó una opípara cena de trabajo— lo único que deseaba era llegar a casa para descansar hasta el día siguiente. Pocos vehículos me adelantaron y solamente un par de faroles se cruzaron en mi camino: así de solitaria estaba la vía.

Avanzaba por la carretera cuando un bulto al lado derecho de la calzada llamó mi atención.

“Debe ser un animal atropellado”, pensé en voz alta, mientras pasaba a su lado. Sin embargo, una señal de alarma se activó en mi cerebro (“¡Eso no era un animal!”). Me detuve a cincuenta metros bajo una luminaria pública para apreciar mejor por el retrovisor. “Parece una persona”, me dije, pero la oscuridad y la lluvia impedían ver bien. No obstante, yo ya sabía que no se trataba de algo sino de “alguien”.

La lluvia arreció. Mi mente empezó a barajar opciones: seguir mi camino para ir a descansar, regresar para auxiliar a la persona, buscar ayuda. La primera nunca fue opción: quizás se trataba de alguien que había sido golpeado por un carro y estaba malherido; podía



Avanzaba por la carretera cuando un bulto al lado derecho de la calzada llamó mi atención”.

ser un beodo, vencido por el efecto de las copas. Estaba claro que debía retornar y asegurarme de su estado, pero el lugar no daba garantías de seguridad (¿qué tal si era una estratagema para incautos?). Dejé que mi humanidad se impusiera y volví al sitio, a velocidad disminuida.

El agua me azotó el brazo cuando abrí la ventana. Alarmado constaté que se trataba de una persona joven yaciendo boca arriba y, por la posi-

ción extraña de su pierna, no podía estar viva.

Aguijoneado por la sorpresa continué manejando hasta la estación de gasolina más cercana. Ahí podría hacer una llamada de emergencia a la policía.

No es la primera vez que hago algo así: hace varios años, un sábado (tranquilo hasta que sonaron siete disparos) llamé desde mi casa para reportar que había un cuerpo a diez metros de nuestro portón. En otra ocasión, me sumé al coro de una media docena de llamadas desconocidas que reportaron la paliza que le daba un vecino a su cónyuge. Nada extraño en una realidad en la que se escuchan ráfagas interminables al otro lado de la cuadra, con el sonido inconfundible de las balas que no van al aire, o en la que he colaborado con dolor a cargar el cuerpo de alguien que-

ruido para meterlo embolsado a un camión forense.

A los diez minutos, decidí volver al lugar y encontré ahí una patrulla. Después de las presentaciones de rigor, esperamos un par de horas a las autoridades para hacer el levantamiento (llegaron antes tres canales de TV y seis policías más en dos carros). Había sido una noche atareada: esta era la cuarta pericia desde las ocho. Me quedé en cercanías por si la Policía pedía datos, pero no lo hicieron.

Me fui cuando todo acabó. Llegué a mi casa a las tres y media de la mañana, agotado y empapado. Nunca supe quién era el joven. Hay quienes me han preguntado por qué regresé, me quedé y corrí riesgos. La respuesta es sencilla: era una persona que estaba sola y necesitaba ayuda ●●

Cuentas Las facturas pendientes de las juntas están arriba de los 31 millones de lempiras solo por el servicio prestado por UMAPS y deben una cantidad similar o mayor a la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE)

Juntas de agua planean pedir al CN y Alcaldía condonación de deuda

— TEGUCIGALPA

La deuda acumulada de las juntas de agua capitalinas con la Unidad Municipal de Agua Potable y Saneamiento (UMAPS) asciende a los 31.7 millones de lempiras, cifra que va en aumento.

Para el cierre de diciembre de 2022, estas organizaciones tenían registrado un déficit de L 23.7 millones, es decir que su endeudamiento creció un 33.76%, ocho millones de lempiras en cuatro meses.

Los directivos de las sociedades repartidoras del líquido vital en al menos 186 barrios y colonias, de las que 93 están morosas, aseguran que todo se disparó en la pandemia del covid-19, cuando los usuarios no podían pagar la tarifa y lo que ahora desean es que haya un perdón del Estado.

“Estuvimos reunidos con el gerente de la UMAPS, Arturo Tróchez, y le propusimos que para sanear esta situación deberíamos presentar una solicitud al Congreso Nacional pidiendo que nos condonen la deuda”, explicó Manuel Amador, presidente de las juntas de agua de la capital.

Amador es consciente de que el monto que tienen acumulado es difícil de finiquitar, por lo que pide que se les ayude con arreglos de pago para ir quitando un poco la carga del endeudamiento que tienen.

33.76% es el crecimiento

de la deuda de las juntas de agua con la UMAPS en los últimos cuatro meses de 2023.

Autoridad municipal

EL HERALDO intentó contactar a Arturo Tróchez para obtener su opinión sobre la situación actual de las juntas de agua en la capital, pero no quiso establecer comunicación.

Por su parte, Russel Garay, director del Despacho Municipal, indicó que debido a la morosidad “nunca hemos realizado un corte, pero en eso se está trabajando ahora y cuando el programa arranque el corte no va a discriminar entre personas privadas y las juntas



(1) Las juntas de agua controlan el servicio en barrios y colonias. (2) Las deudas millonarias a la ENEE han terminado en el corte del suministro en algunos sectores, que luego son abastecidos con cisternas. (3) Los abonados lamentan la crisis actual de las juntas de agua.



de agua”.

Aclaró que el problema de la deuda viene por los malos servicios y que la gente no quiera pagar, pero “el papel como Alcaldía es lograr legalizar todas las juntas que agua, que son como 186 en toda la capital, porque hay 120 que no cumplen con todos los requisitos para operar”.

Abonados de juntas

La situación cambia cuando se habla con los abonados de las juntas de agua, porque a pesar de seguir pagando las tarifas, no entienden por qué el servicio de agua potable falla con tanta frecuencia en sus casas.

“Son 160 lempiras los que nos cobran y a veces mandan el agua una vez por semana o dos veces al mes; es una grosería lo que están haciendo con nosotros, pero cómo hablamos, si lo hacemos esta gente (de la junta de agua) nos quita todo el servi-

Formación

Las juntas de agua son parte de la ley

La Ley Marco de Agua Potable establece que las juntas de agua son una forma de organización comunitaria que tiene como objetivo la gestión del agua y su distribución equitativa.

“cicio”, lamentó la capitalina María Fuentes.

Hasta la fecha, y con datos obtenidos a través de solicitudes a la UMAPS, EL HERALDO conoció que los abonados a las juntas de agua son 200 mil capitalinos.

En varios sectores de la capital se ejecutan protestas por partes de vecinos —afiliados a la UMAPS— por la falta del vital líquido y el no cumplimiento del calendario de distribución.

José Valeriano

El Heraldo jose.valeriano@elheraldo.hn

Cortarán agua al CCG por millonaria deuda

— TEGUCIGALPA

Las oficinas del Centro Cívico Gubernamental (CCG) quedarán sin el vital líquido a partir de hoy, anunció la Unidad Municipal de Agua Potable y Saneamiento (UMAPS).

A través de un mensaje desde Twitter, Arturo Tróchez, gerente de la UMAPS, indicó que “por falta de pago por consumo de agua de ese operador privado con @umapsdc por valor de L2,186,084.39 desde abril de 2021”.

En su mensaje, el ingeniero adjuntó el documento que fue dirigido al representante del CCG para evidenciar que en reiteradas ocasiones se solicitó el cumplimiento de pago.

“Se procede al cobro del monto de la deuda al mes de marzo 2023 la cual asciende a la cantidad 2,186,084.39. De



El corte se basa en el artículo 8 del reglamento de la UMAPS.

no presentarse para el cumplimiento de la deuda, esta institución procederá a la suspensión temporal de los servicios”, dice el documento.



CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA OPTAR AL CARGO DE JEFE AUDITOR, DE LA AUDITORÍA INTERNA DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA



El Instituto Hondureño de Antropología e Historia, **COMUNICA:** A los interesados en participar en el proceso de selección del Jefe Auditor, de la Auditoría Interna, del Instituto Hondureño de Antropología e Historia, que para postularse al cargo deberán cumplir con los siguientes requisitos:

A. REQUISITOS MÍNIMOS:

El Jefe Auditor de la Auditoría Interna deberá acreditar los siguientes requisitos mínimos:

1. Ser hondureño en ejercicio de sus derechos y mayor de 30 años de edad;
2. Ser Licenciado en Contaduría Pública o cualquier otro Título Profesional Universitario que además tenga el de Perito Mercantil y Contador Público, debidamente colegiado;
3. Tener la Experiencia mínima de 5 años en actividades o prácticas de Auditoría Interna o Externa, principalmente en aspectos de revisión de información financiera y operativa;
4. Poseer don de liderazgo y comprobada solvencia moral; y,
5. Facilidad de comunicación verbal y de redacción ejecutiva de informes.

B. REQUISITOS ESPECIALES:

1. Tener experiencia y conocimiento del ordenamiento jurídico vigente de la Administración Pública hondureña;
2. Conocimiento de los Marcos Rectores emitidos por el Tribunal Superior de Cuentas (TSC) y Guías para la Implementación del Control Interno Institucional, emitidas por la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI),

3. Ley Orgánica del TSC, Código de Ética del Servidor Público y demás normativas aplicables;
3. Conocimientos y experiencias en el manejo de herramientas aplicables a la evaluación y monitoreo para efectividad del Control Interno Institucional;
4. Amplios conocimientos en sistemas informáticos.
5. Capacidad para tomar decisiones.
6. Capacidad de redacción de informes contables, para trabajar bajo presión, liderazgo, capacidad para resolver conflictos, excelentes relaciones interpersonales entre otros.

C. NO PODRÁN PARTICIPAR LO QUE SE ENCUENTREN INHABILITADOS SEGÚN LA NORMA GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA GUBERNAMENTAL TSC-NOGENAIG-08 INHABILIDADES DEL MARCO RECTOR DE LA AUDITORÍA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO EMITIDO POR EL TSC.

D. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

1. Hoja de Vida con fotografía reciente y documentación soporte;
2. Constancia de experiencia laboral, especificando cargo y tiempo de laborar (comprobada)
3. Constancia de Antecedentes Penales y Policiales Vigentes
4. Constancia de Conducta y Solvencia del Colegio Profesional al que pertenece actualizada;
5. Constancia de no tener cuentas pendientes con el Estado de Honduras, emitida por el TSC;
6. Declaración Jurada en donde cada aspirante

debe manifestar no estar inhabilitado por alguna de las causas o motivos previstos en la Normas Generales TSC-NOGENAIG-08 "INHABILIDADES" (Original).

1. Los formatos se encuentran disponibles en la plataforma web onadici.gob.hn o solicitarlos al correo electrónico de ONADICI direccion@onadici.gob.hn
7. Carta de expresión de interés para participar en el concurso, debidamente firmada por el postulante dirigida a la Directora de la ONADICI (original)

E. SUELDO MENSUAL: L27,104.00

NOTA: El postulante debe remitir toda la documentación en físico en un sobre sellado dirigido a MSc. Ericka Arely Suazo Bonilla, Directora de la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI)

indicando "Concurso Jefe Auditor de la Auditoría Interna del Instituto Hondureño de Antropología e Historia". El sobre sellado debe presentarse desde la fecha de publicación de la presente convocatoria hasta el día 11 de mayo de 2023, a las 4:00 p.m. en las oficinas de la ONADICI, ubicado en Boulevard Fuerzas Armadas, contiguo a Chiminike, Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC), Tegucigalpa, M.D.C. (la entrega de la documentación es únicamente en físico no aceptará documentación remitida vía correo).

PhD. Rolando de Jesús Canizales Vijil.
Gerente IHAH.



Aviso de Licitación Pública

No. LPN-FHIS-19-2023



La Secretaría de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS) a través del Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS), invita a las **Sociedades Mercantiles debidamente precalificadas por el Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS), adscrito a la Secretaría de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS) que se encuentren debidamente precalificada por el contratante en las especialidades de "Edificaciones" y/o "Otro Tipo de Proyectos", en las categorías "E" o superiores para aquellas precalificadas para los periodos 2015 y 2016 y bajo las categorías "5" o superiores, para aquellas precalificadas para los periodos 2017, 2018, 2019 o posteriores** a participar en la Licitación Pública Nacional No. **LPN-FHIS-19-2023: Reparación CEB Adelina Martínez Ávila y Construcción de Obras Varias, ubicado en el Bo. San Juan, Municipio de La Paz, Departamento de La Paz, Código: 109056.**

1. La fecha Prevista de Terminación de las Obras será establecida a partir de día designado en la correspondiente orden de inicio, siendo el plazo previsto de ejecución de DOSCIENTOS DIEZ (210) DÍAS CALENDARIO.

2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de los fondos de donación USAID a través del Convenio No. 522-0502, Programa "Actividad Piloto de Infraestructura en el Occidente de Honduras" (USAID/PIOH). La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

3. Los interesados podrán obtener los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita (física o electrónica) dirigida al Secretario de Estado de SEDECOAS/FHIS, ING. OCTAVIO JOSÉ PINEDA PAREDES, a la dirección indicada al final de este Llamado de 9:00 a.m. a 5:00 p.m. En respuesta a esa solicitud se le enviará por medio de un correo electrónico el enlace del portal Hondocompras, www.hondocompras.gob.hn, del cual podrá descargar de forma gratuita el Documento Base de Licitación y toda la documentación relativa al proceso, incluyendo las adendas y pliegos de aclaración.

4. **Reunión de Información:** En atención a lo dispuesto en las IAO 10.3 de la Sección II: Instrucciones a los Oferentes del Documento de Licitación, se tiene programada una reunión de información para posibles aclaraciones dirigida a potenciales oferentes que hayan retirado los documentos de licitación.

Esta reunión será llevada a cabo en las oficinas de la Dirección de Infraestructura Mayor (DIM), Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, Boulevard Juan Pablo II, Avenida Corea, entrada principal frente al Restaurante Hacienda Real, (Piso 14, Torre II), Tegucigalpa, Honduras. Hora: **10:00 am**, Fecha: **Miércoles 03 de Mayo de 2023.**

5. **Visita de Campo:** En atención a lo establecido en la IAO 8.2 de la Sección II: Instrucciones a los Oferentes del Documento de Licitación, se realizará una visita de campo con acompañamiento de personal del contratante, con el propósito que el oferente visite e inspeccione la zona de las obras y sus alrededores para que obtenga por sí mismo, toda la información que pueda ser necesaria a fin de preparar la oferta de acuerdo a lo observado en campo. Los gastos relacionados con la visita de campo correrán por cuenta del oferente.

Se tiene programada la visita de campo el día: **Viernes 05 de Mayo del 2023**
Punto de Reunión: **Portón principal, CEB Adelina Martínez Ávila y Construcción de Obras Varias, ubicado en el Bo. San Juan, Municipio de La Paz, Departamento de La Paz.**
Hora de la Reunión: **10:00 am**

4. Las consultas se aceptarán hasta ocho (8) días calendario antes de la fecha límite para la presentación de las ofertas, debiendo ser remitidas por escrito a las Oficinas de la **Dirección de Infraestructura Mayor (DIM)**, Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, Boulevard Juan Pablo II, Avenida Corea, entrada principal frente al Restaurante Hacienda Real, (Torre II), Catorceavo (14vo) Piso Tegucigalpa, M.D.C. **Dirección electrónica: dim.fhis@yahoo.com y licitaciones.sedeceasfhis@gmail.com.**

5. Las Ofertas deberán hacerse llegar a más tardar a las **2:00 p.m. del día Martes 23 de Mayo del año 2023** a la dirección

abajo indicada, las ofertas electrónicas no serán permitidas, las ofertas que se reciban después de la fecha y hora indicada serán rechazadas procediéndose a su devolución sin abrirse, dejándose constancia en el Acta de este extremo. Acto seguido, las ofertas se abrirán en presencia de los oferentes y/o representantes que deseen asistir, en la dirección abajo indicada, a las **2:05 p. m. del día Martes 23 de Mayo del 2023.** Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una **Garantía/Fianza de Mantenimiento de oferta en original**, por un monto igual al 2 % del monto de la oferta, con una validez de 120 días contados a partir de la fecha de apertura de ofertas, de acuerdo a lo establecido en el literal 18.4 (b) de las Instrucciones a los Licitantes del Documento de Licitación.

6. La Dirección referida arriba es:

Atención:

MSC. ING. OCTAVIO JOSÉ PINEDA PAREDES

Secretario de Estado SEDECOAS/FHIS

Oficinas de la Dirección Contrataciones

Secretaría de Desarrollo Comunitario, Agua y

Saneamiento (SEDECOAS)/Fondo Hondureño de

Inversión Social (FHIS), **Décimo (10mo) Piso,**

Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle,

Boulevard Juan Pablo II, Avenida Corea, entrada

principal frente al Restaurante Hacienda Real, (Torre

II), Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.

E-Mail: **dim.fhis@yahoo.com y licitaciones.sedeceasfhis@gmail.com**

sedeceasfhis@gmail.com

País: Honduras

MSC.ING. OCTAVIO JOSÉ PINEDA PAREDES
Secretario de Estado en los Despachos de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS),
Ministro Director del Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS).

Empresas responsables Walmart junto a sus aliados Nestlé y Reciclaje Diamante mantiene su visión de contribuir a mejorar la calidad de vida de las familias e impulsa acciones para alcanzar hábitos más sostenibles



(1) Benito Morales de Recicladora Diamante junto a Mey Hung, gerente de Asuntos Corporativos de Walmart Honduras y Guatemala. (2) Walmart desde su sucursal en El Sauce lidera esta alianza para preservar el medio ambiente. (3) La colorida estación de reciclaje Punto Verde está lista para recibir plástico, cartón y aluminio.

Walmart inaugura la estación de reciclaje Punto Verde en El Sauce

TEGUCIGALPA

En el marco del Día Mundial de la Tierra —y con el objetivo de impulsar hábitos de consumo más sostenibles—, Walmart realizó la instalación de su primera estación de reciclaje Punto Verde en la sucursal de El Sauce, en la capital hondureña.

Bajo el lema “Reciclemos hoy para vivir mañana”, Walmart, en alianza con Nestlé y Reciclaje Diamante, busca promover en los hondureños una cultura de separación y clasificación de residuos para un posterior proceso de reciclaje.

“Walmart es una empresa regenerativa que vela por el bienestar de las comunidades y es por ello que trabajamos en nuestras operaciones para restaurar, renovar, reponer y preservar el planeta. En ese afán invitamos a nuestras clientes a que se sumen en la protección de la naturaleza y el medio ambiente por medio de esta estación de reciclaje”, expresó Mey Hung, gerente de Asuntos Corporativos de Walmart Honduras y Guatemala.

Asimismo, durante su discurso Hung reiteró el compromiso de Walmart para crear una Honduras verde y mejorar la sostenibilidad de las comunidades y el planeta.

“Solo tenemos un planeta, es el compromiso de todos hacerlo lo más verde posible porque es nuestro único hogar, así como el de las futuras generaciones”, instó.



FOTOS: ALEX PÉREZ

Durante el evento Mey Hung, gerente de Asuntos Corporativos de Walmart Honduras y Guatemala, junto a sus aliados de Nestlé y Recicladora Diamante realizaron el primer depósito en la estación Punto Verde.

OPINIONES



MEY HUNG
Asuntos Corporativos Walmart

“Sellamos esta alianza para el desarrollo y sostenibilidad ambiental de nuestro país, Walmart tiene el compromiso de ser una empresa regenerativa que vela por el bienestar de las comunidades”.



KIM WAIGEL
Gerente de Nestlé

“Queremos trabajar con el reciclaje y la separación de desechos, nosotros tenemos el compromiso para que en el 2025 el 100% de nuestros empaques sean reciclados o reutilizados”.



BENITO MORALES
Gerente de Recicladora Diamante

“Es un honor, haremos cosas grandes. Es el sueño de mi padre su empresita al lado de Walmart y Nestlé, cada día voy a hacer que cada alma hondureña quiera utilizar este Punto Verde”.

Durante su reflexión, invitó a formar alianzas que generen la conciencia de cuidado hacia el nuevo ambiente: “Es día de actuar, el día en que podemos cambiar nuestros estilos de vida”.

De acuerdo con la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente, al cierre del 2021 en Honduras se generaron 6,457 toneladas de residuos sólidos al día. Con base en la población general del país, cada ciudadano produce al día 0.68 kilogramo (poco más de una libra) de desechos y de esa cantidad sólo el 5% se recicla.

La estación de reciclaje estará disponible todos los días de 7:00 de la mañana a 10:00 de la noche. Es importante que los materiales estén limpios, secos y se coloquen en los contenedores correspondientes según el tipo de desecho.

Para lo anterior, la compañía de Reciclaje Diamante estará a cargo de la gestión integral de los residuos una vez recuperados de la estación de reciclaje.

En el Día Mundial de la Tierra, Walmart junto a sus aliados hacen un llamado a los diferentes actores de la sociedad hondureña a tomar conciencia y unir esfuerzos para el fomento de una cultura ambiental enfocada en construir un futuro más sostenible para todos ●●

Rommel Roque
El Heraldo
diario@elheraldo.hn



Aviso de Licitación Pública

No. LPN-FHIS-23-2023



La Secretaría de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS) a través del Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS), invita a las **Sociedades Mercantiles debidamente precalificadas por el Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS)**, adscrito a la **Secretaría de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS)** que se encuentren debidamente precalificada por el contratante en las especialidades de "Edificaciones" y/o "Otro Tipo de Proyectos", en las categorías "E" o superiores para aquellas precalificadas para los periodos 2015 y 2016 y bajo las categorías "4" o superiores, para aquellas precalificadas para los periodos 2017, 2018, 2019 o posteriores a participar en la Licitación Pública Nacional No. **LPN-FHIS-23-2023: Reparación de Escuela, Francisco Javier Rápalo y Construcción de Obras Varias, ubicada en la Comunidad Las Delicias, Municipio de Trinidad, Departamento de Santa Bárbara, Código: 108950.**

1. La fecha Prevista de Terminación de las Obras será establecida a partir de día designado en la correspondiente orden de inicio, siendo el plazo previsto de ejecución de DOSCIENTOS SETENTA (270) DÍAS CALENDARIO.

2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de los fondos de donación USAID a través del Convenio No. 522-0502, Programa "Actividad Piloto de Infraestructura en el Occidente de Honduras" (USAID/PIOH). La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

3. Los interesados podrán obtener los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita (física o electrónica) dirigida al Secretario de Estado de SEDECOAS/FHIS, ING. OCTAVIO JOSÉ PINEDA PAREDES, a la dirección indicada al final de este Llamado de 9:00 a.m. a 5:00 p.m. En respuesta a esta solicitud se le enviará por medio de un correo electrónico el enlace del portal Honducompras, www.honducompras.gob.hn, del cual podrá descargar de forma gratuita el Documento Base de Licitación y toda la documentación relativa al proceso, incluyendo las adendas y pliegos de aclaración.

4. **Reunión de Información:** En atención a lo dispuesto en las IAO 10.3 de la Sección II: Instrucciones a los Oferentes del Documento de Licitación, se tiene programada una reunión de información para posibles aclaraciones dirigida a potenciales oferentes que hayan retirado los documentos de licitación.

Esta reunión será llevada a cabo en las oficinas de la Dirección de Infraestructura Mayor (DIM), Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, Boulevard Juan Pablo II, Avenida Corea, entrada principal frente al Restaurante Hacienda Real, (Piso 14, Torre II), Tegucigalpa, Honduras. Hora: **2:00 pm**, Fecha: **Miércoles 03 de Mayo de 2023.**

5. **Visita de Campo:** En atención a lo establecido en la IAO 8.2 de la Sección II: Instrucciones a los Oferentes del Documento de Licitación, se realizará una visita de campo con acompañamiento de personal del contratante, con el propósito que el oferente visite e inspeccione la zona de las obras y sus alrededores para que obtenga por sí mismo, toda la información que pueda ser necesaria a fin de preparar la oferta de acuerdo a lo observado en campo. Los gastos relacionados con la visita de campo correrán por cuenta del oferente.

Se tiene programada la visita de campo el día: **Viernes 05 de Mayo del 2023**

Punto de Reunión: **Portón principal, Escuela, Francisco Javier Rápalo y Construcción de Obras Varias, ubicada en la Comunidad Las Delicias, Municipio de Trinidad, Departamento de Santa Bárbara.** Hora de la Reunión: **10:00 am**

4. Las consultas se aceptarán hasta ocho (8) días calendario antes de la fecha límite para la presentación de las ofertas, debiendo ser remitidas por escrito a las Oficinas de la **Dirección de Infraestructura Mayor (DIM)**, Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, Boulevard Juan Pablo II, Avenida Corea, entrada principal frente al Restaurante Hacienda Real, (Torre II), Catorceavo (14vo) Piso Tegucigalpa, M.D.C. **Dirección electrónica: dim.fhis@yahoo.com y licitaciones.sedeceasfhis@gmail.com.**

5. Las Ofertas deberán hacerse llegar a más tardar a las **2:00 p.m. del día Miércoles 24 de Mayo del año 2023** a la dirección abajo indicada, las ofertas electrónicas no serán permitidas, las ofertas que se reciban después de la fecha y hora indicada serán rechazadas procediéndose a su devolución sin abrirse, dejándose constancia en el Acta de este extremo. Acto seguido, las ofertas se abrirán en presencia de los oferentes y/o representantes que deseen asistir, en la dirección abajo indicada, a las **2:05 p. m. del día Miércoles 24 de Mayo del 2023.** Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una **Garantía/Fianza de Mantenimiento de oferta en original**, por un monto igual al 2 % del monto de la oferta, con una validez de 120 días contados a partir de la fecha de apertura de ofertas, de acuerdo a lo establecido en el literal 18.4 (b) de las Instrucciones a los Licitantes del Documento de Licitación.

6. La Dirección referida arriba es:

Atención:

MSC. ING. OCTAVIO JOSÉ PINEDA PAREDES

Secretario de Estado SEDECOAS/FHIS
Oficinas de la Dirección Contrataciones
Secretaría de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS)/Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS), **Décimo (10mo) Piso**, Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, Boulevard Juan Pablo II, Avenida Corea, entrada principal frente al Restaurante Hacienda Real, (Torre II), Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.
E-Mail: **dim.fhis@yahoo.com y licitaciones.sedeceasfhis@gmail.com**
País: Honduras

MSC.ING. OCTAVIO JOSÉ PINEDA PAREDES
Secretario de Estado en los Despachos de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS),
Ministro Director del Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS).



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA CENTRO DE JUSTICIA CIVIL JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN

AVISO CONVOCATORIA DE SUBASTA



El infrascrito secretario del Juzgado de letras Civil del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: que en la demanda de ejecución directa y exclusiva de un bien inmueble con garantía hipotecaria para pago total de lo adeudado registrado bajo el número de expediente 0801-2017- 05822-CPEH promovida por el abogado CRESENCIO ELIAS MUÑOZ RUIZ, en su condición de representante procesal del Banco de Occidente S.A. contra el señor NAHUM SALEM CORDOBA, en su condición de deudor en donde se reclama la cantidad de L.2,291.353.10 más intereses y costas del juicio se ha decretado la enajenación del inmueble mediante subasta judicial el cual se describe, PRIMERO: un bien inmueble junto con sus mejoras, una fracción de solar del bloque denominado "zona comercial numero 2 que se identifica como lote B" de la lotificación "colonia 15 de septiembre" ubicada frente al Aeropuerto Internacional Tocotín; con las dimensiones y colindancias siguientes: Al norte: diecinueve puntos noventa y cuatro metros (19.94 m) con lote "C", Al sur: diecinueve punto ochenta y cuatro metros (19.84 m) con lote "A", Al este: once metros (11.00 m) con aeropuerto Internacional Tocotín mediante carretera del sur y al oeste: once metros (11.00 m) con lote "G" la fracción de solar relacionado tiene una extensión superficial de trescientos trece punto setenta y dos varas cuadradas (313.72 vrs2) y en la que se encuentra construida en concepto de mejoras una casa la cual es construcción con paredes de ladrillo de cemento y consta de tres recamaras, Dos baños, sala-comedor, cocina, garage-porch, cuarto para servidumbre con baño, pila para lavadero, pila para trapeador y el solar se encuentra cercado Al este: con alambre maya-ciclón, teniendo en este rumbo dos portones de tubo de hierro y alambre maya ciclón, Al norte: el cerco es parte de tapia de ladrillo

rafony y alambre maya ciclón siendo por este lado norte propiedad medianera con la casa construida en el bloque "C" Al oeste: el cerco consiste en tapia de ladrillo rafón repellido y aquí también el cerco es medianero construido con el en lote "G", Al sur: esta casa esta construida contiguo y pegada a otra casa igual construida en lote "A" no habiendo pared medianera por este rumbo ya que cada casa tiene su propia pared, habiendo en este rumbo un cerco del ladrillo Rafón, repellido y alambre maya ciclón que da a la calle y mide tres punto cincuenta y ocho metros lineales (3.58 m) siendo esta parte de cerco medianero construida en lote "A" dicho inmueble y sus mejoras se encuentran inscritas a favor del declarante de la siguiente manera: cincuenta por ciento 50% bajo el numero noventa y ocho (98) del tomo mil seiscientos veintisiete (1627); el otro cincuenta por ciento 50% bajo el numero ochenta y tres (83) del tomo tres mil cuatrocientos cincuenta y uno (3451) ambos del libro el registro de la Propiedad Hipotecas y Anotaciones Preventivas del departamento de Francisco Morazán, trasladado a el dominio y mejoras en su totalidad a favor del declarante al folio real, inscrito bajo matricula N- trescientos treinta y seis mil ochocientos setenta (336870) asiento N- uno (1) en el instituto la Propiedad, oficina registral de Francisco Morazán y el gravamen hipotecario a favor del Banco de Occidente S.A. con matricula 336870 N- asiento 6 quedan comprendidas dentro de estos gravámenes las mejoras existentes y las que en el futuro realicen.- SEGUNDO: En dicha demanda se reclama la cantidad: Capital DOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES LEMPIRAS CON DIEZ CENTAVOS (L.2,291,353.10); interés ordinario en CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS (L.148,293.58); costas

personales en CIENTO OCHENTA MIL CIENTO UN LEMPIRAS CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS (L.180,101.48); costas procesales en SEIS MIL CINCO LEMPIRAS CON VEINTIUN CENTAVOS (L.6,005.21); haciendo un total de DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES LEMPIRAS CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS (L. 2,625,753.37), la subasta se realizará en el edificio que ocupa el Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán específicamente en el centro de Justicia Civil sobre el Boulevard Kuwait el DÍA JUEVES UNO (01) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023), A LAS NUEVE CON TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA, PARA PARTICIPAR EN LA SUBASTA. TERCERO: el interesado deberá consignar el valor total de la tasación del bien inmueble. CUARTO: según constancia de verificación de situación posesoria del bien inmueble está habitado por el señor NAHUM SALEM CORDOVA, QUINTO: se hace la advertencia que solo se admitirán posturas que sean iguales o superiores al 75% del valor de la tasación por dos millones doscientos noventa y dos mil trescientos cincuenta y tres lempiras con diez centavos (L.2,292,353.10) del inmueble a subastar. SEXTO: debiendo anunciarse a la subasta por lo menos una vez en su periódico de mayor circulación a nivel nacional con un mínimo de veinte días (20) antes de la celebración de la subasta.

Tegucigalpa, M. D. C., 17 de abril del año 2023.

JOHANA D. LOPEZ RUBIO
SECRETARIO ADJUNTO

Colaboración Stefany acude a la solidaridad de los hondureños para recuperarse. "Sentí que la espalda me tronó en tres ocasiones"

“A los tres días iba a sentir mis piernas... ya pasó un año”



FOTO: ALEX PÉREZ

Stefany Alejandra Velásquez mantiene su fe puesta en Dios para recuperarse y espera la colaboración de los hondureños.

TEGUCIGALPA

“Estábamos moviendo una lavadora, de repente sentí que la espalda me tronó en tres ocasiones, caí al suelo a no volverme a levantar... mis gritos se escucharon en toda la colonia, esperamos dos horas la ambulancia, ahí todavía sentía mis piernas”, relató Stefany Velásquez (32).

Acostada en una cama de la que no se ha podido levantar en 13 largos meses, Velásquez comenzó su desgarrador relato: “Yo esperaba que solo me operaran y después irme a mi casa, pero el doctor me dijo que tenía los nervios aplastados con las vértebras, no podía creer lo que me estaba pasando”.

Madre de cuatro hijos, la

joven mujer pierde la batalla con las lágrimas y su voz se quiebra sutilmente. Incómoda por las llagas por estar postrada, Velásquez muestra su tierna sonrisa, pero las lágrimas vuelven a aparecer entre sus mejillas pintadas con sus simpáticas pecas. “Me dijeron que a los tres días después de la operación iba a sentir mis piernas”.

La operación pasó, la anestesia también. Su primera reacción: tratar de mover sus piernas, pero nada. “Entré en depresión, ponía todo de mi parte, decía ‘voy a mover un día’”. La fragilidad de su columna se debió a un cáncer en la médula ósea.

Aferrada a la esperanza, una operación de más de 300 mil lempiras la separa de sentarse y aliviar el dolor profundo. “Van a reemplazar seis vértebras con tornillos de platina”.

Los dolores que atraviesa a diario Velásquez han ocasionado que convulsione a tal punto que “me han dañado parte del lóbulo frontal izquierdo y ahora problemas en el corazón”.

Confiada en Dios, la valiente mujer continúa su lucha, su familia se ha endeudado hasta más no poder, ahora ella recurre al corazón de los hondureños. Su número de cuenta es el 2020067906 (Banco Atlántida) y el número de celular 98105987 ●●

Jóvenes vulnerables tendrán un nuevo y acogedor espacio

Los beneficiarios se sintieron felices por la nueva obra que estará lista el próximo año

TEGUCIGALPA

Con gran alegría se celebró el inicio del proyecto de las nuevas instalaciones del Instituto Reyes Irene Valenzuela, impulsada por la Sociedad Amigos de los Niños, donde mujeres jóvenes en situación de vulnerabilidad puedan tener sus espacios para recibir educación académica de



FOTO: ANDRO RODRÍGUEZ

La Sociedad Amigos de los Niños es un legado de Sor María Rosa.

manera gratuita. Patricia Valenzuela, coordinadora de las donaciones provenientes de Estados Unidos, fondos que sostienen la institución, expresó “que es un proyecto importante que abre las puertas a niñas que por su situación socioeconómica no tiene acceso al estudio”. Marilú Ponce, una de las beneficiadas por el proyecto que funciona desde el 2001 gracias al apoyo de donantes internacionales, calificó como “mi lugar feliz por el gran apoyo que me brindó esta noble institución”. Se tiene previsto que el moderno edificio estará en función dentro de un año construyendo el legado de Sor María Rosa que consiste en proteger y educar a la niñez. Una obra de amor, de humanidad y corazón ●●

Voraz incendio calcina una vez más el cerro Uyuca

Datos del Instituto de Conservación Forestal contabilizan en Francisco Morazán 466 incendios

TEGUCIGALPA

El Cuerpo de Bomberos junto a la Unidad del Medio Ambiente de Santa Lucía (UMA), personal de la Universidad del Zamorano y las Fuerzas Armadas enfrentan las voraces llamas que hacen arder el cerro Uyuca.

“Lastimosamente no puede ingresar ningún vehículo hasta la línea de fuego, trabajan con herramientas manuales como palas y azadones, así se tarda bastante”, explicó el capitán Naún Galo.

Es decir, los apagafuegos trabajan de forma progresiva, separados de manera estratégica a lo largo de la línea de fuego.

El experto detalló que, en el siniestro, que ayer cumplió tres días devastando la zona, incide el factor topográfico para avanzar en el combate de las llamas antes que llegue la noche.

“Tenemos un tiempo limitado, queremos evitar lo que ocurrió cuando perdimos a cuatro compañeros bomberos en esa misma zona, por eso no trabajamos de noche”, indicó.

Y es que parte de las dificul-



FOTO: ESTALIN IRÍAS

Hay más de 18,491 hectáreas afectadas en Francisco Morazán.

tades para sofocar las llamas que iniciaron en la aldea La Laguna, varios kilómetros atrás de San Juan del Rancho, implica un recorrido de una hora.

Hay que resaltar que la Fuerza Aérea también se sumó a los trabajos y realiza descargas con el “bambi bucket” (bolsa para transportar agua) capaz de lanzar unos 400 galones de agua por descarga.

Hasta el momento se desconoce la cantidad de hectáreas afectadas ●●

.....
Rommel Roque

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Conciertos, fuente de ingresos para la Alcaldía Municipal

TEGUCIGALPA

A través de la emisión temporal de permisos de operación, la Alcaldía Municipal recaudó solo en febrero y marzo 359,800 lempiras.

De acuerdo con los datos de la Gerencia de Atención al Ciudadano, en total fueron 16 permisos emitidos, ocho en cada mes y son los conciertos internacionales y espectáculos musicales los que más ingresos generan.

Por ejemplo, en marzo con un recaudo de 198,400 lempi-

ras, los eventos que más generaron fueron el concierto de Ferxxo y su gira Nitro Jam Tour al pagar 85,000 lempiras y la presentación de Bizarrap-Duki cuyo permiso temporal generó 75,000 lempiras.

En febrero con un ingreso de 161,400 lempiras fue el concierto de Ha Ash el que más generó al pagar a la comuna 75,000 lempiras ●●

.....
Rommel Roque

El Heraldo
rommel.roque@elheraldo.hn



Comisión Nacional de Bancos y Seguros República de Honduras



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL "RENOVACIÓN DE LICENCIAS Y SOPORTE DEVEXPRESS, DATAPOLIS Y TEAMMATE" No. LPN-CNBS-002-2023

1. La Comisión Nacional de Bancos y Seguros invita a las sociedades interesadas que operen legalmente en el país, a participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-CNBS-002-2023 y a presentar ofertas en sobres sellados para la "RENOVACIÓN DE LICENCIAS Y SOPORTE DEVEXPRESS, DATAPOLIS Y TEAMMATE".

Lote 1: Renovación de Licencias de Software DevExpress

Numeral 1. Renovación de doce (12) suscripciones del Suite DXperience

Numeral 2. Renovación de tres (3) suscripciones del Suite Universal

Lote 2: Renovación de Mantenimiento de Software Datapolis

Lote 3: Renovación de Soporte Técnico de Solución Teammate+

Numeral 1. Renovación de Soporte Técnico de Solución TeamMate+ para 150 usuarios

Numeral 2. Renovación de Soporte Técnico de Solución TeamMate+ para 10 usuarios

2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Nacionales.

3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

4. Los interesados para ser inscritos en el Registro como participantes del proceso y tener derecho a presentar ofertas, previo a la presentación de las mismas, deberán adquirir directamente los documentos de la presente licitación en la dirección abajo indicada, mediante nota y previo pago de la cantidad no reembolsable de L.200.00, pudiendo hacer este pago mediante cheque de caja, cheque certificado, depósito directo en la cuenta de cheques en moneda nacional en el Banco Central de Honduras No.1110201000058-1 de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros con RTN 08019003252507, o mediante transferencia ACH. Si prefiere hacer el

trámite de inscripción de manera electrónica deberá confirmar su participación al correo electrónico de la Gerencia Administrativa cnbslicitaciones@cnbs.gob.hn mediante nota y adjuntar comprobante de pago. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras "HondusCompras" (www.honduscompras.gob.hn).

5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Gerencia Administrativa, Colonia El Castaño Sur, primer piso, Edificio Santa Fe, Paseo Virgilio Zelaya Rubí, Bloque "C", Tegucigalpa M.D.C., a más tardar a las 2:00 p.m. del día MIÉRCOLES 31 DE MAYO DE 2023. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Los sobres que contienen las ofertas económicas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada a las 2:15 p.m. del día MIÉRCOLES 31 DE MAYO DE 2023. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta por el valor y la forma establecidos en el documento base de la licitación.

Los asistentes a la apertura de ofertas que no sean los Representantes Legales de los Oferentes deben presentar carta o documento que los acredite para asistir a dicho acto de apertura.

Tegucigalpa, M.D.C. 20 de abril de 2023.


MARCIO GIOVANNY SIERRA DISCUA
Comisionado Presidente



Comisión Nacional de Bancos y Seguros República de Honduras



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Aviso de Licitación Pública "ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS MICROSOFT"

No. LPN-CNBS-003-2023

1. La Comisión Nacional de Bancos y Seguros invita a las sociedades interesadas que operen legalmente en el país, a participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-CNBS-003-2023 y a presentar ofertas en sobres sellados para la "ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS MICROSOFT".

Lote Único

Numeral 1: Renovación de Suscripciones

Numeral 2: Renovación de Software Assurance

Numeral 3: Adquisición de Suscripción de Azure – Microsoft Defender for Cloud

Numeral 4: Adquisición de Suscripción de Power Virtual Agents

2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Nacionales.

3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

4. Los interesados para ser inscritos en el Registro como participantes del proceso y tener derecho a presentar ofertas, previo a la presentación de las mismas, deberán adquirir directamente los documentos de la presente licitación en la dirección abajo indicada, mediante nota y previo pago de la cantidad no reembolsable de L.200.00, pudiendo hacer este pago mediante cheque de caja, cheque certificado, depósito directo en la cuenta de cheques en moneda nacional en el Banco Central de Honduras No.1110201000058-1 de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros con RTN 08019003252507, o mediante transferencia ACH. Si prefiere hacer el trámite de inscripción de manera electrónica deberá confirmar su participación al correo electrónico de

la Gerencia Administrativa cnbslicitaciones@cnbs.gob.hn mediante nota y adjuntar comprobante de pago. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras "HondusCompras" (www.honduscompras.gob.hn).

5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Gerencia Administrativa, Colonia El Castaño Sur, primer piso, Edificio Santa Fe, Paseo Virgilio Zelaya Rubí, Bloque "C", Tegucigalpa M.D.C., a más tardar a las 11:00 a.m. del día MIÉRCOLES 31 DE MAYO DE 2023. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Los sobres que contienen las ofertas económicas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada a las 11:15 a.m. del día MIÉRCOLES 31 DE MAYO DE 2023. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta por el valor y la forma establecidos en el documento base de la licitación.

Los asistentes a la apertura de ofertas que no sean los Representantes Legales de los Oferentes deben presentar carta o documento que los acredite para asistir a dicho acto de apertura.

Tegucigalpa, M.D.C. 20 de abril de 2023.


MARCIO GIOVANNY SIERRA DISCUA
Comisionado Presidente



Objetivo El mandatario ucraniano invitó a México a respaldar su plan para poner fin al conflicto con Rusia, que inició el 24 de febrero de 2022 y ya ha dejado miles de muertos

Zelenski pide apoyo a México para organizar cumbre con AL

— MÉXICO, MÉXICO

El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, pidió e ayer a México apoyo para organizar una cumbre con países latinoamericanos que contribuya a poner fin a la invasión rusa, según un mensaje que sostuvo por videollamada con diputados mexicanos.

“Ucrania ya propuso a la comunidad de América Latina organizar una cumbre especial y mostrar su unidad y posición de principios globales importantes de integridad territorial, la paz y respeto entre los pueblos”, dijo Zelenski con apoyo de un traductor. “Creo que con la ayuda de México eso podría ser mucho más rápido”, añadió en el enlace el que denunció la invasión rusa a su país. La llamada ocurrió por iniciativa de los diputados que conforman el “Grupo de amistad México-Ucrania” en la cámara baja. Algunos de esos legisladores incluso visitaron la capital ucraniana el año pasado. Zelenski planteó la cumbre el 24 de febrero pasado, en el primer aniversario de la guerra, al asegurar que su



FOTO: EL HERALDO

El presidente ucraniano Volodimir Zelenski solicitó ayuda a América Latina para organizar una cumbre y así encontrar apoyo para terminar con el conflicto contra Rusia.

país busca acercarse a Latinoamérica y África para contrarrestar la influencia de Moscú.

El mandatario invitó a México a respaldar su plan para el fin del conflicto, que entre otros puntos, incluye el retiro de las tropas rusas de su terri-

torio. “Los invito a escoger ¿qué punto de la fórmula de la paz permitirá a México mostrar su liderazgo?”, dijo.

El gobierno mexicano ya ha condenado la invasión de Rusia y el 23 de febrero pasado votó a favor de una resolución

en la ONU que exige la retirada inmediata de las tropas rusas de territorio ucraniano. Sin embargo, el presidente Andrés Manuel López Obrador rechazó imponer sanciones a Rusia o enviar ayuda militar a Ucrania al asegurar que su gobierno

busca promover el diálogo para alcanzar la paz, en una posición similar a la que ha adoptado el gobierno de Luiz Inácio Lula da Silva en Brasil.

Incluso, en septiembre del año pasado, López Obrador propuso un comité de diálogo para poner fin al conflicto que incluyera al primer ministro de la India, Narendra Modi, al papa Francisco, el secretario general de la ONU, Antonio Guterres. El mandatario mexicano también ha criticado el apoyo militar de Estados Unidos a Ucrania al acusar que Washington no se ha enfocado lo suficiente en ayudar a los países de Centroamérica que expulsan migrantes. La llamada de Zelenski a los diputados mexicanos ocurre luego de los roces diplomáticos que ha tenido Lula por sus declaraciones sobre el conflicto, lo que motivó que Washington fustigara a Brasilia por “repetir como un loro la propaganda rusa y china” ●●

.....
Redacción

El Heraldo
 diario@elheraldo.hn

“Esta es la tercera guerra mundial”, dice Daniel Ortega

— MANAGUA

Daniel Ortega, presidente de Nicaragua, declaró que la invasión de Rusia iniciada el 24 de febrero del 2022 “es la tercera guerra mundial”, en un comunicado enviado a la prensa ayer por su Gobierno.

Luego de recibir el miércoles pasado al ministro de Asuntos Exteriores de Rusia, Serguéi Lavrov, el mandatario nicaragüense expresó que “se está viviendo ya la tercera guerra mundial” porque “son los



FOTO: AFP

Daniel Ortega saluda al diplomático ruso Serguéi Lavrov.

Estados Unidos y Europa que están utilizando a Ucrania para buscar la forma de desaparecer a Rusia”.

“Lo mismo que pasó en la Segunda Guerra Mundial. Cuando Hitler forma su partido en Alemania, nadie lo criticó ni condenó en Europa, más bien lo apoyaron grandes capitales europeos y de Estados Unidos para que llegara a ocupar la jefatura de ese país”, comentó. “El enemigo en ese momento no era Hitler, era Rusia. La Unión Soviética (era) la enemiga que tenían en su mira los europeos y los Estados Unidos”, indicó ●●

.....
Redacción

El Heraldo
 diario@elheraldo.hn

Ya suman más de 300 muertos en conflicto de Sudán

— JARTUM, SUDÁN

El jefe del ejército de Sudán, Abdel Fatah al Burhan, descartó ayer negociar con el líder de los paramilitares, en el sexto día de combates que ya han dejado más de 300 muertos en este paupérrimo país de África occidental. Los enfrentamientos estallaron el sábado entre las fuerzas leales al general Burhan y las de su otrora número dos, Mohamed Hamdan Daglo, jefe de las paramilitares Fuerzas de Apoyo Rápido (FAR).

“No creo que haya espacio para negociaciones políticas con las Fuerzas de Apoyo Rápido”, dijo el general Burhan a la cadena Al Jazeera, en su primera intervención desde el inicio de la sublevación. Si el general Daglo no abandona su tentativa de “querer controlar el país”, será “aplastado militarmente”, advirtió el jefe del ejército ●●

.....
Redacción

El Heraldo
 diario@elheraldo.hn



SECRETARÍA DE ESTADO EN EL
DESPACHO DE SEGURIDAD

ENMIENDA No. 2
LICITACIÓN PÚBLICA
No. LPN-SEDS-GA-2023-012



La Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad, por este medio comunica a las empresas que tienen interés en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-SEDS-GA-2023-012, para el "ADQUISICIÓN DE MATERIAL E IMPRESORAS PARA EMITIR PERMISOS DE CONDUCIR DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD Y TRANSPORTE (DNVT) Y CARNÉ PARA PORTACION DE ARMAS DE LA DIRECCIÓN POLICIAL DE INVESTIGACIONES (DPI)", la siguiente Enmienda realizada al Pliego de Condiciones:

- SECCION II - CONDICIONES DE CONTRATACION/ CC-01 ADMINISTRADOR DEL CONTRATO/ CC-05 PLAZO Y CANTIDADES DE ENTREGA DEL SUMINISTRO**, se modifica los plazos de entrega de los lotes, por tanto, se leerá así:

LOTE	PLAZO DE ENTREGA
LOTE No.2 IMPRESORAS PARA TARJETA PVC (DNVT).	90 días calendario a partir de la firma del contrato.
LOTE No.4 LAMINAS DE PVC PARA EMITIR LICENCIAS DE CONDUCIR DE LA DNVT.	90 días calendario a partir de la firma del contrato.
LOTE No.6 IMPRESORAS PARA TARJETAS PVC (DPI).	90 días calendario a partir de la firma del contrato.
LOTE No.7 LAMINAS DE PVC PARA EMITIR PERMISOS DE PORTACIÓN DE ARMAS (DPI).	90 días calendario a partir de la firma del contrato.

- SECCION III - ESPECIFICACIONES TECNICAS/ ET-01 ESPECIFICACIONES TECNICAS**, se modifica especificaciones técnicas para los lotes No.2 y No.6, por tanto, se leerá así:

LOTE	DESCRIPCIÓN
LOTE No.2 IMPRESORAS PARA TARJETA PVC (DNVT).	Las empresas oferentes pueden ofertar alternativas similares a las especificaciones técnicas descritas, que cuente con sistema de re transferencia; este lote está sujeto a evaluación técnica por parte de la Comisión de Evaluación Técnica de la Secretaría de Seguridad.
LOTE No.6 IMPRESORAS PARA TARJETAS PVC (DPI).	Las empresas oferentes pueden ofertar alternativas similares a las especificaciones técnicas descritas, que cuente con sistema de re transferencia; este lote está sujeto a evaluación técnica por parte de la Comisión de Evaluación Técnica de la Secretaría de Seguridad.

- SECCION III - ESPECIFICACIONES TECNICAS/ESPECIFICACIONES TECNICAS ADICIONALES**, se modifica especificaciones técnicas para los lotes No.2 y No.6, por tanto, se leerá así:

No es necesario que la empresa licitante presente la Carta de Autorización del fabricante donde autoriza a la empresa a ser distribuidor exclusivo en Honduras de los consumibles para impresoras ZXP serie 8 y 9 (Lote No.1 DNVT y Lote No.5 de la DPI).

Esta Enmienda forma parte del Pliego de Condiciones.

El Ocotal, Francisco Morazán, 21 de Abril de 2023.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD




Aviso de Licitación Pública Nacional

República de Honduras
Banco Hondureño Para la Producción y la Vivienda
(BANHPROVI)

LPN-BANHPROVI-006-2023

- "El BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VIVIENDA (BANHPROVI)" invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNA RED DE DATOS Y CABLEADO ESTRUCTURADO PARA EL BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VIVIENDA (BANHPROVI)".
- El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos propios.
- La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
- Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita al Departamento de Licitaciones, en la dirección indicada al final de este llamado en un horario de 8:00 am a 4:00 pm previo el pago de la cantidad no reembolsable de Doscientos Lempiras (L200.00), mediante cheque de caja o cheque certificado emitido a favor del Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras", (www.honduscompras.gov.hn).
- Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Subgerencia de Administración Segundo Piso Edificio BANHPROVI, Boulevard Juan Pablo II, contiguo al Centro Cívico Gubernamental, Tegucigalpa, MDC a más tardar a las 10:00 am del 24 de mayo del 2023.
- Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas.
- Los sobres que contengan las ofertas económicas se abrirán en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 10:15 am del 24 de mayo del 2023.

Tegucigalpa M.D.C., 19 de abril de 2023.

EDWIN ARAQUE B.
PRESIDENTE EJECUTIVO
BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VIVIENDA



ESTRATEGIA Y NEGOCIOS
E&N
PRESENTA



PYME EMPRENDE
E&N

SEA PARTE DE LA COMUNIDAD MÁS GRANDE DE EMPRENDEDORES Y PYMES DE CENTROAMÉRICA

INFÓRMESE SOBRE






TIPS | TENDENCIAS | PROGRAMAS DE APOYO | PROTAGONISTAS

VISITE:

www.estrategiaynegocios.net/pyme-emprende



República de Honduras
Secretaría de Educación
Instituto de Crédito Educativo

Sistema De Centros De Innovación Tecnológica y Agrícola (SCITA)



"ADQUISICIÓN DE EQUIPO TECNOLÓGICO PARA EL SISTEMA DE CENTROS DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y AGRÍCOLA (SCITA)" EDUCREDITO-LPN-GC-SCITA-2023-03

La Secretaría de Educación, a través del Instituto de Crédito Educativo EDUCREDITO y el programa Sistema de Centros de Innovación Tecnológica y Agrícola SCITA, invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. EDUCREDITO-LPN-GC-SCITA-2023-03, a presentar ofertas selladas contentivas en el "ADQUISICIÓN DE EQUIPO TECNOLÓGICO PARA EL SISTEMA DE CENTROS DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y AGRÍCOLA (SCITA)".

- Es importante destacar que las empresas deben estar constituidas legalmente en Honduras y debidamente autorizadas por las instituciones competentes.
- El financiamiento para la realización del presente proyecto será con fondos administrados por el Programa Sistema de Centros de Innovación Tecnológica y Agrícola SCITA, provenientes del Tesoro Nacional de la República.
- La licitación se realizará de conformidad con los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
- Los interesados podrán examinar el documento base en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras" www.honduscompras.gov.hn, y obtener los documentos una vez se realice un solo pago no reembolsable por el valor de QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L500.00) a la cuenta número 730426881 a nombre del Sistema de Centros de Innovación Tecnológica y Agrícola SCITA en BAC Credomatic, cuyo recibo debe ser presentado junto con los anexos de la oferta.
- Los documentos de esta licitación estarán disponibles a partir del 20 de abril del año 2023; no se considerará ningún documento de licitación que no haya sido obtenido directamente del Programa Sistema de Centros de Innovación Tecnológica y Agrícola SCITA.
- Las ofertas deberán presentarse en físico a la siguiente dirección: Edificio Centro Comercial El Dorado, Bivr. Morazán, 4to piso, en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C., a más tardar a las 2:00 pm del martes 30 de mayo de 2023, seguidamente se realizará el Acto de Apertura de Ofertas a las 2:15 pm, hora oficial de la República de Honduras. Importante que todas las ofertas sean acompañadas de una garantía de mantenimiento de la oferta, por lo menos del 2% de su valor. No obstante lo anterior, las ofertas que sean presentadas fuera del día y hora indicada no serán admitidas.

Tegucigalpa, M.D.C., 20 de abril del año 2023



ING. JUAN CARLOS BELLO
Directora de S...

Vida

SEMANA DEL IDIOMA

Conmemoración

En el marco del Día del Idioma Español y Día Internacional del Libro, recordamos los beneficios de la lectura que se expanden no solo a la comunicación, sino también a la salud

ESTÍMULO
La lectura despierta una serie de estímulos que benefician el aprendizaje, por lo que leer es importante para el desarrollo integral del ser humano.



Feria del Libro en el Redondel
Mañana de 10:30 AM a 10:00 PM, y el domingo de 10:00 AM a 5:00 PM será la Feria del Libro en el Redondel, que el Centro Cultural de España en Tegucigalpa (CCET) organiza en el marco del Día del Idioma Español y el Día Internacional del Libro. Más de 20 sellos editoriales y librerías conformarán el evento.



UN HÁBITO ESENCIAL

LA LECTURA, UN ESTÍMULO PARA EL DESARROLLO LINGÜÍSTICO Y MENTAL

— TEGUCIGALPA

El 23 de abril es el Día del Idioma Español y el Día Internacional del Libro, ambos ligados al desarrollo de la lengua y la mente.

Leer debería ser, más que un pasatiempo que se toma y se deja, un hábito inherente al humano. Debería considerarse como parte de su crecimiento integral.

No estamos exagerando, es que leer contribuye al desarrollo del lenguaje, al fortalecimiento de la comunicación oral, al equilibrio mental, al

pensamiento crítico, entre otros beneficios a largo plazo que impactan la salud.

Pero, como muchas cosas en el desarrollo inicial del ser humano, es una actividad que se realiza por imitación.

Veamos, un niño no percibirá la importancia de un libro en su casa si ese libro está lleno de polvo en un estante ubicado en la esquina más olvidada de una habitación. Caso contrario, un niño verá con otros ojos la importancia de un libro en su casa si hay libros en la sala, en el cuarto

y de repente hasta en el baño; si desde que estaba en el vientre materno su madre y su padre le leían en voz alta, si desde antes de aprender a leer y escribir sus padres le leían antes de dormir o en cualquier momento del día, y si sus primeras lecturas provinieron de un libro que encontró en casa. Un niño sabrá de la importancia de la lectura si ve a sus papás leyendo.

Enterados de esto, consultamos a tres especialistas para conocer la relevancia de este tema desde diferentes discipli-

nas: Hilcia Hernández nos habla desde su lugar como lingüista y lexicógrafa, Giovanni Rodríguez desde su experiencia en la literatura y la paternidad, y Antonio Escobar desde la psicología.

Hay que iniciar temprano...

Hernández señala que el hábito lector no inicia cuando los niños entran al sistema educativo, es algo que se construye poco a poco, desde el vientre materno.

“Entre los 0 a los 4 años hay algo importante en los niños: la audición. Ellos imitan sonidos, y muy pocos padres les leen a sus hijos. Está comprobado desde la psicología que desde que el bebé está en el vientre materno adquiere ciertos comportamientos según los estímulos que recibe, imagínese usted a una madre que lee en voz alta, el bebé empieza a percibir esto”, señala, y agrega que la lectura ayuda a pronunciar y leer correctamente, y esto “contribuye a que los niños tengan una seguridad a la hora de la comunicación oral, por eso los estudiantes le tienen pavor a exponer, porque sienten

Premiación de concurso

Hoy EL HERALDO premiará a los ganadores del XII Concurso de Cuentos Cortos Inéditos "Rafael Heliodoro Valle". El certamen contempla dos categorías:

adultos e infantil. La primera tiene como triunfadora a Idania Molina por su cuento "Bacchanalia", y la segunda a Camila Villela, por su obra "Violeta y el pueblo que volvió a nacer".



ESCANEA
EL CÓDIGO QR
PARA ACCEDER
AL MEJOR
CONTENIDO



(1) Para fomentar la lectura desde el hogar, los padres deben ser el ejemplo. (2) Su hijo tendrá un mejor rendimiento escolar si la lectura es parte de su rutina. (3) Ya centrados en la lectura como pasatiempo, esta le llevará a un viaje de infinitas posibilidades.

2 inseguridad a la hora de comunicarse oralmente".

El proceso de la lectura inicia en el cerebro, área que reconoce los estímulos visuales, "y la lectura es una percepción visual, y esta percepción le permite al niño descomponer las palabras en fonemas, sílabas y grafemas", señala la lingüista.

Pero llegado el caso en que un padre no haya comprendido desde antes de tener hijos que la lectura es sumamente importante en diferentes aspectos, ¿qué se puede hacer? Bueno, hay que empezar a alimentar una biblioteca, aunque sea pequeña.

Destaca Giovanni Rodríguez que para desarrollar el hábito lector más allá de un pasatiempo hay que generar un ambiente. "Hay que comenzar teniendo una biblioteca en casa, aunque sea pequeña, y propiciar momentos de encuentro con los libros: breves lecturas grupales y comentadas, por ejemplo; esto funciona muy bien con los niños. Los libros tienen que ser objetos normales, de uso frecuente en casa. Si crecemos en un hogar en donde siempre ha habido libros, es muy posible que cuando seamos adultos veamos los libros con respeto y puede que hasta con nostalgia o con deseo".

¿Qué pasa con la escuela?

"Yo he terminado asumiendo que en la escuela mis hijos no van a desarrollar el hábito de la lectura. Esto se debe, principalmente, a que no hay políticas definidas para esa actividad en las aulas ni experiencias, por parte de los profesores, con los libros. En resumen: rara vez encontraremos a un profesor que lea. Ahora en las escuelas creen que poner a los niños a leer historias en sus tabletas es lo que los convertirá en lectores, cuando lo que propician con eso es el aumento de su dependencia de las pantallas", dice Rodríguez.

Al respecto, Hilda Hernández expresa que el fomento de la lectura en la escuela se apoya mucho en la pasión del

LOGROS

Las etapas del hábito lector
Habiendo consultado al escritor Giovanni Rodríguez sobre las etapas del hábito lector, él se animó a desglosar tres:

1. Quizá la primera sea la etapa del descubrimiento de los libros, y con ellos, de las posibilidades que ofrecen las palabras para mostrarnos realidades distintas a las de la vida convencional.
2. Luego está la etapa del hábito y de la casi dependencia, que es cuando nos damos cuenta de que no podemos vivir sin leer y sin tener libros cerca de nosotros todo el tiempo.
3. Y por último, creo que llega la etapa en que la lectura se vuelve una especie de refugio ante la horrible perspectiva de tener que vérselas a diario con la cotidianidad.

docente y no en una estrategia institucionalizada, sumado a esto, "la educación es muy mecanicista".

El sistema educativo deberá actualizarse. Las prácticas que antes funcionaban en la escuela ya han quedado obsoletas, estamos hablando de que hay que inducir a los niños a un hábito que, ante la sobreestimulación de las pantallas, les resulta poco atractivo si no se hace de la manera correcta. Ante esto, el desafío no es menor. Hernández considera que primero hay que estimular a los docentes para que transmitan esto a los estudiantes.

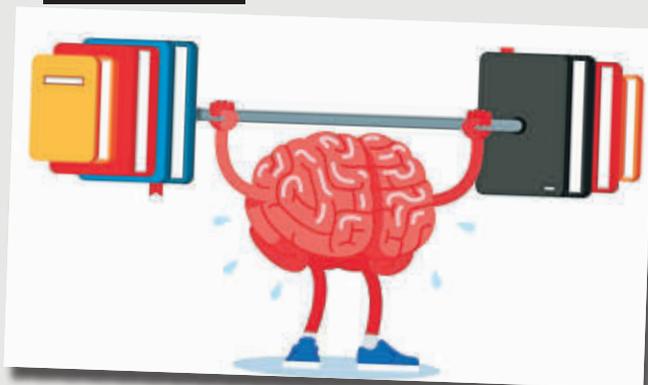
No se puede seguir subestimando la lectura, porque más allá de entretener tiene un papel protagonista, como ya lo dijimos, en el desarrollo del lenguaje, el conocimiento del idioma, la fluidez de la comunicación oral, el pensamiento crítico, la reflexión, la concentración, la atención, la memoria y a largo plazo retrasa el deterioro cognitivo.

Y todo esto con solo abrir un libro y leer ●●

.....
Samai Torres

El Heraldo
elsy.torres@elheraldo.hn

SALUD



La importancia de la lectura para el cerebro

Si nos ponemos a repasar los beneficios de la lectura para nuestro cerebro, nos encontramos con que este "es uno de los ejercicios prácticos y mentales más completos y beneficiosos para la mente humana", tal y como lo señala el psicólogo Antonio Escobar.

Además de esto, la lectura ayuda a relajarnos, "por lo que tomar un libro y dedicarle 30 minutos diarios es un ejercicio similar a la meditación. Esto permite distraernos en una actividad placentera y relajante que ayuda a disminuir los efectos de la ansiedad y el estrés".

Es así que Escobar además desglosa los siguientes beneficios de la lectura:

- Ayuda a retrasar los

efectos del desgaste cognitivo. Cuando leemos utilizamos la imaginación, el razonamiento y otras herramientas mentales que mantienen a nuestro cerebro ocupado y activo.

- Ayuda a ampliar el lenguaje y aprender un sinfín de cosas. Con la lectura nuestro conocimiento se enriquece exponencialmente. Más que en los videos de YouTube y de Netflix los libros están repletos de conocimiento e historias que jamás veremos en una pantalla (a excepción de libros

digitales).

- Ayuda a enfocar la atención y a desarrollar la concentración. La lectura prolongada requiere de un esfuerzo mental que el mundo digital (redes sociales) entorpece.

- Proporciona un sentimiento de logro. Saber que ha dedicado el tiempo para leer una novela de 600 páginas o un libro de autoayuda de 350 brinda el sentimiento de que hemos logrado algo y podemos decir con orgullo "ese libro yo lo leí" ●●

Espectáculos

CONSTERNACIÓN

FISCALÍA RETIRA ACUSACIÓN A ALEC BALDWIN POR MUERTE EN EL SET

EL ACTOR HABÍA SIDO ACUSADO DE HOMICIDIO INVOLUNTARIO EN ENERO LUEGO DE QUE DISPARARA ACCIDENTALMENTE CONTRA UNA EMPLEADA EN EL FILM RUST

ESTADOS UNIDOS

Los cargos contra el actor estadounidense Alec Baldwin, acusado de homicidio involuntario tras realizar un disparo fatal en el set de la película Rust en 2021, serán retirados, aseguraron sus abogados.

“Acogemos con beneplácito la decisión de cerrar el caso contra Alec Baldwin y alentamos una investigación adecuada sobre los hechos y circunstancias de este trágico accidente”, dijeron Luke Nikas y Alex Spiro en un comunicado a la AFP.

El 21 de octubre de 2021, la filmación de la película Rust

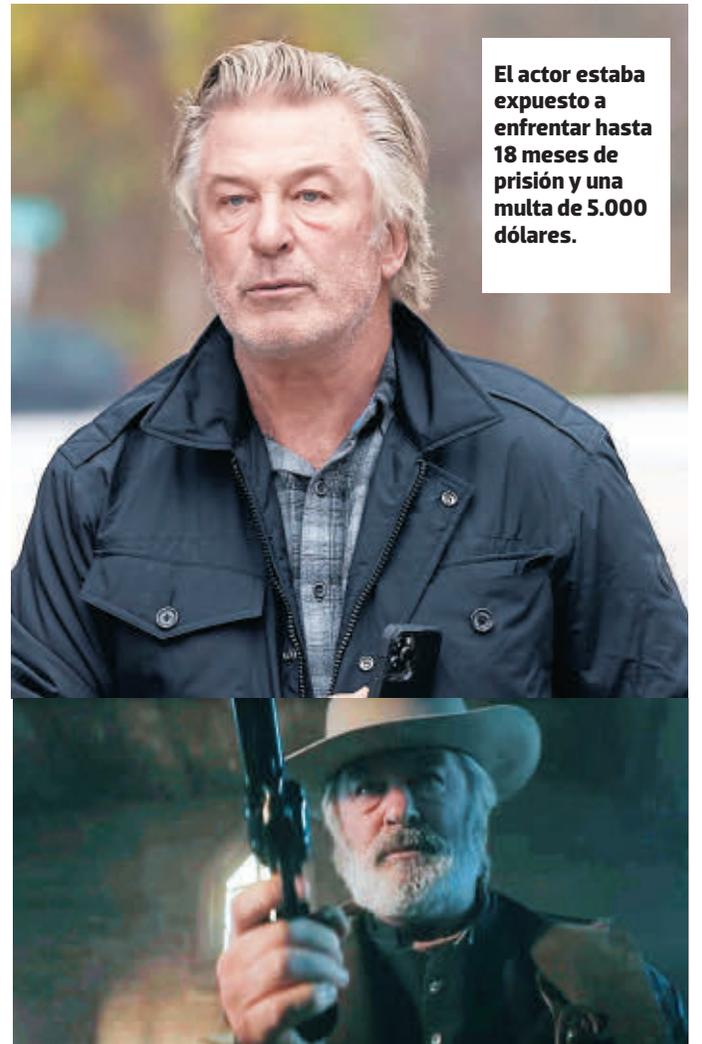
Al igual que Baldwin, la

armera de Rust, Hannah Gutierrez-Reed, es acusada de homicidio involuntario. Según la revista Variety, la justicia mantiene esos cargos de momento.

en un rancho de Nuevo México se volvió trágica cuando Baldwin activó un arma que supuestamente contenía solo balas de fogueo pero que mató a la directora de fotografía Halyna Hutchins, de 42 años, e hirió al director Joel Souza.

El hecho conmocionó a Hollywood y provocó llamados para prohibir las armas de fuego en los platós. El anuncio del cierre del caso, revelado por la revista especializada Deadline y otros medios estadounidenses, llega el mismo día que se reanuda el rodaje de la película en el estado de Montana.

Alec Baldwin, conocido en particular por su papel en la serie 30 Rock, siempre ha proclamado su inocencia. Según él, le aseguraron que su arma era inofensiva. Niega también haber apretado el gatillo, una afirmación cuestionada por numerosos expertos ●●



El actor estaba expuesto a enfrentar hasta 18 meses de prisión y una multa de 5.000 dólares.

Bajo supervisión judicial, Baldwin fue autorizado a terminar el rodaje de Rust, con la condición de abstenerse de tomar alcohol.

AARON SE AHOGÓ TRAS CONSUMIR SUSTANCIAS



La muerte del cantante consternó al mundo del espectáculo.

ESTADOS UNIDOS

El cantante y rapero Aaron Carter se ahogó accidentalmente en su bañera como resultado de sedantes que había consumido y gas usado

en limpiadores en aerosol que había inhalado.

Carter, el hermano menor de Nick Carter de los Backstreet Boys, fue encontrado sumergido y muerto a los 34

años en la bañera de su casa en Lancaster, California, el 5 de noviembre, señaló el martes el reporte de su autopsia realizada por el médico forense del condado de Los Ángeles.

Policías fueron las últimas personas en ver a Carter con vida cuando visitaron su casa a las 2 AM del 4 de noviembre para una revisión de bienestar después de que Carter fuera visto y escuchado “resoplar” un inhalante en un video en vivo de Instagram, según un informe policial incluido en los hallazgos de la autopsia. Carter pidió a los agentes que se fueran y así lo hicieron.

La autopsia señala que el sedante alprazolam, a menudo vendido bajo la marca Xanax, se encontró en su sistema, al igual que el gas comprimido difluoroetano ●●

Redacción

El Heraldo diario@elheraldo.hn



LA ACTRIZ HA ESTADO MUY AFECTADA.

Maribel Guardia deja los escenarios

— DE MANERA TEMPORAL —

Maribel Guardia lleva décadas inmersa en distintos proyectos y no ha parado de trabajar, pero tras la muerte de su hijo Julián Figueroa ha decidido retirarse. Fue el pasado 9 de abril que murió el cantante José Julián, hijo de Maribel Guardia y Joan Sebastian, debido a un infarto de miocardio. En el programa Ventaneando confirmaron que la actriz costarricense de 63 años dejará los escenarios temporalmente porque se encuentra muy afectada.

Actualmente, Maribel interpreta a Doña Lancha en la obra “Lagunilla mi barrio”, donde compartía créditos con Laura León y Daniel Bisogno.

AVISO DE INGRESO

Yo **DENIS MAURICIO FUENTES HANDAL** mayor de edad, soltero, hondureño y con domicilio legal en el Municipio de Morazán, Departamento de Yoro, actuando en mi condición de Representante Legal del Proyecto; en cumplimiento de la Ley y para efectos de la misma, HAGO DE PÚBLICO CONOCIMIENTO, que en un plazo máximo de cinco días hábiles a partir de la fecha de publicación de este aviso presentaré ante la Secretaría de Estado en los Despachos de Recursos Naturales y Ambiente la solicitud de **LICENCIA AMBIENTAL**, para viabilizar ambientalmente el proyecto denominado: **Construcción Cementerio Aldea La Estancia**.

El proyecto se ubica en la Aldea La Estancia, municipio de Morazán, Departamento de Yoro.

DENIS MAURICIO FUENTES HANDAL
Alcalde Municipal Morazán, Yoro

AVISO DE MODIFICACIÓN DE ESCRITURA SOCIAL Y ESTATUTOS

El Consejo de Administración de la sociedad mercantil denominada SEGUROS DEL PAÍS, S.A., del domicilio social de la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, de conformidad a lo establecido en el Artículo 243 del Código de Comercio, a todos sus accionistas, HACE SABER: Que mediante Instrumento Público número 240 autorizado el 10 de marzo de 2022 ante los oficios del Notario Julio César Melara Hernández, cuya primera copia se encuentra inscrita bajo matrícula número 52128, presentación 117363, asiento 45, del Registro Mercantil del Centro Asociado del Instituto de la Propiedad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, se protocolizó la certificación del Acta de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la sociedad mercantil SEGUROS DEL PAÍS, S.A. celebrada en fecha 22 de febrero de 2022 en la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, en la que, entre otros, por unanimidad se aprobó el Punto II, literal b) relacionado con el acuerdo para modificar la Escritura Social y Estatutos por incremento de su Capital Social de doscientos millones de lempiras (L200,000,000.00) a trescientos millones de lempiras (L300,000,000.00), mediante la capitalización de utilidades retenidas al 31 de diciembre de 2021, en consecuencia se reformarán las cláusulas Sexta y Séptima de la precitada Escritura de Constitución y Estatutos Sociales, las que deberán leerse así: Cláusula Sexta: "El capital social es de Trescientos Millones de lempiras (L300,000,000.00) representado por tres millones (3,000,000) de acciones comunes y nominativas de cien Lempiras (L.100.00) cada una, las que confieren a sus tenedores legítimos iguales derechos y obligaciones". Cláusula Séptima: "El capital ha sido íntegramente suscrito de la siguiente forma: BANCO DEL PAÍS, S.A. suscribe dos millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve (2,999,999) acciones, equivalente a doscientos noventa y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos lempiras (L299,999,900.00) y el socio BICAPITAL CORPORATION suscribe una acción equivalente a cien lempiras (L100.00). Las acciones han sido pagadas en un 66.67% equivalente a doscientos millones de Lempiras (L200,000,000.00). El porcentaje restante, equivalente a cien millones de lempiras (L100,000,000.00) será pagado por cada socio con la capitalización inmediata de cien millones de lempiras (L100,000,000.00), correspondiente a las utilidades retenidas al 31 de diciembre de dos mil veintiuno".

San Pedro Sula, Cortés, 22 de marzo de 2023

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



Aviso de Licitación Pública Nacional

República de Honduras
Banco Hondureño Para la Producción y la Vivienda
(BANHPROVI)

LPN- BANHPROVI-03-2023

1. El "BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VIVIENDA (BANHPROVI)" invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional LPN-BANHPROVI-03-2023 a presentar ofertas selladas para la "SERVICIOS DE LIMPIEZA, DESINFECCION Y FUMIGACION PARA EL BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VIVIENDA (BANHPROVI)".
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos propios.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a la Subgerencia de Administración, ubicada en el primer (1er) piso del edificio principal del Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI), al final del Boulevard Centroamérica y prolongación al Boulevard Juan Pablo II, Tegucigalpa M.D.C., teléfono: 2291-0505, Ext. 102, o vía E-mail: adquisiciones@banhprovi.gob.hn, en un horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. a partir de la fecha de publicación de los documentos de la licitación. La solicitud deberá venir acompañada de un recibo de pago por DOSCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L. 200.00), cantidad no reembolsable que deberá de ser depositada en el Banco Central de Honduras a la cuenta de BANHPROVI No. 23000-01-000009-6. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras 1.0". (<https://honduscompras.gob.hn/>)
5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Subgerencia de Administración Segundo Piso Edificio BANHPROVI, Boulevard Juan Pablo II, contiguo al Centro Cívico Gubernamental, Tegucigalpa, MDC a más tardar a las **10:00 a.m. del 26 de mayo del 2023**.
6. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Los sobres que contengan las ofertas económicas se abrirán en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 10:15 am del 26 de mayo del 2023.

Tegucigalpa M.D.C., 19 de abril de 2023

EDWIN ARAQUE B.
PRESIDENTE EJECUTIVO
BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VIVIENDA

AVISO DE INGRESO

Yo **DENIS MAURICIO FUENTES HANDAL** mayor de edad, soltero, hondureño y con domicilio legal en el Municipio de Morazán, Departamento de Yoro, actuando en mi condición de Representante Legal del Proyecto; en cumplimiento de la Ley y para efectos de la misma, HAGO DE PÚBLICO CONOCIMIENTO, que en un plazo máximo de cinco días hábiles a partir de la fecha de publicación de este aviso presentaré ante la Secretaría de Estado en los Despachos de Recursos Naturales y Ambiente la solicitud de **LICENCIA AMBIENTAL**, para viabilizar ambientalmente el proyecto denominado: **Construcción Cementerio Aldea De La Cruz**.

El proyecto se ubica en la Aldea De La Cruz, municipio de Morazán, Departamento de Yoro

DENIS MAURICIO FUENTES HANDAL
Alcalde Municipal Morazán, Yoro

Familia & Pareja

FOTO: EL HERALDO



EMPATÍA

Intente ponerse en el lugar de su pareja cuando esté estresado. A veces, simplemente escuchar y mostrar empatía puede ser de gran ayuda.

ESTRATEGIAS: MANTENGA SU RELACIÓN A SALVO DEL ESTRÉS

LA COMUNICACIÓN, EL AUTOCUIDADO Y LA BÚSQUEDA DE APOYO SON SOLO ALGUNAS DE LAS ESTRATEGIAS QUE PUEDEN AYUDARLE A MANTENER SU RELACIÓN A SALVO DEL ESTRÉS

TEGUCIGALPA

El estrés, esa experiencia común que nos afecta a todos en algún punto de nuestras vidas, puede provenir de diversos factores, como la presión laboral, problemas económicos, de salud o incluso dificultades en las relaciones interpersonales. Y aunque puede afectar el bienestar general, también puede tener un impacto significativo en sus relaciones sentimentales. Afortunadamente, existen

varias estrategias efectivas para evitar que el estrés afecte negativamente.

Por ejemplo, la comunicación es uno de los factores más importantes en cualquier binomio. Cuando se enfrenta al estrés, es esencial comunicarse abierta y honestamente con su pareja.

Compartir las preocupaciones y emociones, y permitir que la pareja haga lo mismo, evitará malentendidos y conflictos que podrían surgir por

Recuerde que una relación sana requiere esfuerzo, compromiso y comprensión.

falta de comunicación efectiva. La escucha activa de las opiniones y la respuesta con empatía son también fundamentales.

Por difícil que suene, aprender a controlar los niveles de estrés es clave. En su lado menos negativo puede provocar irritabilidad, ansiedad y mal genio que, en consecuencia, aflora en relaciones tensas y conflictos. Para controlar los niveles de estrés, es importante practicar técnicas de relajación, como la meditación, la respiración profunda y el yoga, hacer ejercicio físico, tomar descansos en el trabajo y dedicar tiempo a actividades que proporcionen placer.

Finalmente, el autocuidado también importa. Cuidar la salud física y mental, siguiendo una dieta equilibrada y durmiendo lo suficiente, ayudará a sentirse mejor y con más energía, lo cual a su vez contribuirá a manejar mejor el estrés ●●

TIPS PLUS

OTROS PUNTOS QUE DEBE CONSIDERAR



Establecer límites puede ayudar a evitar el agobio y el estrés. Es importante ser claro con la pareja sobre las necesidades y asegurarse de que ambos respeten los límites del otro. Es fundamental establecer un equilibrio entre la vida personal y la relación amorosa, ya que esto ayudará a mantener una relación sana y feliz.



TERAPEUTA

Si el estrés está afectando su relación, puede ser útil buscar el apoyo de un terapeuta, un consejero o un amigo de confianza. Estos pueden proporcionar herramientas y técnicas para gestionar mejor el estrés y ayudar a resolver cualquier problema que pueda estar afectando el vínculo. Buscar apoyo puede ayudar a sentirse más seguro y capacitado, lo cual puede tener un impacto positivo en el binomio.



PRACTIQUE LA GRATITUD

Cuando se está estresado puede ser fácil centrarse en las cosas negativas de su vida y de su relación. En lugar de eso, practique la gratitud. Tómese un momento cada día para agradecer las cosas buenas que tiene en su vida y en su relación. Puede hacerlo solo o con su pareja.



EVITE LA CRÍTICA

Intente evitar criticar a su pareja o culparla por sus problemas. En su lugar, intente enfocarse en soluciones positivas y en cómo puede trabajar juntos para abordar el estrés en su relación.

speedy

VOS NOS
movés
por honduras

Descarga speedy y únete al movimiento más catracho

DISPONIBLE EN Google Play

Disponible en App Store



¿EN QUÉ SE BASA EL CUIDADO?

Realizar mantenimiento frecuente, verificar la carga del alternador, hacer un correcto proceso de instalación y después del mantenimiento revisar el radiador, claves indispensables.

NOTA DE TAPA _____

SISTEMA ELÉCTRICO

Cuidados Uno de los aspectos más importantes de todo vehículo es el sistema eléctrico, responsable de múltiples funciones **PÁG. 34**

MANTENIMIENTO

PILAR

La batería constituye un importante órgano del automotor y es una de las partes que más se ve afectada por malas prácticas. Estas se deben instalar de acuerdo con requerimientos específicos.



PRIORICE LA ELECTRICIDAD

Realizar una debida instalación y procurar las revisiones preventivas es cuidar del sistema eléctrico de su carro

TEGUCIGALPA

Para que la batería de su vehículo tenga un tiempo de vida largo es fundamental comenzar a priorizar el conjunto del sistema eléctrico. Y aunque son los expertos los más capacitados para actuar, usted como conductor habitual puede hacer su parte.

Debe tener presente que este sistema es responsable de múltiples funciones en la operación del coche; como los comandos de conducción, las luces y la comunicación en los distintos componentes electrónicos. Y hay hábitos que considerar, sobre todo si busca ahorrar dinero por posibles reparaciones.

En el caso de los vehículos particulares, lo ideal es realizar mantenimientos preventivos cada tres meses en los que se constate, además del sistema eléctrico, el estado de la

Precaución

➤ **Tenga cuidado para prevenir incendios**

— **No permita que personas sin conocimientos técnicos manipulen el sistema eléctrico para la instalación de accesorios. Unos cables mal conectados o peladuras en el sistema del cableado pueden generar desde un daño irreparable en los accesorios hasta un grave incendio.**

batería. En el caso de las unidades de servicio público, la recomendación es acudir al taller cada mes.

El proceso de instalación de la batería puede tener un impacto directo en su rendimiento. Es importante conocer el vehículo y no forzar o adaptar una unidad diferente a la

planteada en el manual de usuario. Asimismo, para preservar su vida útil evite sobrecargarla directamente con otros accesorios y medir sus consumos que, en todo caso, no deben superar los 200 mA.

El alternador, responsable de cargar y reponer la energía en la batería, es otro de los puntos relevantes. Garantizar que su carga se realice entre 13.5 y 14.6 voltios es prioritario a la hora de verificar que está funcionando correctamente. Si las cifras se encuentran por debajo o por encima de ello, podrían generar problemas de descarga o sobrecarga, respectivamente.

Por último, es importante que, de la mano de un experto, se supervise que después del mantenimiento el radiador esté alineado del ventilador para evitar que quede direccionado hacia la batería, ya que el calor puede deteriorarla. Se debe revisar las conexiones, que no presenten sulfatación, deterioro por malos empalmes, cables no aislados y, sobre todo, que tengan un buen ajuste ●●



POSIBLES COMPLICACIONES

Averías en la batería, el alternador, los fusibles, los componentes microelectrónicos y la Unidad de Control Electrónico son posibilidades.



MANOS PROFESIONALES

Lleve su vehículo a lugares de confianza y con profesionales que lo orienten a la hora de comprar los mejores accesorios.

OTROS CONSEJOS

Agregados. Otras recomendaciones de los profesionales para cuidar del sistema eléctrico del vehículo son: controlar el nivel de agua destilada en la batería, desmontar la batería y llevarla a un lugar especializado para una carga lenta y controlada si esta se ha descargado completamente, no dejar la radio o luces encendidas cuando el motor esté apagado, evitar lavar el motor (esto genera humedad y corrosión) o hacerlo de manera incorrecta, y desconectar el borne negativo de la batería cuando el carro vaya a permanecer inmóvil durante un largo periodo de tiempo.

HORARIO:
Lunes a Viernes:
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE:
2 días antes de la
publicación

SUPER CLASIFICADOS



PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA
***9000**
Desde tu celular tipo o claro.
6 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.



ENCUENTRA MAS INFORMACION EN

www.carros.hn

www.quierocasa.hn



SUPER AUTOS

VENTAS

- ACUÁTICOS
- BLINDADOS
- CAMIONETAS
- CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
- MAQUINARIA
- MOTOS Y CUATRIMOTOS
- PICK UP
- TURISMO
- OTROS

SERVICIOS

- REPUESTOS Y ACCESORIOS

VENTAS

CAMIONETAS



FORD Escape 2014
14.000 millas originales
motor 2.5, A/C, cámara de
retroceso, buenas condi-
ciones Cel.9472-
8603

OPORTUNIDAD, haz dinero
vende lo que quieras, publica tu
anuncio aquí. Llama gratis al
*9000 ¡Hazlo YA!

PICKUP



TOYOTA TACOMA
2018. Cabina y media, 4x4,
4 cilindros, mecánico, bols-
as buenas, motor 2.7.
9516-5698, 9562-2917

VENDE YA, publica tu anuncio
aquí. Llama gratis al *9000
¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero
vende lo que quieras, publica tu
anuncio aquí. Llama gratis al
*9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto
aquí. Llama gratis al *9000 y
publica tu anuncio ¡Llama
ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí.
Llama gratis al *9000 ¡Vendela
ya!

TURISMOS



TOYOTA Corolla 2017
recién ingresado, pocas
millas, perfectas condi-
ciones, sistema radar, exce-
lente precio Cel.8817-
9235



SUPER CASAS

VENTAS

- AGENCIAS
- APARTAMENTOS
- BODEGAS
- CASAS
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TERRENOS
- TOWNHOUSE
- OTROS

ALQUILER

- APARTAMENTOS
- BODEGAS
- CASAS
- HABITACIÓN
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TERRENOS
- TOWNHOUSE
- OTROS

VENTAS

CASAS



SIGUATEPEQUE. Se
vende casa ya terminada
financiada. 4 habitaciones,
2 baños, circuito cerrado,
9684-6071



VENDO PROPIEDAD.
comayagüela, Barrio con-
cepción, continúa taller
Molina, Amplio 50Vrs lar-
gox. 1.1.24vrs, Ancho 2 piso
9889-8375, 9653-2264

ALQUILERES

CASAS



SE ALQUILA CASA
EN RESIDENCIAL
TILOARQUE. 2
Habitaciones, sala, comer-
dor, cocina, tanque reser-
va, área lavandería.
L.5.500. 8862-0441, 9570-
3284.

VENDE YA, publica tu anuncio
aquí. Llama gratis al *9000
¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero
vende lo que quieras, publica tu
anuncio aquí. Llama gratis al
*9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto
aquí. Llama gratis al *9000 y
publica tu anuncio ¡Llama
ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí.
Llama gratis al *9000 ¡Vendela
ya!



SUPER VARIOS

SERVICIOS

- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
- 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
- 2604 - SALUD Y BELLEZA
- 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
- 2606 - SERV. VARIOS/OTROS
- MERCADERIA**
- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
- 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
- 2703 - MASCOTAS Y ACC.
- 2704 - ELECTRONICA
- 2705 - ARTICULOS DE HOGAR

SERVICIOS

VARIOS/OTROS



ABIGAIL Te atiende
lugar higiénico y seguro.
(1000/1500) llámame
8936-5446.

VENDE YA, publica tu anuncio
aquí. Llama gratis al *9000
¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero
vende lo que quieras, publica tu
anuncio aquí. Llama gratis al
*9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto
aquí. Llama gratis al *9000 y
publica tu anuncio ¡Llama
ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí.
Llama gratis al *9000 ¡Vendela
ya!

VENDE YA, publica tu anuncio
aquí. Llama gratis al *9000
¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero
vende lo que quieras, publica tu
anuncio aquí. Llama gratis al
*9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto
aquí. Llama gratis al *9000 y
publica tu anuncio ¡Llama
ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí.
Llama gratis al *9000 ¡Vendela
ya!

VENDE YA, publica tu anuncio
aquí. Llama gratis al *9000
¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero
vende lo que quieras, publica tu
anuncio aquí. Llama gratis al
*9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto
aquí. Llama gratis al *9000 y
publica tu anuncio ¡Llama
ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí.
Llama gratis al *9000 ¡Vendela
ya!

VENDE YA, publica tu anuncio
aquí. Llama gratis al *9000
¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero
vende lo que quieras, publica tu
anuncio aquí. Llama gratis al
*9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto
aquí. Llama gratis al *9000 y
publica tu anuncio ¡Llama
ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí.
Llama gratis al *9000 ¡Vendela
ya!

VENDE YA, publica tu anuncio
aquí. Llama gratis al *9000
¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero
vende lo que quieras, publica tu
anuncio aquí. Llama gratis al
*9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto
aquí. Llama gratis al *9000 y
publica tu anuncio ¡Llama
ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí.
Llama gratis al *9000 ¡Vendela
ya!



MADAN: CLAUDIA CHAPPELL
¡Ya está en Tegucigalpa!
¡Su Más Afamada TAROTISTA!

Resuelve tu
problema de amor
negocios,
enemistades
envidias, viajes
infortunios,
impotencia sexual.
Se leen las barajas
españolas, y del
tarot

Tengo el
procedimiento
perfecto
para ayudarte
trabajos dentro y
fuera del país.
Haz tu cita
ahora no te
arrepentirás

Trabajos 100%
garantizados.

9916-9274



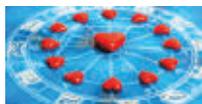
EL SANTERO DEL AMOR
DOMINGO SANTILLANA

NO RUEGUES NI TE HUMILLES POR AMOR
Amarres de fuerte
atracción unión de
parejas regreso el
ser querido no
importa el sexo o
la distancia alejo
terceras personas
soluciono
problemas de
salud suerte y
amor levanto
negocios fincas
viajes.

Absoluta discreción
trabajos dentro y
fuera del país
100% garantizados
llame ya

TEL 9569-8201

PAGUE AL VER
LOS RESULTADOS



GURU DEL AMOR

SI TIENES UN PROBLEMA
DIFÍCIL DE ARREGLAR Y NO
ENCUENTRAS LA SOLUCIÓN,
SI HAS BUSCADO AYUDA
Y TE HAN DEFRAUDADO,
ACUDE A LO SEGURO, LA
GARANTÍA TIENE NOMBRE.
CONOCEDOR DE LOS
SECRETOS ANCESTRALES,
LIGO, SOMETO, AMARRO Y
DESAMARRO, DESESPERO
DOBLEGO Y ENTREGO
DOMINADO EN CUERPO,
MENTE Y CORAZÓN AL
SER AMADO AL INSTANTE,
NO IMPORTA SEXO NI
DISTANCIA.

NO SUFRA EN SILENCIO,
PERMÍTAME AYUDARLE
Y CON HECHOS
COMPROBARLE.
TRABAJOS 100%
GARANTIZADOS, DENTRO
Y FUERA DEL PAÍS.

**VEA PRIMERO LOS
RESULTADOS Y
DESPUÉS CANCELA**

LLAME YA!!

9603-4921

DR. AMARO Astrólogo



**AGRADECIMIENTO
AL DR. AMARO
MI Nombre Kenia P.**

**Carta Abierta al
Dr. Amaro gracias
a él cumplí el
sueño de tener
mi casa y tener
empleo y un
hogar feliz doy fe
de su trabajo.**

**No confundir con
imitadores
con fe todo es
posible llámelo.**

9451-5695
CONSULTA MUNDIAL

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley: **HACE SABER:** Que este Juzgado de Letras Civil en la solicitud de Herencia Ab-Intestato que se registra bajo el número 0801-2022-01257-CV, dictó sentencia en fecha veinticuatro (24) de febrero 2023, que en su parte dispositiva dice: **FALLA:** PRIMERO: Declara **CON LUGAR** la solicitud de **DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO**, presentada ante este Despacho de Justicia por el Señor **MARCO ANTONIO MONTOYA GONZALEZ**, de generales expresadas en el preámbulo de este fallo.- **SEGUNDO:** Declárese **HEREDERO AB-INTESTATO** al Señor **MARCO ANTONIO MONTOYA GONZALEZ**, de los bienes, derechos, acciones y obligaciones, dejados por su difunta madre la causante **MARIA DEL ROSARIO GONZALEZ** conocida en vida como **MARIA DEL ROSARIO NUÑEZ Y MARIA DEL ROSARIO GONZALEZ**, en consecuencia, **SE LE CONCEDE LA POSESIÓN EFECTIVA DE LA HERENCIA**, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-**TERCERO:** Que la Secretaria del Despacho proceda a dar estricto cumplimiento al artículo 202 del CPC, extendiendo al efecto el aviso de publicación así como también oportunamente la certificación íntegra del presente fallo para que se hagan las anotaciones e inscripciones para los trámites legales correspondientes.- **NOTIFIQUESE.-**
Tegucigalpa, M.D.C. nueve (09) de marzo 2023

**ROSA OFELIA MOLINA
SECRETARIA ADJUNTA**

AVISO DE TITULO DE PROPIEDAD

EXP. 702-2022 CIVIL//KPGCH

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, departamento de Olancha, al público en general y para efectos de ley, **HACE SABER:** Que en fecha Quince (15) de Diciembre del Año Dos Mil Veintidós (2022), se presentó la abogada **CARMEN ALICIA HERRERA CRUZ**, en su condición de Apoderada Legal de la señora **MARIA CONCEPCION MEDINA ACOSTA**, demanda en contra del señor **JOSE VIRJILIO RIVERA RIVERA** solicitando **DEMANDA DE OTORGAMIENTO DE TITULO PROPIEDAD POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA POR LA VIA DEL PROCESO ABREVIADO**, del siguiente inmueble una casa y solar que tiene una extensión superficial de **MIL SEISCIENTOS SESENTA METROS (1,660 Mts2)**, ubicado en la aldea de Zopilotepe, Municipio de Juticalpa, Departamento de Olancha. Dicho solar y casa cuenta con el siguiente cuadro de construcción: del punto 1 al 2 Rumbo **N83°12'39.69"W**, con una distancia de 42.30 metros, del punto 2 al 3 Rumbo **S00°00'00"E**, con una distancia de 25.00 metros, del punto 3 al 4 Rumbo **N90°00'00"E**, con una distancia de 7.00 metros, del punto 4 al 5 Rumbo **S10°53'07.90"E**, con una distancia de 26.48 metros, del punto 5 al 6 Rumbo **S74°03' 16.57"E**, con una distancia de 14.56 metros, del punto 6 al 7 Rumbo **N27°53'50.18"E** con una distancia de 38.47 metros, del punto 7 al 1 Rumbo **N07°07'30.06"W**. con una distancia de 16.12 metros terreno que cuenta con las colindancias siguientes: **AL NORTE:** con propiedad de las señoras Lidia Perez y Estela Morales y calle por medio, **AL SUR:** con propiedad del señor Jose Irene Rivera y carril de por medio. **AL ESTE:** con herederos de Eloidina Garcia y carril de por medio. **AL SUR-OESTE:** con propiedad del señor Jose Irene Rivera, **AL NOR-OESTE:** con propiedad del señor Virgilio Rivera, Inmueble que ha sido poseído por más de **VEINTE (20) AÑOS** consecutivos en forma quieta, pacífica y no interrumpida.- Se ofrece información testifical de los señores: **CARLOS ABELARDO ZELAYA Y FAUSTINO NAVARRO**.
Juticalpa, Departamento de Olancha, 22 de Marzo del año 2023.

**VANESSA ARGUETA
SECRETARIA**

DERCHIE

**PARA EL REGRESO
A CLASES**



WIFI
ADF
LEGAL

CANON G4110
IMPRESORA MULTIFUNCIONAL
L.10,750



CANON G2160
IMPRESORA MULTIFUNCIONAL
L.5,390



WIFI
ADF
LEGAL

CANON MAXIFY GX7010
IMPRESORA MULTIFUNCIONAL
L.16,150



WIFI

CANON G3160
IMPRESORA MULTIFUNCIONAL
L.6,295



WIFI

BROTHER T420
IMPRESORA MULTIFUNCIONAL
L.5,990



WIFI
ADF
LEGAL

BROTHER T720
IMPRESORA MULTIFUNCIONAL
L.7,690



WIFI

BROTHER T520
IMPRESORA MULTIFUNCIONAL
L.6,495



WIFI

EPSON ECOTANK L3250
IMPRESORA MULTIFUNCIONAL
L.6,595

SPS 9811-5769 / 2552-1030

Bo. Los Andes 11 ave, entre 7 y 8 calle, N.O, 2 cuadras antes de la Policlínica Hondureña, SPS

TGU 9455-1330 / 9643-0745 / 2221-2765

Boulevard Morazán, dentro del centro comercial Lomas del Boulevard, primer nivel, Tegucigalpa

Síguenos:    /derchiehn

AVISO

(ARMANDO LEONEL CIFUENTES ALVARADO) Tome aviso que se ha presentado una orden de Citación y Demanda alegando que usted es el padre biológico y que usted ha abandonado a un niño menor, que una reunificación entre usted y el niño menor no es posible y que el menor es menor de dieciocho años y no casado y que no es en el mayor interés del menor retornar al país de origen del menor y que la madre debería ser otorgada con la custodia plena, se ha presentado en la que Ud. es el llamado Demandado (Número de Caso-2023-DR-08-166) en el Tribunal del Condado Berkeley, 300-B California Avenue, Moncks Corner, Carolina del Sur. Usted tiene treinta días para responder esta Citación enviando una respuesta a The Devine and Beard Law Firm, 1535 Sam Rittenberg Blvd., Ste. A, Charleston, SC 29407 o bien notificando al Tribunal del Condado Berkeley, 300-B California Avenue, Moncks Corner, Carolina del Sur.

(MARCOS YOVANI REYES Y IRIS SUYAPA DERAS ALVARADO) Tome aviso que una audiencia final ha sido agendada para el 16 de Junio de 2023 a las 10:30am en la que usted es el llamado Demandado (Número de Caso-2023-DR-08-166) en el Tribunal del Condado Berkeley, 300-B California Avenue, Moncks Corner, Carolina del Sur.

AVISO

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo 50 de la Ley de esta Jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha nueve (09) de diciembre de dos mil veintidós (2022) compareció a este juzgado el Abogado JUAN RAFAEL RODRÍGUEZ CERRITOS, en su condición de Apoderado Legal del señor ALY KIANNIFAR KIANI, interponiendo demanda en materia ordinaria con orden de ingreso 0801-2022- 01958, contra EL MINISTERIO PÚBLICO. Para que se declare la ilegalidad y nulidad de un acto administrativo de carácter particular consistente en un acto presunto por silencio negativo de la no resolución del reclamo administrativo presentado en fecha 21 de abril del 2021 donde se presenta reclamo administrativo por responsabilidad patrimonial del Ministerio Público, por no ser conforme a derecho, por infringir el ordenamiento jurídico, contener vicios de nulidad, exceso de poder, desviación de poder, quebrantamiento de las formalidades esenciales establecidas en la Ley, que se reconozca la situación jurídica individualizada y adoptar como medidas necesarias para el pleno restablecimiento del derecho subjetivo vulnerado se ordene la devolución de una cantidad de dinero que se debería estar en poder del Ministerio Público, se reclama como pretensión accesoria el pago del interés de la tasa activa promedio de captación del sistema financiero nacional registrada en el Banco Central de Honduras en el mes anterior a la devolución, condena en costas, se acompañan documentos, poder.

ABOG. JUAN ERNESTO GARCÍA ALVAREZ
SECRETARIO ADJUNTO.

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que en el Expediente de Herencia Ab- Intestato que se registra bajo el Número 0801-2021-02148- CV, este Juzgado de Letras Civil, dictó Sentencia en fecha siete (7) de junio del año dos mil veintiuno (2021), que en su parte resolutoria dice: FALLA: PRIMERO: En virtud de lo antes expuesto DECLARA CON LUGAR la solicitud de DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO, presentada la Señora MARCIA PATRICIA RODRÍGUEZ LANZA de generales expresadas en el preámbulo de esta sentencia.-SEGUNDO: DECLARESE a presentada la Señora MARCIA PATRICIA RODRÍGUEZ LANZA heredera AB INTESTATO de los bienes, acciones, derechos y obligaciones dejados por su difunta madre la Señora CATALINA TORRES GUTIÉRREZ, también conocida como CATALINA LANZA (Q.D.D.G.) y que se le conceda la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. TERCERO: Que el Secretario del Despacho proceda a extender aviso de la presente sentencia y que se hagan las anotaciones, inscripciones y publicaciones de ley en un diario escrito de mayor circulación que se edite en el Departamento, o por carteles que se fijarán en tres de los parajes más frecuentados del lugar durante quince días, y transcurrido este término se extienda a los interesados Certificación íntegra del presente fallo. - NOTIFIQUESE.-

ELIAS RICARDO SOSA MARTINEZ
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO

El infrascrito Secretario del Juzgado de letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta Jurisdicción y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha cuatro (04) de enero del año dos mil veintitrés (2023), compareció a este Juzgado el Abogado MARIO GUILLERMO MONTES MONTOYA, en su condición de apoderado legal del señor LEONARDO JOSE MEJIA LAGOS incoando demanda Contencioso Administrativo en materia de Personal, contra el Estado de Honduras a través de la Administración Aduanera de Honduras, con orden de ingreso número 0801-2023-00030, PARA LA NULIDAD DE UN ACTO ADMINISTRATIVO DECLARAR LA ILEGALIDAD DEL ACTO Y SU NULIDAD-QUE SE RECONOZCA LA SITUACIÓN JURÍDICA INDIVIDUALIZADA POR LA CANCELACIÓN ILEGAL DE QUE FUI OBJETO Y COMO MEDIDA PARA EL RESTABLECIMIENTO DE MI DERECHO SUBJETIVO VIOLADO QUE SE CONDENE AL REINTEGRO AL TRABAJO PAGO DE SALARIO CALDOS EL RECONOCIMIENTO DE LOS INCREMENTOS COLATERALES CAUSADOS-PAGO RETROACTIVO DE INCREMENTOS SALARIALES APROBADOS POR EL GOBIERNO INCREMENTOS SALARIALES Y DEMÁS DERECHOS QUE SE PRODUZCAN DURANTE LA SECUELA DEL JUICIO PAGO DE LAS APORTACIONES AL SISTEMA PREVISIONAL INJUPEMP. SE ACOMPAÑAN DOCUMENTOS. COSTAS. PODER. En relación al Acuerdo número ADUANAS-DE-GNGTH-162-2022 de fecha 01 de diciembre de 2022.



AVISO

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta Jurisdicción y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER Que en fecha veintiséis (26) de mayo del año dos mil veintidós (2022), compareció a este Juzgado el Abogado MARIO GUILLERMO MONTES MONTOYA en su condición de apoderado legal de la señora LEYDA IVIARITZA MARTINEZ VÁSQUEZ, incoando demanda Contencioso Administrativo en materia de Personal, contra el Estado de Honduras a través del Instituto de la Propiedad, con orden de ingreso número 0801-2022-00446, para la nulidad de un acto administrativo. Declarar la ilegalidad del acto y su nulidad. Que se reconozca la situación jurídica individualizada por la cancelación ilegal de que fui objeto por cesantía. Y como medida para el restablecimiento de mi derecho que se condene al reintegro al trabajo. Pago de salarios caídos. Incrementos salariales y demás derechos que se produzcan durante la secuela del juicio. Se acompañan documentos. Costas. Poder. En relación al Acuerdo de cancelación No. 1P-DGR-158-2022 de fecha 04 de marzo del año 2022.



AVISO DE ACUERDO DE FUSIÓN

**HH Global Honduras, S.A. de R.L.
Balance General
Al 31 de Diciembre 2022**

En atención a lo dispuesto en el artículo 347 del Código de Comercio y demás aplicables, al Público en General se HACE SABER: Que el Instrumento Público número diez (10) de fecha veinticinco (25) de enero de dos mil veintitrés (2023), autorizado en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., por el Notario Fernando Alberto Godoy Sagastume, se protocolizó el Acta de Asamblea General de Socios de la sociedad HH GLOBAL HONDURAS S. de R.L. en la cual se aprobó la fusión mercantil por absorción con la sociedad ADARE HONDURAS S.A. DE C.V., siendo HH GLOBAL HONDURAS S. de R.L. la sociedad absorbente, fusionante o incorporante. En virtud de lo anterior HH GLOBAL HONDURAS S. de R.L. incorporará a su patrimonio los elementos esenciales que constituyen el patrimonio de la sociedad absorbida ADARE HONDURAS S.A. DE C.V., asumiendo la titularidad de los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida, y absorberá los activos, pasivos, capital social, reservas, déficit acumulado, bienes muebles e inmuebles y demás derechos, acciones y obligaciones de la sociedad ADARE HONDURAS S.A. DE C.V. DE C.V. El referido instrumento público se encuentra inscrito bajo la matrícula número dos cinco cinco cinco cinco cinco cinco (2555055) registro número siete nueve ocho cinco nueve (79859) del Libro de Comerciantes Sociales del Registro Mercantil de Francisco Morazán, Centro Asociado del Instituto de la Propiedad.

ACTIVOS		PASIVOS Y CAPITAL	
Activos corrientes		Pasivo corriente	
Banco Lafise S.A. Corriente A/C	2,194,102.12	Control de Cuentas por Pagar A/C	6,232,899.30
Banco Lafise S.A. Corriente A/C	1,159,524.31	acumulaciones	29,167.67
Bancoel 22-417-106784-3-USD	45,016.68	Participación avanzada	282,276.20
Bancoel 11-417-013216-8-HNL	134,361.57	Acumulaciones del proyecto (mensual)	45,263.00
Unilever de Centro America S.A	7,548,539.70	Control de Impuesto a la Renta A/C	7,931.26
Bezaslas Fiesta S. de R.L.	1,508,561.24	Otros acreedores	131,839.80
Boyer S.A. de C.V	1,480,214.91	Cliente Reembolso Control A/C	669,916.24
Kimberly Clark	2,897,844.97	HH BR UCo Pagadero A/C	68,972.71
Nestlé Honduras S.A.	270,534.02	HNWK MX UCo Pagadero A/C	109,417.29
Otros deudores	149,830.28	HH MX UCo Pagadero A/C	5,754,694.43
Pagos Anticipados de Impuestos	8,728,539.70	HH Reino Unido UCo Pagadero A/C	61,209.05
Impuestos a favor	412,487.35	HH US UCo Pagadero A/C	5,306,283.15
Total Activos corrientes	27,025,496.85	Total del pasivo corriente	18,696,920.19
Propiedad, planta y Equipo		Pasivo a largo plazo	
Instalaciones y accesorios - Conto	6,332.90		
Instalaciones y accesorios - Acc. Dep	(6,332.50)	Total del pasivo a largo plazo	0.00
Total Propiedad, planta y Equipo	0.00	Total del pasivo	18,696,920.19
Otros Activos		Capital	
HH AD UCo Prestamo A/C	617,507.26	Capital social ordinario	5,000.00
HH US UCo Prestamo A/C	(6,993,335.90)	A - Capital Social Ordinario	23,200.00
Total Otros activos	(6,375,828.64)	Ganancias retenidas	7,728,518.98
Total Activo	20,649,668.21	Pérdida del ejercicio	(5,893,920.86)
		Total Capital	1,852,748.02
		Total pasivo y capital	20,649,668.21

Artemio Zaccaro Zeteno
Representante Legal



AVISO DE ACUERDO DE FUSIÓN

**Adare Honduras, S.A.
Balance General
Al 31 de Diciembre 2022**

En atención a lo dispuesto en el artículo 347 del Código de Comercio y demás aplicables, al Público en General se HACE SABER: Que el Instrumento Público número once (11) de fecha veinticinco (25) de enero de dos mil veintitrés (2023), autorizado en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., por el Notario Fernando Alberto Godoy Sagastume, se protocolizo el Acta de Asamblea General de socios la sociedad ADARE HONDURAS S.A. DE C.V., en la cual se aprobó la fusión mercantil por absorción con la sociedad HH GLOBAL HONDURAS S. de R.L., siendo HH GLOBAL HONDURAS S. de R.L., la sociedad absorbente, fusionante o incorporante. En virtud de lo anterior HH GLOBAL HONDURAS S. de R.L., incorporará a su patrimonio los elementos esenciales que constituyen el patrimonio de la sociedad absorbida ADARE HONDURAS S.A. DE C.V., asumiendo la titularidad de los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida, y absorberá los activos, pasivos, capital social, reservas, déficit acumulado, bienes muebles e inmuebles y demás derechos, acciones y obligaciones de la sociedad ADARE HONDURAS S.A. DE C.V. El referido instrumento público se encuentra inscrito bajo la matrícula cero cero cero cero uno uno cuatro cero tres nueve guión cero cero cero cero (0000114039-0000), asiento número cuatro (4) del Centro de asociados del Instituto de la Propiedad y Cámara de Comercio e Industrias de Cortés.

Sistema de Extinción del Pasivo

Las obligaciones de pago se harán efectivas por la sociedad absorbente HH GLOBAL HONDURAS S. de R.L. en los mismos términos, condiciones, plazos y tasas de interés que se hayan pactado con cada acreedor de la sociedad absorbida; o en su caso, según el contenido literal de los títulos valores que deba pagar la sociedad absorbente, por los efectos de la fusión.

ACTIVOS	
Activos corrientes	
BAC Credomatic LC	424,994.88
BAC Credomatic USD	618,646.06
Deudores Comerciales	768,538.66
Cargas de la web a recibir	5,739.41
Anticipo de impuestos	228,420.32
Intercompañía HH Mexico	183,310.00
IVA Entradas	938,721.39
IVA Salidas	205.87
Total de activos corrientes	3,168,596.59
Activos totales	3,168,596.59
PASIVOS Y CAPITAL	
Pasivo corriente	
Acreedores Comerciales	1,250,632.35
Rebaja de los Deudores	4,075.20
Acreedores Diversos	756,509.25
Intercompañía Panama	1,697,217.99
Prestamo EL SAL	507,775.11
Intercompañía Honduras HHIG	616,636.46
Provisión entre empresas	(580,142.80)
Total del pasivo corriente	4,252,703.56
Pasivo a largo plazo	
Total del pasivo a largo plazo	0.00
Total del pasivo	4,252,703.56
Capital	
Capital Social	
Ganancia Retenida	166,637.02
Resultado del ejercicio	(1,250,743.99)
Total Capital	(1,084,106.97)
Total pasivo y capital	3,168,596.59

Artemio Zaccaro Zeteno
Representante Legal



AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario Público DEVIR CALEB AVILEZ JERONIMO, del domicilio de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central al público en general y para los efectos de ley hace saber: Que en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab - Intestato presentada ante esta Notaría por el señor JORGE ALBERTO VARELA VASQUEZ, en fecha dieciocho (18) de abril del año 2023, dictó RESOLUCION DEFINITIVA, en la cual en su parte resolutive dice PRIMERO: Declarar heredero ab Intestato al señor JORGE ALBERTO VARELA VASQUEZ, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que al morir dejara su difunto padre el señor PAULINO VARELA VARELA, (QDDG); y se le conceda la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. SEGUNDO: hacer la publicación de Ley en el diario oficial la Gaceta o cualquier diario de mayor circulación que se edite en este departamento. TERCERO: transcurrido el término antes señalado se extienda al interesado Testimonio del instrumento público donde conste íntegramente esta resolución a efecto de que se hagan la inscripción, anotaciones y demás trámites que legalmente corresponde.

Tegucigalpa, MDC, 19 de abril del 2023.

DEVIR CALEB AVILEZ JERONIMO
Abogado y Notario

AVISO DE HERENCIA

Notaría de ODÍN ALBERTO GUILLÉN LEIVA, ubicada en el Bufete Mayora & Mayora ubicado en Centro Morazán, torre dos (2), piso catorce (14), local dos uno cuatro uno cuatro (21414).- Al público en general se hace constar que el suscrito en fecha dieciocho (18) de enero del dos mil veintitrés (2023), resolvió mediante resolución notarial en asunto no contencioso, Declarar a HÉCTOR FERNANDO MELLARES FERNÁNDEZ, Heredero Ab-Intestato, de los bienes, acciones, derechos y obligaciones de su difunto padre, el señor HÉCTOR GETULIO MELLARES ALVARADO también conocido como HÉCTOR GETULIO MELLARES, concediéndole la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Tegucigalpa, M.D.C. diecinueve (19) de abril del dos mil veintitrés (2023).

ODÍN ALBERTO GUILLÉN LEIVA
NOTARIO

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, con sede en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha 18 de noviembre del 2022, compareció a este Juzgado la ciudadana HAYDEE GABRIELA LOPEZ FUENTES, en su condición personal VÍA DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL EN MATERIA PERSONAL para la declaración de ilegalidad y nulidad del acto administrativo impugnado consistente en el ACUERDO DE CANCELACION No. 116-2022 de fecha 31 de octubre del 2022, emitido por Estado de Honduras a través de la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil, reconocimiento de una situación jurídica individualizada y para su pleno restablecimiento se adopten las medidas establecidas en el artículo 112 de la Ley de Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo; Contra el Estado de Honduras a través de la Procuraduría General de la Republica, quedando registrada en esta Judicatura bajo el orden de ingreso No. 0801-2022-01868. Asimismo se hace la advertencia que los legítimos como parte demandada con arreglo al inciso C del artículo 17 de la Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo y los coadyuvantes se entenderán EMPLAZADOS con la presente publicación.

ABG. RUTH ALEJANDRA CASTELLÓN CERRATO
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE TITULO DE PROPIEDAD DE UN BIEN INMUEBLE POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA

EXP N° 113-2023

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho, al Público en General y para efectos de Ley.- HACE SABER: Que en fecha Veinte de Marzo del año Dos Mil Veintitrés, se presentó a este despacho la señora MARIA GUDELIA SARMIENTO, quien es mayor de edad, casada, Hondureña, con Numero Identificación Nacional Numero 1519-1947-00155, con domicilio y residencia en la aldea Potrero de Tilapa, Jurisdicción del Municipio de San Francisco de la Paz, Departamento de Olancho, en contra del señor ENRIQUE BENAVIDEZ, solicitando TITULO DE PROPIEDAD, DE UN LOTE DE TERRENO, ubicado en la aldea la Pozolera, Jurisdicción de esta Ciudad de Juticalpa, Departamento de Olancho, con una extensión superficial de DOS MANZANAS MAS SETECIENTOS VEINTISIETE PUNTO SETENTA Y NUEVE VARAS CUADRADAS (2 Mnz+727.79 Vrs.2) el cual colinda de la siguiente manera: AL NORTE: Colinda en parte con propiedad del señor Jorge Vindel y propiedad de la señora Guillermina Medina.- AL SUR: Colinda en parte con propiedad de la señora Normalinda Figueroa y con propiedad de Joel Martínez.- AL ESTE: Colinda con calle pavimentada que conduce hacia San Francisco de la Paz.- AL OESTE: Colinda con carril que conduce hacia comunidad de La Pozolera y con propiedades de los señores Valentín Salinas, Abel Edgardo Guifarro Colindres, Trina Madrid y José Lorenzo Meza Romero.- Lote de terreno convertido en labranza debidamente destronconada.- Dicho terreno está en posesión de forma quieta pacífica e ininterrumpida hace aproximadamente más de Quince años, por compra Venta que le hicieron el señor ENRIQUE BENAVIDEZ, y careciendo de Titulo de índole Inscriptible en el Registro de la Propiedad.- Se ofrece información testifical de los señores JOEL ATILIANO MARTINEZ TOSTA, JOSE LORENZO MEZA ROMERO Y ABEL EDGARDO GUIFARRO COLINDRES.

Juticalpa, Olancho 18 de Abril del 2023.

AZUCENA PERDOMO MEJIA
SECRETARIA

AVISO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección de Danlí, Departamento de El Paraíso, al público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que la Demanda Civil de Prescripción Adquisitiva de Dominio No. 0703-2022-00593, promovida por el Abogado CARLOS OCTAVIO RIVAS S., en su condición de Representante Procesal del señor OCTAVIO AUGUSTO SALCEDO ZUNIGA, con documento nacional de identificación 0703-1962-01413, para que se le declare propietario de un inmueble situado en la colonia El Encanto, sitio privado de San Marcos, municipio de Danlí, departamento de El Paraíso, con un área de DOSCIENTOS DEICISEIS VARAS CUADRADAS (216.00 Vrs2) de extensión superficial, con las colindancias siguientes: al Norte, con Carmen Elizabeth Montano Zeron, al Sur, con Adán Octavio Salcedo Montano, al Este, con Blanca Iris Rodríguez y al Oeste, calle de por medio con Denis Acuña.

Danlí, El Paraíso, 07 de noviembre 2022.

MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA
SECRETARIA

AVISO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección de Danlí, Departamento de El Paraíso, al público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que la Demanda Civil de Prescripción Adquisitiva de Dominio No. 0703-2023-00072, promovida por el Abogado CARLOS OCTAVIO RIVAS SANCHEZ, en su condición de Representante Procesal del señor JEAN KARL CHACON ARDON, con documento nacional de identificación 0703-1992-02386, para que se le declare propietario de un inmueble ubicado en el sitio privado San Marcos, colonia San José de Oriente, municipio de Danlí, departamento de El Paraíso, con un área poligonal de DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PUNTO VEINTICUATRO METROS CUADRADOS (292.24 Mts) equivalente a CUATROCIENTOS DIECINUEVE PUNTO TATORCE VARAS CUADRADAS (419.14 Vrs2) de extensión superficial, con las colindancias siguientes: al Norte, con propiedad de Hilda Bonilla, al Sur, con propiedad de David Edgardo Ardón Brand; al Este, calle de por medio con propiedad de Hilda Bonilla y Melania Bonilla; y Oeste, con propiedad de Carolina Zúñiga.

Danlí, El Paraíso, 17 de febrero 2023.

MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA
SECRETARIA

AVISO

La Secretaria por Ley del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Yuscarán, Departamento de El Paraíso, al Público en General y para los efectos de ley HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Seccional, en fecha doce (12) del mes de Abril del año Dos Mil Veintitrés (2023), dictó SENTENCIA DEFINITIVA, mediante la cual fue declarado el señor: ROBERTO MEDINA HERRERA, HEREDERO AB-INTESTATO, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles que dejara su difunto padre, el causante: ISIDRO MEDINA AGUILAR (Q.D.D.G.) y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho. Exp 11-2023.-

Yuscarán, El Paraíso 17 de Abril del año 2023.

ABG. EDIS VINELLA DIAZ SALINAS.
SECRETARIA POR LEY.

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La infrascrita Notario, LISSETTE SANDOVAL SORTO, de este domicilio con Despacho Notarial en Colonia Tepeyac, calle transversal a la Avenida República del Uruguay casa N° 16 de Tegucigalpa; al público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que en la solicitud de declaratoria de Heredero Ab-Intestato, presentada ante esta Notaría en fecha diecisiete (17) de marzo del dos mil veintitrés (2023), por el señor LINDBERGH EDGARDO ZAVALA RAUDALES, y en base a lo prescrito en los artículos 53 del Código del Notariado y 58 de su Reglamento, se dictó Resolución en la que se declaró al peticionario Heredero Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y obligaciones transmisibles que a su muerte dejara su difunta madre ONDINA RAUDALES BARAHONA conocida también como ONDINA RAUDALES y en consecuencia se le concedió la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Tegucigalpa, 18 de Abril del 2023.

LISSETTE SANDOVAL SORTO
NOTARIO

JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL
DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN

AVISO DE REMATE

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán; al publico en General y para los efectos de Ley HACE SABER: Que en la audiencia de Remate señalada para el día VIERNES DIECINUEVE (19) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023), A LAS DIEZ DE LA MAÑANA EN PUNTO (10:00 A.M.), se rematará en pública subasta en el local que ocupa este Despacho de Justicia el bien inmueble que a continuación se detalla: Un lote de terreno en el lugar llamado Peña Redonda o el Encanto, situado al SURESTE de esta ciudad de Tegucigalpa, Distrito Central, ubicado entre las colonias Kennedy, Miraflores y Popular de este Distrito Central, el cual fue individualizado así: Partiendo del punto número Uno (01) con rumbo S 38° 30' 00" E, con una distancia de doce metros cuarenta centímetros (12.40 Mts.), se llega al punto numero dos (2), de este punto con rumbo N 51° 15' 00" E, con una distancia de treinta y dos metros sesenta y seis centímetros (32.66 Mts.), se llega al punto numero tres (3), de este punto con rumbo N 21° 30' 00" W, con una distancia de doce metros dieciocho centímetros (12.18 Mts.), se llega al punto número cuatro (4), de este punto con rumbo N 66° 40' 00" W, con una distancia de diez metros noventa centímetros (10.90 Mts.) se llega al punto número cero (0), de este punto con rumbo N 34° 40' 00" W, con una distancia de treinta y dos metros ocho centímetros (32.08 Mts.) se llega al punto numero UNO (1) lugar de partida de esta medida.- Tiene una área de SEISCIENTOS DOS METROS CUADRADOS CON DOCE CENTIMETROS DE METRO CUADRADO (602.12 Mts. 2), equivalente a OCHOCIENTAS SESENTA Y TRES PUNTO SESENTA VARAS CUADRADAS (863.60 Vrs.2) y limita AL NORESTE: con propiedad de Wilfredo Roger Cruz, AL SURESTE: con propiedad de José Ángel; Escamilla, AL SUROESTE: con propiedad de Rogelio Ochoa Fonseca, calle de por medio y AL NOROESTE: con propiedad que fue de Norberto Barrientos, ahora solar baldío y Francisco Vásquez Baca, callejón peatonal de por medio. -El cual se encuentra inscrito el antecedente de dominio a su favor bajo el número 92 del tomo 1774 del Registro de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas de este Departamento de Francisco Morazán. - trasladado a la matrícula 887898, asiento numero 1 y su hipoteca inscrita bajo el antecedente de dominio numero 45, tomo 4158 siendo trasladado a la matrícula 887898, asiento numero 2 y la ampliación de la hipoteca en el asiento numero 3 todos del precipitado Registro. -Dicho inmueble fue valorado mediante Instrumento número 221 de Hipoteca por la cantidad de CIENTO CINCUENTA MIL LEMPIRAS (L 150,000.00), para con su producto hacer efectivo la cantidad de CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA LEMPIRAS (L 179,960.00) más los intereses y costas del presente juicio.- En virtud de la Demanda Ejecutiva de pago registrada bajo el número 0801-2010-01488-CE, promovida por la Abogada MIGDALIA YAHIELI RAMOS MARTINEZ, en su condición de Apoderado Legal de la Sociedad Mercantil "CREDIT EXPRESS S.A.", contra la Señora LILIAN CAROLINA NOLASCO ZUNIGA, en su condición de Deudora Principal- Se hace la advertencia que por tratarse de primera licitación no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo del inmueble relacionado.-

Tegucigalpa, M.D.C., 15 de marzo del 2023

ABOGADA ALEJANDRA URRUTIA
SECRETARIA ADJUNTA



JUZGADO DE LETRAS CIVIL
DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN

AVISO DE SUBASTA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en la demanda de Ejecución Directa y Exclusiva contra Bien Mueble Prendado dado en Garantía Mobiliaria, registrada bajo el 0801-2019-01045- J-22- CPEP, promovida por el Abogado EDWIN ARMANDO PINEDA MADRID, en condición de representante procesal de la Sociedad Mercantil BANCO DE AMÉRICA CENTRAL HONDURAS S.A. Contra el señor SERGIO RICARDO DIAZ FLORES, en su condición personal.- PRIMERO: Se ha decretado la enajenación mediante subasta judicial, del bien mueble Constituido en garantía mobiliaria mediante formulario inicial 2018 0820 0090 7014, y con formulario de ejecución 2019 0212 0099 1340 ambos del registro de garantías mobiliarias de la Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa, según se describe el bien mueble: una MAQUINA DEPOSITADORA, GALLETERA MARCA: MIMAC-ITALY, MODELO: MAXIDROP PLUS- SUPREMA; con dispositivos de corte de alambre.- SERIE: 1809980.-AÑO: 2018.. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS: ESTRUCTURA ACERO Y ALUMINIO CON COBERTURA DE ACERO INOX.-ordenador en español con memoria hasta 200 programas. Cabezal con rodillos de acero inox. Para masas consistentes en bandeja 26" (ancho). Subida y bajada automática de transportador. Dispositivo rotación de boquillas. C/velocidad regulable.- Voltaje 220 v/60 Hz 1 Ph.- DOTACIONES DE SERIE: 1 molde giratorio con 7 salidas, 7 boquillas de bronce lisas Diam. 10 mm, 7 boquillas portaduyas, 7 boquillas descentradas de plástico lisas Diam. 8 mm, 7 boquillas descentradas de plástico rizadas con diámetros 8 mm.- Sistema motorizado para corte de alambre, 7 portaduyas de aluminio.- DOTACIONES ESPECIALES: 2) 1 molde de corte de alambre con 7 salidas polvorón y rosquete. 3) 1 Molde de corte de alambre con 7 salidas - señorita. 4) Molde fijo de 7 salidas (para productos de chapa estampada) 5) (2) juegos de chapas estampadas figuras. Margarita y Anona o a elección 6) 1 Molde giratorio de 6 salidas para galleta francesa. 7) 7 boquillas decentradas de acero inoxidable " para catrin". 8) 7 boquillas descentralizadas de acero inoxidable "para rosquillas", DOTACIONES PARA MASAS LIQUIDAS: 9) 1 Cabezal de bomba de acero inoxidable para masas fluidas, 10) 1 molde fijo de 3 salidas para "quequitos", 11) 1 molde fijo de 4 salidas para "miniqueque" o a elección.- Según acta de secuestro de un bien, que se detalla, que el bien mueble se encuentra en las Instalaciones del Acreedor en depósito del Señor JOSÉ LUIS VALLADARES ELÍAS, En dicha Demanda se reclama la cantidad que incluye costas del proceso que incluye capital, interés, cuotas del Seguro y costas del juicio que ascienden a la cantidad de: DOS MILLONES OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO LEMPIRAS CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS (L. 2,087,865.83) DESGLOSADO Capital: Un Millón Cuarenta Y Nueve Mil Ochocientos Veintiséis Lempiras Con Cincuenta Y

Seis Centavos (L. 1,049,826.56) INTERESES: Ochocientos Ochenta Y Dos Mil Ochocientos Treinta Y Nueve Lempiras Con Treinta Y Tres Centavos (L. 882,839.33), Honorarios Profesionales: Ciento Cincuenta Y Tres Mil Ciento Noventa Y Nueve Lempiras Con Noventa Y Cuatro Centavos (L. 153,199.94) Y GASTOS PROCESALES: Dos Mil Lempiras (L. 2.000.00) El bien mueble antes relacionado fue Acordado Por Las partes para efectos de subasta, según Instrumento Publico Numero 231, Autorizado Por El Notario Pablo Yovanni Valladares Ramírez, que corre agregado a autos, que para efectos de subasta del bien se fijó el precio en la cantidad de UN MILLÓN CIENTO MIL LEMPIRAS (L.1,100.000.00), y según lo establece el artículo 889, inciso 2 del Código Procesal Civil, mismo que servirá como base; la subasta se llevara a cabo en el local que ocupa este Juzgado en el Despacho N° 22, el día MARTES DIECISÉIS, 16) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023), a las DOS DE LA TARDE, la subasta será efectuada por la señora Juez Abogada EMY YULIZA OSORTO.- Haciendo la advertencia que los interesados en participar en la subasta, deberán consignar en el Tribunal y antes de la subasta el total del valor de la tasacion pactada del bien mueble a subastar que para este caso es la cantidad de UN MILLÓN CIENTO MIL LEMPIRAS (L.1,100.000.00), cantidad de dinero que se le reintegrara de inmediato una vez finalizada la subasta salvo del rematante o adjudicatario; asimismo los la interesados deberán identificarse de forma suficiente declarando que conocen las condiciones generales y particulares de la subasta. -INDICANDO: 1- Que esta de manifiesto en este Tribunal las inscripciones ante el Registro de Garantía Mobiliaria del bien que se subasta.- 2.- Que se entenderá todo licitador acepta por el mero hecho de participar en la subasta que es bastante la titulación existente. 3.- Que las cargas o gravámenes anteriores, si los hubiere, al crédito del actor continuaran subsistentes y que, por el solo hecho de participar en la subasta, el licitador los admite y acepta quedar subrogado en la responsabilidad derivada de aquellos, si el bien se adjudicare a su favor. 4.- El bien mueble a subastar se encuentra en custodia del depositario judicial Señor JOSÉ LUIS VALLADARES ELIAS, Móvil 9486-0641, que el bien se encuentra en las instalaciones del acreedor, según consta en el acta de secuestro en autos, por asi constatarlo la señora secretaria del despacho. Dicha subasta deberá publicarse por medio de avisos que se fijaran en el local del Tribunal y en extracto en un periodo de mayor circulación nacional, como mínimo de quince (15) días antes de su celebración.

Tegucigalpa, M.D.C 17 de abril del año 2023.


DOLORES VIRGINIA RANGEL ANDRADE
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo 50 de la Ley de esta Jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha diecinueve (19) de enero de dos mil veintitrés (2023), compareció a este Juzgado el ciudadano MANUEL DE JESÚS GARCÍA CHINCHILLA, quien confirió poder al Abogado . JORGE RAMÓN MURILLO ZÚNIGA, interponiendo demanda en materia de personal con orden de Ingreso 0801-2023-00125, contra LA SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL, para que se declare la nulidad de un acto administrativo de carácter particular de la administración pública consistente en el acuerdo de cancelación No. 828-SRH-2022 de fecha 19 de diciembre de 2022, emitido por la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional. Por haber sido dictado prescindiendo total y absolutamente del procedimiento establecido, se declare que el mismo no es conforme a derecho por infringir el ordenamiento jurídico, se reconozca una situación jurídica individualizada y la adopción de medidas necesarias para su pleno restablecimiento como ser: 1) el reintegro al trabajo en iguales o mejores condiciones, 2) el pago de salarios dejados de percibir a título de daños y perjuicios desde la fecha de mi cancelación ilegal hasta la fecha en que se ejecute la sentencia, y 3) el pago de los demás derechos que se produzcan durante la secuela del juicio, se manifiesta expresamente la voluntad de cumplir los requisitos exigidos por la Ley a efecto de subsanar cualquier defecto procesal que contenga la presente demanda y demás actos procesales que deriven del presente proceso, de conformidad a lo establecido en el artículo 20 del Código Procesal Civil, se proponen medios de prueba documentales, se acompañan documentos, poder.

ABOG. JUAN ERNERSTO GARCIA ALVAREZ
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO DE HERENCIA

Notaría de ODÍN ALBERTO GUILLÉN LEIVA, ubicada en el Bufete Mayora & Mayora ubicado en Centro Morazán, torre dos (2), piso catorce (14), local dos uno cuatro uno cuatro (21414).- Al público en general se hace constar que el suscrito en fecha dieciocho (18) de enero del dos mil veintitrés (2023), resolvió mediante resolución notarial en asunto no contencioso, Declarar a RECTOR FERNANDO MILLARES FERNÁNDEZ, Heredero Ab-Intestato, de los bienes, acciones, derechos y obligaciones de su difunta madre, la señora MARÍA ROSARIO FERNÁNDEZ RÁPALO también conocida como MARÍA ROSARIO FERNÁNDEZ y ROSARIO FERNÁNDEZ, concediéndole la posesión efectiva de herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Tegucigalpa, M.D.C. diecinueve (19) de abril del dos mil veintitrés (2023).

ODÍN ALBERTO GUILLÉN LEIVA
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretario del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley: HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Civil en el Expediente número 0801-2022-06260-CV, dictó Sentencia Definitiva en la solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato en fecha uno de febrero del dos mil veintitrés, que en su parte dispositiva dice: FALLA: 1) DECLARAR HEREDERO AB-INTESTATO al Señor GUSTAVO ALEXIS GONZALEZ ESCOTO, de los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunta madre, la Señora MARÍA REGINA ESCOTO VALLE (Q.D.D.G.)- 2) Conceder la posesión efectiva de la Herencia al Señor GUSTAVO ALEXIS GONZALEZ ESCOTO, ESCOTO, sin perjuicio de otros otros herederos ab-intestato o testamentarios de igual o mejor derecho.- 3) Hacer las publicaciones de Ley en el Diario Oficial La Gaceta o en cualquier diario de mayor circulación en este Departamento, o por carteles que se fijaran en tres de los parajes más frecuentados del lugar, durante quince días.- 4) Transcurrido el término antes señalado se extienda a las interesadas, certificación integra del presente fallo para que se hagan las Anotaciones, Inscripciones y los trámites legales correspondientes.- NOTIFIQUESE.- NOTIFIQUESE.- FIRMA Y SELLO ABOGADA ANA ROSAURA CASTILLO PAGOAGA, JUEZA SUPERNUMERARIA JLC-FM, FIRMA Y SELLO ABOGADA DYANA AMAYA, SECRETARIA ADJUNTA".- NINOSCKA VALLADARES VALLADARES Tegucigalpa, M.D.C., 20 de marzo. de 2023

ABOG. DYANA NINOSCKA VALLADARES AMAYA
SECRETARIA ADJUNTA

CONVOCATORIA

La Presidenta del Consejo de Administración de "SAMPOLK, S. A.", sociedad de este domicilio, convoca a sus accionistas para que asistan a la Asamblea General de Accionistas de Carácter Ordinario que se llevará a cabo a la 1:30 p.m. del día doce (12) de mayo del año dos mil veintitrés (2023), en las oficinas de Honduras Business Center, Los Próceres Torre Corporativa Novacenter, 8vo nivel, sala de reunión B, en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán, cuya agenda a tratarse será la siguiente:

- I. Discutir y aprobar el balance, después de oído el informe de parte del departamento contable.
- II. Presentación de informe del comisario.
- III. Nombramiento del consejo de administración;
- IV. Determinar los emolumentos para los miembros del consejo de administración y comisario.

Si por falta de quórum no se lleva a cabo dicha asamblea en primera convocatoria, ésta se celebrará al día siguiente con los accionistas que concurran, en el mismo lugar y hora señalados.

Tegucigalpa, M. del D. C., 21 de abril de 2023.

Presidenta del Consejo de Administración
"SAMPOLK, S. A."

AVISO

OFICIO No. 972.J.L.C.A.-2022.

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo 50 de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha 27 de julio del año 2022 la Abogada Valeria José Cantarero Medina representante procesal de la señora Kelly Michelle Funez Flores interpuso demanda ante este Juzgado con orden de ingreso No.0801-2022-00730, contra el Estado de Honduras a través del Instituto de la Propiedad, interpuso demanda especial en materia de personal para la nulidad de un acto administrativo particular emitido por la Administración Pública con infracción del ordenamiento jurídico establecido, quebrantamiento de formalidades esenciales exceso y desviación de poder emitido por el Instituto de la Propiedad (IP).- Que se reconozca la situación jurídica individualizada por la cancelación ilegal e injustificada de que fue objeto mi representada y como medida para el pleno restablecimiento de sus derechos que se ordene a través de sentencia definitiva el reintegro a su puesto de trabajo de igual o mejor categoría y a título de daños y perjuicios el pago de los salarios dejados de percibir con todos los aumentos, mas el pago de vacaciones, decimoquarto mes, decimo tercer mes y demás beneficios colaterales desde la fecha de la cancelación hasta la ejecución de la sentencia.- Se acompañan documentos.- Costas del juicio; En relación al acuerdo de cancelación DIGEPIH-IP-N°45-2022 de fecha 30 de junio del año 2022 emitido por el Instituto de la Propiedad. Atentamente.

Tegucigalpa, M.D.C., 12 de agosto del año 2022.
MARGARITA ALVARADO GALVEZ
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo 50 de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha 31 de mayo año 2022 comparece la señora Soany Daniela Durán Cruz interpuso demanda ante este Juzgado con orden de Ingreso No.0801-2022-00461, contra el Estado de Honduras a través de la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia, incoando demanda por la vía Contencioso Administrativo en materia de personal, para que se declare la nulidad de un acto administrativo de carácter particular por no ser conforme a derecho.- Reconocimiento de una situación jurídica individualizada.- Reconocimiento de antigüedad, pago de salarios dejados de percibir, derechos adquiridos desde la fecha del despido hasta que quede firme la sentencia de mérito, así como aumentos o beneficios que reciban los demás servidores públicos en mi ausencia.- Se acompañan documentos.-Poder.- Costas; En relación al acuerdo de cancelación No. 192-2022 de fecha 29 de marzo del 2022. atentamente

MARGARITA ALVARADO GALVEZ
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

EXP. 475-2022

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección de Juticalpa, Departamento de Olancho, al Público en General y para los efectos de Ley HACE SABER: Que en fecha veintidós de marzo del año dos mil veintitrés, este Juzgado, dictó sentencia declarando a los señores REYNA DEL CARMEN SOLÍS CRUZ, Heredero Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunta abuela el señora MARÍA DEL CARMEN MERLO SOLÍS conocida también como ADELA MERLO, y se le conceda la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Juticalpa, Olancho 13 de abril del año 2023
BLANCA DANUBIA ZAPATA MOYA
SECRETARIA

AVISO HERENCIA AB-INTESTATO

La Suscrita Secretara del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento do Comayagua, al público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que mediante sentencia definitiva de fecha veintinueve (29) de Marzo del año dos mil veintitrés (2023) SE DECLARÓ a la menor GENESIS YOVANA VASQUEZ SOTO, quien es representada por su madre la seón LEIVIN YESENIA SOTO CUBAS, de generales conocidas en el preámbulo de esta sentencia HEREDERA AB-INTESTATO, de los bienes, derechos, obligaciones y acciones, que en vida pertenecieran a su difunto padre el señor MILTON YOVANY VASQUEZ BANEGAS y se le conceda la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho -

Siguatepeque, 13 de Abril del 2023.
ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La infrascrita Notario, LISSETTE SANDOVAL SORTO, de este domicilio con Despacho Notarial en Colonia Tepeyac, calle transversal a la Avenida República del Uruguay casa N° 16 de Tegucigalpa; al público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que en la solicitud de declaratoria de Herederos Ab-Intestato, presentada ante esta Notaría en fecha cuatro (4) de febrero del dos mil veintitrés (2023), por los señores SARA NICTE HA SOTO AGURCIA, MONICA GABRIELA SOTO AGURCIA y CARLOS ABRAHAM SOTO AGURCIA, y en base a lo prescrito en los artículos 53 del Código del Notariado y 58 de su Reglamento, se dictó Resolución en la que se declaró a los peticionarios Herederos Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y obligaciones transmisibles que a su muerte dejara su difunto padre ABRAHAM SALVADOR SOTO MONICO conocido también como ABRAHAM SALVADOR SOTO MONICO y en consecuencia se les concedió la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Tegucigalpa, 18 de Abril del 2023.

LISSETTE SANDOVAL SORTO
NOTARIO

AVISO DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO

El infrascrito Notario Público ALEX ANTONIO NUÑEZ RAMIREZ, al público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que en fecha dieciocho de agosto del año 2022, en base a lo prescrito en el ART.53 del Código del Notariado y Art.58 de su reglamento, se presentó ante mi Notaría la señora: DORA ESPERANZA AVILA MURILLO, con documento nacional de identificación número 1501-1963-00585, en su condición de hermana de la causante: REINA MARGARITA AVILA MURILLO; solicitando se le declare Heredera Ad-Intestato de su difunta hermana y habiéndose complementado todos los procedimientos legales, en fecha veintisiete (27) días del mes de marzo del año dos mil veintitrés (2023) se dictó resolución declarando a la peticionaria, Heredera Ab-Intestato de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles, que a su muerte dejara su difunta hermana: REINA MARGARITA AVILA MURILLO, y se le conceda la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Juticalpa, Olancho, Honduras, once (11) de abril del año dos mil veintitrés (2023).
ABOGADO Y NOTARIO ALEX ANTONIO NUÑEZ RAMIREZ
NOTARIO PÚBLICO

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, con sede en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha 28 de octubre del 2022, compareció a este por interpuesta por el abogado PARIS EDUARDO DUBON AGOSTA, en su condición de representante procesal de la ciudadana ELISA DOLORES SIERRA GALES en su condición personal por la VÍA DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL EN MATERIA PERSONAL para la declaración de ilegalidad y nulidad del acto administrativo impugnado consistente en el ACUERDO DE CANCELACION No. 539-22 de fecha 26 de septiembre del 2022, emitido por la Secretaria de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores reconocimiento de una situación jurídica individualizada y para su pleno restablecimiento se adopten las medidas establecidas en el artículo 112 de la Ley de Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo; Contra el Estado de Honduras a través de la Procuraduría General de la Republica, quedando registrada en esta Judicatura bajo el orden de ingreso No. 0801-2022-01772. Asimismo se hace la a vertencia que los legitimados como parte demandada con arreglo al inciso C del artículo 17 de la Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo y los coadyuvantes se entenderán EMPLAZADOS con la presente publicación.

ABG. RUTH ALEJANDRA CASTELLON CERRATO
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo 50 de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha 20 de mayo del año 2022 comparece el señor Cristian Josué Oyuela Flores interpuso demanda ante este Juzgado con orden de ingreso No.0801-2022-00421, contra el Estado de Honduras a través del Instituto de la Propiedad, incoando demanda contencioso administrativo, de procedimiento especial en materia de personal, para que se declare la ilegalidad y nulidad de un acto administrativo de carácter particular, el que fue dictado con infracción al ordenamiento jurídico, quebrantamiento de las formalidades esenciales, incluso con exceso y desviación de poder. reconocimiento de una situación jurídica individualizada por haber lesionado los derechos fundamentales y para su pleno restablecimiento se ordene el reintegro a mi puesto de trabajo como derecho alternativo u otro de igual categoría y salario.- se condene al estado de honduras por actuaciones del instituto de la propiedad a pagar una indemnización de daños y perjuicios por concepto de sueldos dejados de percibir, que me corresponden a partir de la fecha que fui removido injustamente de mi cargo que fue el 05 de mayo de 2022, así como el pago de todos los aumentos y beneficios que se produzcan durante dure el presente proceso, más el pago de los derechos adquiridos como ser: vacaciones, décimo tercer mes en concepto de aguinaldos y catorceavo mes en forma completa o proporcional según sea el caso, los que deberán ser calculados de acuerdo al último sueldo devengado y el pago de otros derechos y beneficios que me corresponden.- costas del juicio.- habilitación de días y horas inhábiles.- me reserve el derecho a las prestaciones en el caso de que el reintegro se tome materialmente imposible o no se ordene su procedencia.-se presentan documentos.-

Peticion.- poder: En relación al acuerdo de cancelación número IP-DGR-NO-166-2022 de fecha 04 de mayo del 2022.

Atentamente

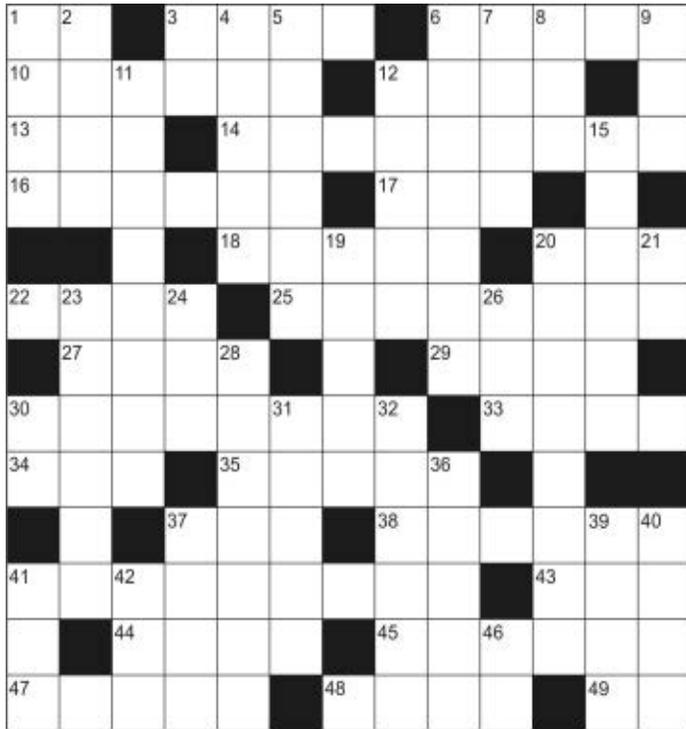
MARGARITA ALVARADO GALVEZ
SECRETARIA ADJUNTA

ANÚNCIALO YA

DESDE **L.599** ISV INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL ***9000**
¡Y VENDE MÁS!

----- CRUCIGRAMA -----



Horizontales

1. En números romanos, "101".
3. Yodo.
6. Compacta, que contiene mucha materia en poco espacio.
10. Espiga articulada por su base y compuesta de flores de un mismo sexo, como la del avellano.
12. Que no tiene órdenes clericales (fem.).
13. (Tío) Personificación de los EE.UU.
14. Formar dosel sobre una cosa.
16. Aro pequeño, usado como adorno en un dedo de la mano.
17. Volcán de Filipinas, en Mindanao.
18. Sur (punto cardinal y viento).
20. Quita algo de una superficie como raspando.
22. Región de la Indochina oriental.
25. Cada una de las dos asas pequeñas que suelen tener las escudillas, bandejas u otros utensilios semejantes.
27. Preparan las eras para sembrar.

29. El cuarto en tamaño de los denominados Grandes Lagos de América del Norte.
30. En la poesía latina, se dice del verso compuesto de tres o seis pies.
33. Uno de los estados montañosos de los EE.UU.
34. Parte de un todo.
35. Instrumento músico de cuerda y arco, de mayor tamaño que el violín.
37. Yunque de plateros.
38. Prepararon las eras para sembrar.
41. Disponer cosas metódicamente.
43. Cuevo a las brasas.
44. Tipo de costa común en Galicia (pl.).
45. Tuesten, sequen.
47. Que no creen en Dios.
48. Pedazo de corteza de ciertos árboles.
49. Especie de violoncelo siamés.

Verticales

1. Edificio para habitar.
2. El que preside la oración entre los mahometanos.
3. Prefijo latino negativo.
4. (... el moro de Venecia) Famosa obra de William Sha-

- kespeare.
5. Que tiene donosura.
6. Prive a uno con violencia de lo que goza o tiene.
7. Brazo del mar Mediterráneo, frente a Grecia.
8. Aféresis de nacional.
9. Macizo montañoso del Sahara meridional, en la república del Níger.
11. Desaguadero de un estanque o de un lago.
12. Alabaré.
15. Separa con escoba los granzones del grano.
19. Ave de rapiña chilena, de color blanquecino, salpicada de negro.
20. Repetir.
21. Interjección para animar a las caballerías.
23. Cordón fibroso blanquecino que, partiendo del cerebro, se distribuye por el cuerpo y sirve para transmitir los impulsos motores.
24. Pueblo indígena del grupo mayance que habita en el oc-

- cidente del altiplano de Guatemala.
26. De una tribu que habita alrededor de los lagos Titicaca y Poopó.
28. Acción de nevar (pl.).
30. Interjección "¡tate!".
31. Hectiquez.
32. Sal o éster del ácido oleico.
36. Planta gramínea de grano rico en almidón, que se cría en terrenos muy húmedos.
37. Terceto.
39. Te atrevas.
40. Novena.
41. Hueso de la cadera.
42. Elevé plegaria.
46. Dios egipcio del sol.

SOLUCIÓN



----- HORÓSCOPO -----

ARIES
21.03 AL 20.04

Está en un buen día para hacer su más sincero reconocimiento de sus sentimientos, déjese fluir. Verá que obtendrá una respuesta.

LEO
23.07 AL 23.08

Está en el mejor de los días para comenzar a planificar esas vacaciones con su pareja, los dos necesitan dedicarse más tiempo.

SAGITARIO
23.11 AL 21.12

Últimamente está comportándose de forma egoísta, es mejor que comparta más tiempo con sus seres queridos.

TAURO
21.04 AL 20.05

Salir de la rutina le hará tener otra visión de los problemas diarios, intente salir de viaje y compartir más con su pareja o amigos.

VIRGO
23.08 AL 22.09

Hoy mejorará la comunicación entre usted y su pareja, podrán mantener una buena conversación reconociendo cada uno.

CAPRICORNIO
22.12 AL 20.01

Si quiere recuperar la actitud optimista frente a la vida deberá dejar a un lado los recuerdos de malos momentos.

GÉMINIS
21.05 AL 20.06

Hoy tiene exaltadas las cualidades de su signo: la armonía y la tranquilidad. Estas llenan su corazón pudiendo disfrutar.

LIBRA
23.09 AL 22.10

Usted es frontal pero hoy necesitará aumentar esta parte de su personalidad y no evadir ningún problema.

ACUARIO
21.01 AL 19.02

Es bueno que considere la posibilidad de crear más espacios entre usted y su pareja. Sentirse un poco libre le permitirá fluir.

CÁNCER
21.06 AL 22.07

Es mejor que ponga más dulzura cuando se expresa demostrando su afecto por los demás. No sea tan directo.

ESCORPIÓN
23.10 AL 22.11

Hoy tendrá la oportunidad de aclarar todo tipo de situaciones con sus amigos e iniciar una etapa nueva con ellos, sin malos entendidos.

PISCIS
20.02 AL 20.03

Hoy el universo le regalará la oportunidad de conocer a alguien muy especial, dejándolo sorprendido. No la desaproveche.

La suerte puede estar de su lado hoy...

Zavaleta
y su Cábala Diaria

Acertijo
No sé si seguir pagando el ochenta y siete hasta el final de mes o botarlo ya. ¡Zas, zas!

Zaz, Zaz!... Aguililla!
Zavaleta Jr: 93

Los símbolos de hoy

1-Recto	Cuando es 6 es 9
2-Sentado	Cuando es 9 es 6
3-Quebrado	Cuando es 0 es 1
4-Cuadrado	Cuando es 1 es 0
5-Panzón	Cuando es 7 es 1
6-Anzuelo	Cuando es 1 es 7
7-Muleta	
8-Bizcocho	
9-Jorobado	
10-Pelón	

Escribanos: zavaleta21@yahoo.com

----- SUDOKU -----



¿Cómo se juega?

Debes llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila, ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Pon a prueba tu lógica y diviértete jugando con el sudoku.

----- CONTÁCTENOS -----

- PLANTA TELEFÓNICA**
2236-6000
- REDACCIÓN**
2236-7355
diario@elheraldo.hn
- OPINIONES**
2236-6000
opinion@elheraldo.hn
- BARRIOS&COLONIAS**
2236-7355
barriosycolonias@elheraldo.hn
- PUBLICIDAD**
2236-6000
publicidad@elheraldo.hn
- SERVICIO AL CLIENTE**
2236-6000
suscripciones@elheraldo.hn
- CLASIFICADOS**
2236-7355
clasificados@elheraldo.hn

----- CONDORITO -----



@QUIEROCASA.HN
quierocasa.hn
 Mil razones para mudarte, más de 6.000 opciones para elegir!

Violencia Sicarios en motocicleta que portaban armas automáticas acribillaron a balazos a dos hombres en la colonia Kennedy. Agentes de la Policía Nacional investigan las causas y responsables del doble crimen

Terror, drama y dolor en balacera que dejó dos muertos en la Kennedy

— TEGUCIGALPA

Momentos de pánico, drama y dolor se vivieron la tarde de ayer en el parque José Simón Azcona de la colonia Kennedy, donde dos criminales acribillaron a dos hombres.

Los asesinos, quienes se transportaban en una motocicleta, portaban armas automáticas y a pocos metros de la posta policial protagonizaron una nutrida balacera en contra de dos hombres, lo que provocó pánico e histeria entre los que se encontraban en las cercanías.

Las víctimas, que se dedicaban a recolectar botellas plásticas y latas para vender y reciclar, estaban sentadas en un viejo mueble ubicado en uno de los extremos de una cancha en el parque y fueron abatidas a balazos.

En el lugar de la escena expiró al instante Cristian David Matamoros Pineda, de 30 años, alias “Chicha”, pues recibió varios disparos que le dañaron órganos vitales.

Mientras que Osman Fernando Aguilar, de 42 años, alias “El Peludo”, resultó gravemente herido, por lo que de inmediato fue trasladado a la sala de emergencias del Hospital Escuela, donde a los pocos minutos se informó que había fallecido.

Agentes de la Policía Nacio-

EN VIDA



CRISTIAN MATAMOROS

30 años



OSMAN AGUILAR

42 años

nal, tras escuchar las detonaciones, de inmediato se movilizaron en una motocicleta y emprendieron una persecución en contra de los sicarios que se conducían por la quinta entrada de la populosa colonia capitalina.

Debido a la alta velocidad a la que se transportaban, los uniformados sufrieron un accidente, por lo que resultaron heridos y en una ambulancia de la Cruz Roja Hondureña fueron trasladados a la sala de emergencias del Instituto Hondureño de Seguridad Social.

A los pocos minutos de la balacera llegaron los familia-

res de Cristian David Matamoros Pineda y su madre protagonizó una desgarradora escena al abrazar a su hijo que estaba sin vida.

Mientras que las personas que llegaron a observar lo ocurrido se mostraron consternados por la muerte de las dos personas que todos los días llegaban a recolectar botellas y latas para ir a venderlas.

Personal de Medicina Forense, Ministerio Público y Dirección Policial de Investigaciones (DPI) llegaron a reconocer y levantar el cuerpo de Matamoros Pineda y se desplazaron al Hospital Escuela para realizar el mismo procedimiento y trasladar los cadáveres a la morgue para practicarles las autopsias y entregarlos a los familiares.

Agentes de la DPI iniciaron las averiguaciones relacionadas a las causas del doble crimen. A través de las cámaras de seguridad que se encuentran en la zona los agentes obtuvieron videos donde se observa a uno de los criminales que porta una pistola y sale en veloz carrera.

Con las evidencias, los agentes van a identificar a los criminales que se dieron a la fuga con rumbo desconocido ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

FOTOS: ESTALIN IRÍAS



(1) La madre de Cristian Matamoros se mostró muy consternada. (2) Las cámaras de seguridad captaron a uno de los criminales. (3) Los policías se accidentaron al perseguir a los sicarios.

Matan a tres mujeres en diversos hechos en el norte

Autoridades investigan las causas y responsables de cometer los hechos violentos

— TEGUCIGALPA

Tres mujeres fueron encontradas asesinadas en diferentes hechos en Yoro y La Ceiba.

El primero de los homicidios

se registró la mañana de ayer en la colonia Lando Burgos del municipio de Yoro y la víctima fue identificada como Lidia Murillo, quien había desaparecido el miércoles y el cuerpo fue encontrado desmembrado. Informes preliminares indican que la muerte de la fémina estaría relacionada con cuestiones pasionales.

Mientras que en La Ceiba una mujer que recibió una llamada salió de su casa y fue acribillada a balazos en la colonia Pizzaty, a inmediaciones del río Cangrejal. La mujer asesinada fue identificada como Bessy Orellana, cuyo cuerpo quedó tendido boca abajo en un solar baldío del sector.

De acuerdo con la informa-

ción preliminar, ella había recibido una llamada a su teléfono y luego salió de su vivienda. Minutos después, fue interceptada por un desconocido que la mató sin mediar palabra.

Mientras que la tarde de ayer, en la colonia Irías del Este, fue acribillada a balazos dentro de una pulpería una fémina que fue identificada como Keylin Castillo. Se investigan las causas y responsables de los tres asesinatos ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

FOTO: EL HERALDO



Agentes de la Policía investigan la muerte de mujeres en La Ceiba.

Tragedia Las víctimas del accidente que eran originarias del municipio de Dolores serán sepultadas este viernes



FOTO: EL HERALDO

Los cuerpos de Gilberto Orellana e Isaías Pérez fueron velados en Dulce Nombre de Copán. Ayer fueron enterradas otras dos víctimas.

Dulce Nombre y Dolores lloran a ocho víctimas del accidente

— SAN PEDRO SULA

Como personas trabajadoras, responsables y dedicadas a sus hijos serán recordadas por sus familiares las ocho víctimas mortales de un fatal accidente ocurrido en la carretera CA-4, de Copán.

Con profundo dolor por lo ocurrido, familiares y amigos velaron ayer los restos mortales de los ocho obreros que murieron cuando la volqueta en que se trasladaban chocó frontalmente con una rastra que le quitó el derecho de vía en una curva de la carretera cerca de El Achiotal,

San Nicolás, Copán.

Cuatro de las víctimas eran originarias del municipio de Dolores y las otras cuatro de Dulce Nombre de Copán.

En una humilde vivienda de la comunidad de San Antonio, en Dolores, una familia veló a dos hermanos y a otros dos parientes que perdieron la vida en el accidente. La familia se enteró de la tragedia porque les fueron a decir que había ocurrido un accidente y llamaron al celular a sus hijos, pero no les contestaron.

Doña María Suyapa Cruz, madre de Darwin Dagoberto

(22) y Olvin José Chacón Cruz (24), relató entre lágrimas el duro momento que vive luego de que dos de sus siete hijos murieran en el accidente.

“Eran hijos obedientes, ejemplares, ellos no se merecían morir así, es muy doloroso verlos cómo murieron”, lamentó la madre.

Cerca de la vivienda de los hermanos también velaban los restos mortales de José Santos López (25) y Tito Ismael Díaz (56), quienes eran originarios de la misma comunidad. José Santos López tenía apenas dos años de haber llegado a vivir al lugar.

Mientras que en Dulce Nombre de Copán, una multitud de amigos y familiares dieron cristiana sepultura a Jorge Ardón, José Orellana y José Isaías Pérez (de 20) y José Gilberto Orellana (de 22), quienes eran originarios de ese municipio.

En el Hospital de Occidente hay cuatro hombres ingresados. La noche del suceso murieron tres jóvenes en el hospital y otros cinco espiraron instantáneamente en el lugar del hecho.

Yamileth Villalobos, portavoz de la Policía Nacional en Copán, aseguró que ya se logró identificar al presunto responsable del accidente y que se siguen ejecutando operaciones para dar con su paradero. Salvador Arcángel López Campos es el nombre del sospechoso identificado por la Policía.

La tarde del miércoles, la volqueta en la que iban más de una decena de albañiles chocó contra la rastra, que iba rebasando en curva, que era manejada por López Campos ●●

Caen tres miembros de la banda ‘Las Pulgas’



FOTO: EL HERALDO

Los tres detenidos fueron remitidos a la Fiscalía.

— TEGUCIGALPA

Tres integrantes de la banda criminal “Las Pulgas” fueron capturados por agentes de la Policía en la colonia San Juan de Guaimaca en posesión de 450 envoltorios de supuesta droga, entre ellas, piedras de crack.

A los detenidos se les investiga por los delitos de portación ilegal de arma de fuego y tráfico ilícito de drogas.

El informe establece que uno de los detenidos tiene 24 años, originario de Guaimaca y residente en la colonia Miraflores. El otro es un jornalero, de 22 años originario de la aldea La Concepción, Guayape Olancho, y residente de la colonia 21 de Noviembre de Guaimaca y, el tercero, mecánico de 19 años, residente de la colonia San Juan de Guaimaca ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Repatriado a Guatemala capturado en Copán



FOTO: EL HERALDO

Jairo Gabriel León fue capturado en El Paraíso, Copán.

— COPÁN

Un ciudadano guatemalteco fue repatriado a su país después de ser capturado en una operación de allanamiento que ejecutó la Policía Nacional en el municipio de El Paraíso, Copán.

El detenido fue identificado como Jairo Gabriel León Caballero, de 39 años, conocido con los alias de “Flaco” y “Jairo León”, a quien se le llevan diligencias judiciales en su país a petición del gobierno de Estados Unidos, donde se le acusa por cometer el delito de tráfico de drogas en una corte del Distrito Este del Estado de Texas, donde se le presentaron en diciembre de 2019 cargos por manufactura y distribución de cinco kilogramos o más de una sustancia conteniendo cocaína que sería importada ilegalmente a Estados Unidos ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Queman plantación de coca en Patuca

— OLANCHO

Un narcolaboratorio y más de 200 mil plantas de hoja de coca fueron incinerados por miembros de la 115 Brigada de Infantería, Policía Militar del Orden Público y Comando de Operaciones Especiales (COES). La operación la ejecutaron los uniformados en la montaña de Apacilagua del



FOTO: EL HERALDO

Miembros de las Fuerzas Armadas destruyeron la droga.

municipio de Patuca.

La erradicación de las plantaciones se llevó a cabo el pasado 11 de abril en el marco del Plan Nacional de Seguridad “Solución contra el crimen”, los uniformados encontraron 20 manzanas cultivadas con plantas de hoja de coca, 45 mil plántulas en tres viveros, un centro de procesamiento de pasta y barriles con combustible, entre otros ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Capturan a saqueador de empresa constructora

— COMAYAGUA

Un hombre al que se le acusa de saquear una empresa constructora en Comayagua fue capturado en la colonia Valladolid. El detenido es un jornalero de 27 años de edad, originario de Comayagua y residente en el barrio La Granja, de la ciudad

de La Paz, al que se le acusa del delito de robo con fuerza.

El informe policial establece que el capturado había perpetrado el robo de maquinaria de construcción valorada en ocho millones de lempiras.

A raíz de una denuncia, equipos de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) dieron seguimiento y vigilancia al imputado, por lo que la mañana de ayer lograron la detención y se le decomisó un montacargas valorado en 500 mil lempiras, por lo que fue puesto a la orden del Ministerio Público ●●

Zona Deportiva



MOTAGUA PERDERÁ A KEVIN ÁLVAREZ POR LESIÓN PERO TIENE AL RESTO DEL PLANTEL DISPONIBLE PARA ESTAS DOS SEMANAS EN LAS QUE SE MIDEN A MARATHÓN EL DOMINGO Y CIERRAN LAS VUELTAS DE VISITA CONTRA EL HONDURAS



ENFOCADOS
El Motagua está consciente de que si ganan los dos partidos restantes ocuparía una mejor posición en los repechajes de liguilla.



Jugoso premio por ganar para Real Sociedad

Ricardo Elencoff, presidente de Real Sociedad, prometió un gran premio económico a los futbolistas si logran ganar el domingo al Olancho y salvar la categoría: "No diré cifras, pero sí hay un buen premio si el club se salva", dijo.

La UPN multó a Denovan Torres Dario Cruz, dirigente de Lobos de la UPN, confirmó que multaron con el 50% de su sueldo al portero Denovan Torres, quien rompió el reglamento del club al irse a jugar en las ligas burocráticas a EUA en Semana Santa.



Nínrod Medina manifiesta que es respetuoso cuando se le critica por el mal momento del equipo

"ME GUSTA ESCUCHAR LAS CRÍTICAS"

Motagua El Ciclón recibe a Marathón buscando una mejor ubicación en la tabla de posiciones y su técnico, Nínrod Medina, lo tiene claro

—TEGUCIGALPA

Nínrod Medina, entrenador del Azul, es claro que su equipo necesita mejorar en este cierre del torneo Clausura. El domingo se mide a Marathón en un campeonato donde ha sido un sube y baja. Está consciente que hay cosas por mejorar para buscar cerrar de local los repechajes.

"La incomodidad mayor no es tanto muchas veces por el resultado, es por el desenvolvimiento del juego como tal, seguramente que eso es lo que uno muchas veces hace hincapié y es lo que trata que el grupo sea consciente, de las situaciones reales de juego. Indudablemente sabemos que hay un rival enfrente que

juega, que tiene sus situaciones y que seguramente eso lo valora uno", inició contando Medina.

El duelo se juega en Comayagua, cancha donde no han tenido buenos resultados: "Lo que vemos nosotros como equipo, seguramente es el reclamo mayor o el llamado atención, es que debemos de buscar siempre tener esa contundencia de equipo grande, de situaciones claras como juego", siguió declarando.

"Si yo me pongo a hacerle caso a las críticas, seguramente me vuelvo loco. Ya tengo 46 años y tengo muchos años de fútbol, seguramente que yo soy una persona que respeto mucho, me gusta escuchar críticas, más crí-

JORNADA CONFIRMADA

Todos los partidos de la fecha 17 se jugarán el domingo

Horario. 3:00 en Choluteca: UPN-Olimpia) y en La Ceiba: Victoria-Honduras; 3:30 PM en Tocoa: Real Sociedad-Olancho, 4:00 PM en Comayagua: Motagua-Marathón y 6:00 PM Real España-Vida.

ticas, seguramente porque el ser humano es matado que si hablan bonito de uno como que cree que todo es bueno. Yo no, yo la verdad que en ese sentido siempre he tratado de mante-

ner un perfil muy bajo, muy tranquilo", afirmó Medina.

Luego siguió: "Estamos en la liguilla, matemáticamente estamos ahí, lo que queremos es hacer sumar estos seis puntos restantes para ubicarnos es una mejor posición, pero estamos ahí, el primer paso paulatinamente, lo que nosotros queríamos es estar en la liguilla. Ahora queda que el equipo muestre algo bueno, no solo quedarnos con eso y respetamos".

El equipo llegará fuerte

Medina se mira disputando el título y por eso quiere cerrar fuerte. "Vamos a saber al final la posición, pero estamos más que claro que independientemente de lo que pueda pasar con los restantes rivales que

Dani Alves pide casa por cárcel
Los abogados del futbolista brasileño Dani Alves, en prisión desde hace tres meses, volvieron a pedir su salida en libertad provisional, días después de su declaración ante la jueza que lo investiga por violación.



ESCANEA
EL CÓDIGO QR
PARA ACCEDER
AL MEJOR
CONTENIDO



FOTOS: ANDRO RODRÍGUEZ

OPINIÓN

“La vez pasada escuché al técnico que va en el primer lugar (Pedro Troglio) y no está contento con su equipo porque seguramente uno quiere algo más”.

Ninrod Medina
ENTRENADOR DE MOTAGUA

ahí debe de buscar uno cierta sintonía de acuerdo a lo que se va a encontrar”, reconoce.

El técnico siguió explicando: “Estamos tranquilos, la verdad, creemos que estamos tranquilos, ocupándonos de lo que realmente nos compete y seguramente el equipo tiene que llegar muy fortalecido a esta última instancia dentro del torneo que ha sido bastante irregular”.

Medina cree que le pueden pelear el título al Olimpia. “Lo tenemos claro, no sé si nos vaya a ajustar en el sentido de decir así el término de pelearles solo a Olimpia, yo creo que Motagua se le planta bien a Olimpia, le muestra cosas buenas, pero hay que jugarla. Nosotros queremos ir paso a paso, enfrentar igual de la mejor manera y ahí paulatinamente a medida mostremos los juegos que el equipo se vaya fortaleciendo paso a paso”, sentenció el estratega.

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Estadio Morazán El vetusto coloso sampedrano tendrá grama sintética igual que la del Nacional y estará cerrado cuatro meses

FOTOS: JEFFRY AYALA



Los trabajos para remover el viejo pasto están siendo coordinados por las autoridades del Inmude al mando del gerente de deportes, Mariano Gómez, quien está al frente del proyecto.

Inició remoción de la vieja cancha del Morazán para instalarle grama sintética

SAN PEDRO SULA

Removiendo y transportando en pequeñas piezas la grama, así comenzó el proyecto del Estadio Morazán que concluirá con un nuevo césped híbrido por primera vez en su historia y segundo en Honduras tras el Nacional Chelato Uclés.

Desde muy temprano y con el sol en su esplendor en San Pedro Sula el personal encargado, ingenieros y autoridades dieron el puntapié de arranque a la obra, que tendrá aproximadamente entre 4 y 5 meses de trabajos y un costo entre 24 y 25 millones de lempiras.

Como primera fase están removiendo en pequeñas piezas la grama, cortando tres pulgadas. Luego, las transportan manualmente a un vehículo para ser instaladas en una cancha del complejo deportivo Olímpico donde juegan las ligas menores en esta ciudad.

El proceso de remover la grama es paso a paso, luego “se escarbará un metro, una totalidad de 800 volquetas de terre-

INVERSIÓN MILLONARIA

Se construirá la gradería norte del Estadio Morazán

Visión. El alcalde de San Pedro Sula, Roberto Contreras, también informó que este año se tiene previsto construir la gradería norte del Estadio Morazán y está valorada en más de 40 millones.

OPINIÓN

“El Morazán pasó al proceso de cambio de grama, los encargados están respetando todo, la grama se transporta a la cancha iniciación al lado de la piscina del Complejo Olímpico”.

Mariano Gómez
GERENTE DE DEPORTES DE INMUDE

no se llevará al Complejo Olímpico y hacer otra cancha para darle descanso al Patria

Marathón”, destacó Mariano Gómez, quien también ayudó también en cargar la grama.

Dentro de esa fase, Mariano valoró que el drenaje que tendrá el Estadio Morazán será de “primer mundo”, así mismo “este año habrá cambio de alumbrado de primer mundo, con sistema led que ya estamos trabajando en pliegos de licitación y que el estadio tenga otra cara al final del 2023”.

¿Qué sigue después?, se le consultó. “En 90 días vendrá la máquina y empezará a coser la grama, es la misma que estuvo en el Estadio Nacional Chelato Uclés de Tegucigalpa. Después viene el sembrado de la grama natural porque será híbrido, que es 95% natural y 5% artificial, hasta estar en condiciones al 100% se jugará aquí”.

La Máquina por eso trasladó sus partidos de local al Estadio Olímpico hasta nuevo aviso.

Franklin Martínez
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

están arriba de nosotros, que nosotros debemos de buscar fortalecernos de cara a eso y seguramente lo que todos sabemos. Una vez entrando a la liguilla, tal vez los que tienen hasta cierto punto ventaja serían los dos que están clasificados a semifinal por la situación que cierran en casa, sin embargo, van a encontrar rivales que van a venir con una serie de exigencias de juegos, de resultados previos a esos juegos y seguramente por

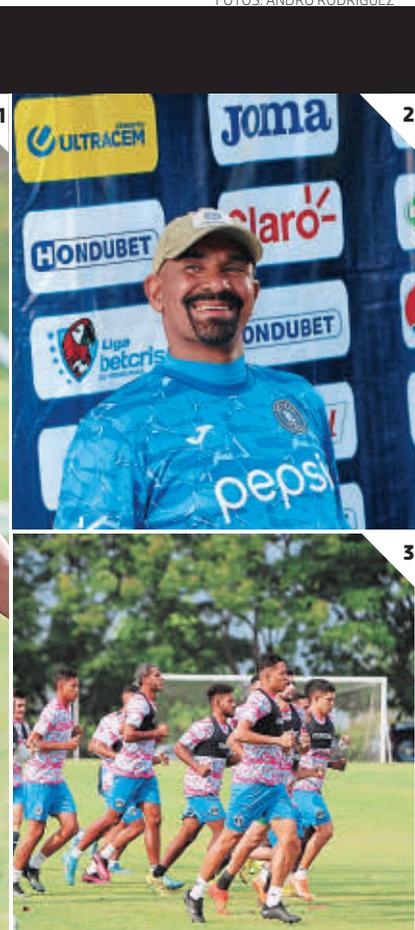
Kevin Álvarez le dice adiós al torneo por lesión

TEGUCIGALPA

El defensor Kevin Álvarez no estará con Motagua el resto del torneo al presentar una lesión crónica de la que se debe tratar cuando venía en un progreso peleando el puesto como lateral derecho.

“Kevin Álvarez lastimosamente está descartado para lo que resta el torneo, él tiene una lesión, algo crónico, tiene algo grave de recuperación máxima y seguramente bueno.

Va a estar aquí apoyando moralmente, pero de la partida va a ser muy complicado por ese tipo de situaciones que tiene y vamos a esperar que se vaya fortaleciendo. Tal vez no ahora y para el próximo torneo ya pueda regresar más fortalecido y en ese sentido pues bueno, son situaciones de juego y a los cuales en general nos duele”, comentó el técnico Ninrod Medina.



Registros El León tiene un rendimiento del 63% en cuanto a las ocasiones que levanta la copa como ganador de las vueltas. De los últimos 12 antecedentes, ganó 9



FOTO: OLIMPIA

Los Merengues le sacan siete puntos al segundo —Olancho— en este Clausura y, a falta de dos fechas, ya nadie les quita el primer lugar de las vueltas regulares. Los Blancos fueron superlíderes por tercera ocasión con Pedro Troglio como entrenador.

¿Cuántas veces ha llegado el León al cetro como superlíder?

TEGUCIGALPA

Su inquestionable reinado en títulos es tan preponderante como su chapa de máximo ganador de las vueltas y el reciente domingo amplió un poco más esa enorme brecha respecto a los demás.

Olimpia empató 1-1 con Olancho en Juticalpa y con ello abrochó el liderato del Clausura 2022/2023, a falta de dos jornadas para cerrar la fase regular del campeonato.

Ganó 28 y perdió

Son 45 veces las que Olimpia ha terminado como superlíder y su hegemonía se retrata a punta de números al sacarle 34 de diferencia al segundo Real Real España (11) y ni hablar del resto de contendientes: Motagua (10), Marathón (6), Platense (3), Vida (2) y, con uno Victoria, Atlético Morazán, Honduras de El Progreso y Real Sociedad.

“Somos el campeón de la Concacaf League, el último campeón de la Liga y el Olimpia siempre es el rival a vencer”, lanzó el portero Edrick Menjívar ya siendo inamovible en la cima. Pero, ¿qué tan seguro es que Olimpia gane el cetro cuando es el mejor al final de las vueltas regulares? De las 44 ocasiones anteriores en que fue líder, el Albo terminó ganando la corona en 28 (63.64 por ciento de efectividad).

Triunfó en 9 de 12

Fueron 16 veces las que Olimpia terminó sin copa, tras ser el mandamás de la etapa regular del torneo, pero tiene el aval de que con Pedro Troglio nunca ha tenido un superlíder sin coronarlo con el título. Con el Rulo al mando, tres veces ganó la etapa regular y, lógicamente, terminó yendo al trono. Esa tendencia es la misma del tiempo reciente. De

GANADORES DE VUELTAS

En la Liga Nacional

#	Equipo	Líder	Campión	Efect.
1	Olimpia	44	28	63.64%
2	Real España	11	6	54.55%
3	Motagua	10	8	80%
4	Marathón	6	4	66.67%
5	Platense	3	1	33.33%
6	Vida	2	1	50%
7	Victoria	1	0	0%
8	Atl. Morazán	1	0	0%
9	Honduras EP	1	1	100%
10	Real Sociedad	1	0	0%

*Si se incluye este Torneo Clausura 2022/23, Olimpia ha ganado las vueltas 45 veces.

ÚLTIMOS LIDERATOS DE OLIMPIA

En campeonatos cortos

Torneo	Descenlace
Apertura 2022/23	Campión
Clausura 2021/22	Campión
Apertura 2019/20	Campión
Clausura 2018/19	Subcampeón
Apertura 2016/17	Semifinalista
Clausura 2016/17	Semifinalista
Clausura 2015/16	Campión
Clausura 2014/15	Campión
Clausura 2013/14	Campión
Apertura 2012/13	Campión

SOBRE LOS LIDERATOS

Olimpia ligó ocho seguidas; Vargas está en la cima...

Al hilo. Olimpia ganó las vueltas en 8 ocasiones seguidas, entre el Clausura 2002-2003 y el Apertura 2006-2007.

Camino al título. Los Albos en semifinales pueden enfrentar al cuarto, quinto o sexto. Solo el tercero no podrá ser su rival. En la semifinal y en la final (si llega), Olimpia cerrará en casa.

Récord. Héctor Vargas es el DT que más veces (8) ha sido superlíder en la Liga Nacional.

las últimas 12 veces que el Rey de Copas ganó las vueltas, solo en tres terminó viendo cómo otro equipo alcanzó la gloria.

“Nosotros siempre hemos trabajado para estar en los primeros lugares. Ya logramos un objetivo y ahora vamos por el otro”, avisó el goleador Jerry Bengtson.

El León apunta a levantar la 36... En la ruta a la final tendrá al cuarto, quinto o sexto de la tabla, pero contará con el aval de que cerrará en casa y pasará con un empate en el global ●●

Erlin Varela

El Heraldo
erlin.varela@elheraldo.hn

En corto

Existen grandes chances de que haya VAR en el Apertura

Tecnología. Wilfredo Guzmán dijo que tienen dos cotizaciones sobre el videoarbitraje y están trabajando con un patrocinador internacional. “Si logramos que nos dé ese auspicio, en la próxima temporada tenemos grandes posibilidades de tener VAR en Honduras. A mediados de mayo vamos a tener concluido el proceso de cotización e investigación”, dijo el presidente de la Liga Nacional.



“No clasificar a Copa Centroamericana sería un golpe duro”

Meta. En el Monstruo Verde, en voz de su director deportivo, Rolin Peña, tienen claro que “ya es momento que Marathón llegue a una final”. “Aparte, lo que nos puede llenar es clasificar a la Copa Centroamericana, no lograrlo sería un golpe duro”.

Choco Lozano sigue marginado: no jugará hoy con el Cádiz



Legionario. Los rumores de salida de Anthony Lozano de Cádiz y la no convocatoria para el partido de hoy ante Espanyol (1:00 PM) retratan que el catracho está más fuera que adentro del equipo cadista. El Choco no hizo el viaje a Barcelona por decisión del DT Sergio González. El delantero no juega desde el 1 de abril.

Defensa Ayer se confirmó la baja por dos semanas de Alaba y se suma a Mendy. Militao no estará por amarillas ante los Citizens

Las lesiones estresan al Real Madrid de cara a la semifinal contra el City

— MADRID, ESPAÑA

A 19 días de la semifinal de la Champions League ante el Manchester City, Real Madrid está alerta porque las lesiones tienen desdibujada su defensa. Ayer se confirmó la lesión del austriaco David Alaba, quien estará de baja unas dos semanas y ha incrementado la tensión para el entrenador Carlo Ancelotti.

Hay que recordar que sigue fuera de la dinámica del grupo el lateral izquierdo Ferland Mendy, a quien aún esperan entre dos y tres semanas antes de poder reaparecer.

Se suman a Militao

Parece seguro que ninguno de los dos zagueros esté en perfectas condiciones para afrontar la final de Copa del Rey del



El austriaco David Alaba se ha perdido 13 partidos en esta temporada debido a las lesiones. Afronta su tercera recuperación.

9 de mayo es la fecha en que el

Madrid recibirá al Manchester City en la ida de las semifinales de Champions.

6 de mayo ante Osasuna y en el mejor de los casos llegarían muy justos (con más dudas incluso en el caso del carrilero francés) para la ida de semifinales de Champions ante el Manchester City (9 de mayo).

El problema se ha acentuado sobre todo pensando en ese duelo ante los Citizens, debido a que en ese primer duelo tampoco estará el sancionado Militao.

Ante ese escenario, Rüdiger y Nacho se apuntan para ser los centrales, mientras que en el carril izquierdo se seguirá improvisando con Camavinga en lugar del galo Mendy.

Alaba afronta ahora la recuperación de su tercera lesión muscular del curso, en el que ya ha dejado de jugar 13 partidos por este tipo de problemas físicos. Con esa defensa golpeada, Real Madrid recibirá mañana a Celta en duelo de la fecha 30 de la Liga de España ●●

La Juventus recupera los 15 puntos y es tercera...

— ROMA, ITALIA

En un abrir y cerrar de ojos, la Juventus pasó del séptimo al tercer lugar en la Liga de Italia. La sanción de 15 puntos aplicada a la Vieja Señora, como consecuencia de supuestas irregularidades en los traspaños, fue suspendida ayer por el Colegio de Garantías del Comité Olímpico Italiano, que estimó que la sanción debía ser reevaluada.

Juventus, que tenía 44 unidades, acumula ahora 59 puntos y se ubica en zona de Champions League, a dos del segundo Lazio y tres más que el tercero Roma ●●

PRIMEROS DE LA SERIE A

> Así quedaría la tabla

No.	Equipo	JJ	Pts.
1	Napoli	30	75
2	Lazio	30	61
3	Juventus	30	59
4	Roma	30	56
5	Milan	30	53
6	Inter	30	51
7	Atalanta	30	49



El francés Loïc Badé festeja uno de los goles del Sevilla ante la tristeza del United plasmada en el rostro de uno de sus futbolistas.

Sevilla despacha a los Diablos Rojos y ahora va por la Vieja Señora

— REDACCIÓN

Enfrente estaba uno de los más históricos del Viejo Continente, pero Sevilla dejó claro por qué es el rey de la Europa League con seis títulos. Con goles de Youssef En-Nesyri (2) y Loïc

Badé, el equipo español en casa goleó 3-0 al Manchester United y lo despachó con un global de 5-2, para meterse a las semifinales de la Europa League. Allí chocará con la Juventus, que redondeó el 1-0

CRUCES DE SEMIFINALES

> UEFA Europa League



Ida: jueves 11 de mayo en Italia
Vuelta: jueves 18 de mayo en España



Ida: jueves 11 de mayo en Italia
Vuelta: jueves 18 de mayo en Alemania

de la ida con un 1-1 en Portugal ante Sporting. La Roma de Mou aplastó 4-1 al Feyenoord (4-2 global) y se las verá con el Leverkusen. Tras igualar 1-1 en casa, los alemanes derrotaron ayer 4-1 al Union Saint-Gilloise. El equipo andaluz y el teutón tendrán la ventaja de que cerrarán en sus estadios ●●

> En corto

Messi y Mbappé, a dar otro paso hacia el cetro en la liga gala

Francia. Con ocho puntos de ventaja sobre el segundo Marsella (72 a 64), el PSG abre hoy el telón de la fecha 32 de la Ligue 1 al visitar al Angers (1:00 PM). Mbappé llega compartiendo el liderato de goleo con 20 dianas, mientras que Messi arriba con 15 gritos.

A un mes de Roland Garros, Rafa Nadal se pierde el Masters 1000

Tenista. Rafa Nadal aún no ha jugado sobre tierra batida este año y ayer anunció que se perderá el Masters 1000 de Madrid (inicia este lunes) por una lesión en la cadera. Falta un mes para su torneo favorito, el Roland Garros.

Arsenal, a no seguir exponiendo el primer lugar de la Premier



Ingllaterra. En la inauguración de la jornada 32 de la Premier League, el líder Arsenal recibe hoy al Southampton, a partir de la 1:00 PM. Los Gunners suman 74 puntos, cuatro más que un Manchester City que tiene un partido menos. Los dirigidos por Pep enfrentan este día (9:45 AM) al Sheffield United en las semifinales de la FA Cup.

Conciertos 

presenta

20
MS VEINTE AÑOS

ms 2023



22 DE ABRIL

ESTADIO CHOOCHI SOSA

TEGUCIGALPA, HONDURAS

PRECIOS Y LOCALIDADES



20% de descuento al comprar con tus tarjetas BAC Credomatic

LOCALIDAD	PRECIO NORMAL	20% de descuento al comprar con tus tarjetas BAC Credomatic			PUNTOS
		PRECIO CON DESCUENTO	CUOTAS A 6 MESES	CUOTAS A 3 MESES	
 EXPERIENCIA BAC CREDOMATIC	L3,695	L2,956	L493	L985	24,633
 SILLA PLATINUM	L2,845	L2,276	L379	L759	18,967
 SILLA VIP	L 2,135	L 1,708	L285	L569	14,233
 GRAMA DE PIE	L 1,425	L 1,140	L190	L380	9,500
 GRADA	L1,080	L 864	L 144	L288	7,200

BOLETOS A LA VENTA EN:



www.eticket.hn
TGU: Mall Multiplaza Metromall
SPS: Mall Multiplaza

Descuento válido hasta el 22 de abril de 2023.
Precios incluyen ISV y cargos por servicio de Eticket.

PATROCINAN:



CON EL APOYO DE:



PRODUCEN:



Las marcas patrocinadoras no son organizadoras de este evento.